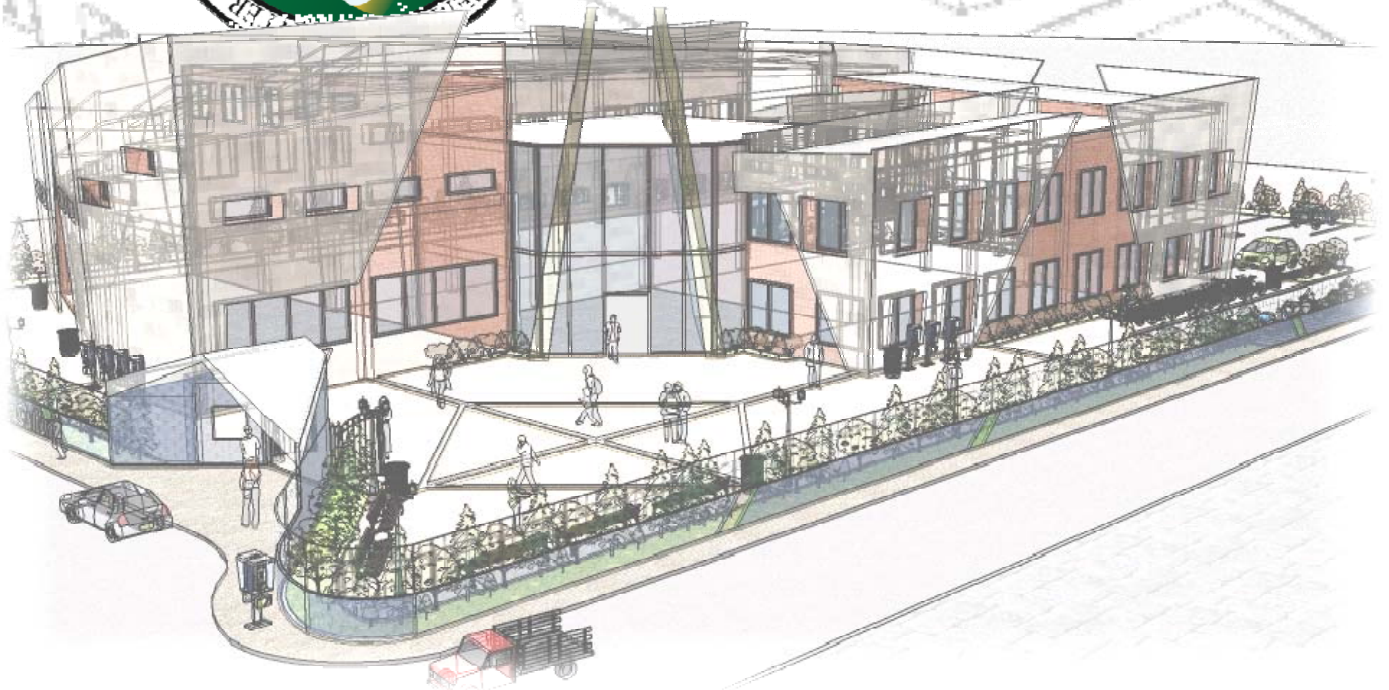




arquitectura



# Casa de la Cultura en Flores Costa Cuca Municipio de Quetzaltenango

Presentado por César Rafael Porras Chajón  
Para optar al título de Arquitecto  
Egresado de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos

### **Junta Directiva de la Facultad de Arquitectura:**

Decano: Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo  
Vocal Primero: Arq. Sergio Mohamed Estrada Ruiz  
Vocal Segundo: Arq. Efraín de Jesús Amaya Caravantes  
Vocal Tercero: Arq. Carlos Enrique Martini Herrera  
Vocal Cuarto: Br. Carlos Alberto Mancilla Estrada  
Vocal Quinto: Secretaria. Liliam Rosana Santízo Alva  
Secretario: Arq. Alejandro Muñoz Calderón

### **Tribunal Examinador:**

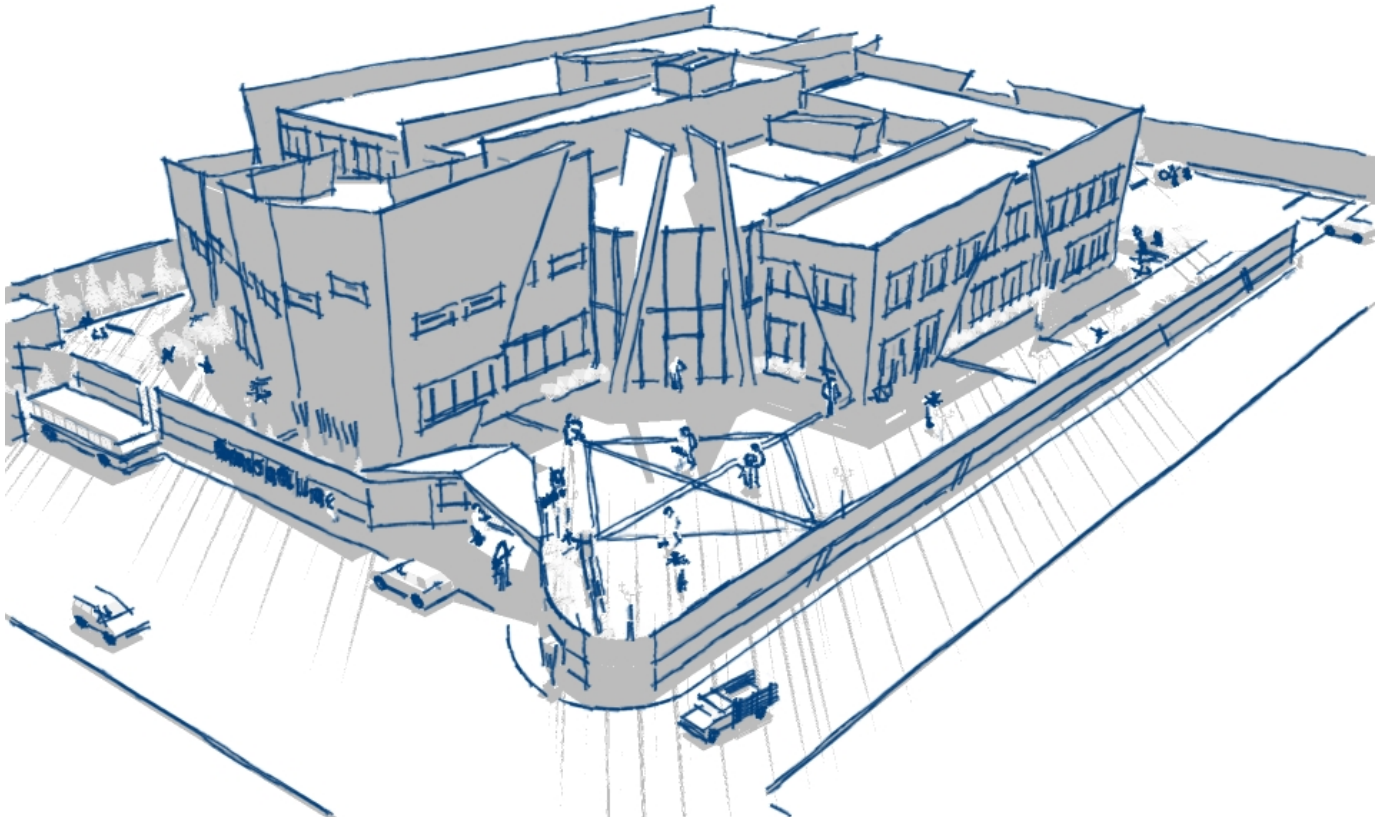
Decano: Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo  
Examinador: Arq. Marco Antonio De León Vilaseca  
Examinador: Arq. Edgar Armando López Pazos  
Examinador: Arq. Julio Alberto Castillo Sánchez  
Secretario: Arq. Alejandro Muñoz Calderón

### **Sustentante:**

César Rafael Porras Chajón

### **Asesor:**

Arq. Marco Antonio De León Vilaseca



*Casa de la Cultura en Flores Costa Cuca  
Municipio de Quetzaltenango*

**CÉSAR RAFAEL PORRAS CHAJÓN**

*Guatemala, 2009.*

## ACTO QUE DEDICO

### A DIOS

Por darme las fuerzas y las lecciones de vida necesarias para cumplir mis metas, tanto familiares, académicas, laborales, y sobre todo, por estar conmigo no sólo a lo largo de esta carrera, sino desde el primer día de vida, gracias Dios.

### A MIS PADRES

Ana María Chajón Ovalle, César Augusto Porras Marroquín y a mi hermana Sandra Patricia Porras Chajón, porque sin su apoyo, no estaría cumpliendo esta meta académica tan importante. Este triunfo no es sólo mío, sino que también de ustedes, muchas gracias.

### A MI FAMILIA

Tíos y tías que contribuyeron de gran manera en mi formación, principalmente como persona; primos y primas que desde mis inicios me brindaron un soporte importante con sus palabras y sus gestos desinteresados. A mis abuelos, que con su sabiduría y buenos deseos, siempre me aconsejaban y, estoy seguro que lo seguirán haciendo. A cada uno de ustedes, les estoy muy agradecido.

### A MIS AMIGOS

De la infancia con los cuales he compartido muchos momentos agradables; a mis amigos y amigas de otras unidades académicas, a

quienes la vida me permitió conocerlos y compartir gratas etapas y vivencias. A todos esos compañeros en esta unidad académica que por muchas razones nos fuimos distanciando, pero que aprendí lo bueno de cada uno de ellos, para ponerlo en práctica más adelante. Y a esos compañeros que se convirtieron en amigos, Oscar, Eddi, Allan y Hancell, no sólo por compartir experiencias académicas, sino también laborales e incluso familiares, gracias amigos.

### A LA CINCUENTENARIA FACULTAD DE ARQUITECTURA

Por formarme en todos estos años en sus salones y salir ahora como profesional.

### A LA TRICENTENARIA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS

Por aceptarme años atrás como un estudiante más y ahora estar graduándome orgulloso de esta magna casa de estudios.

### AGRADECIMIENTO ESPECIAL

A mi asesor Arq. Marco Antonio de León, a mis consultores Arq. Edgar López y Arq. Julio Castillo, que me acompañaron en todo el proceso para elaborar este trabajo de tesis; gracias arquitectos, por sus aportes y compartir sus conocimientos sin condiciones.



## ÍNDICE GENERAL DEL CONTENIDO

| <b>Capítulo 1</b> | <b>ANTECEDENTES</b>   | <b>PÁG.</b> |
|-------------------|---|-------------|
|                   | Introducción  |             |
| 1.1               | Antecedentes  | 1           |
| 1.2               | Justificación   | 2           |
| 1.3               | Objetivos   | 3           |
| 1.3.1             | Objetivo General  | 3           |
| 1.3.2             | Objetivos Específicos   | 3           |
| 1.4               | Delimitación del Tema:  | 4           |
| 1.4.1             | Delimitación Territorial  | 4           |
| 1.4.2             | Delimitación Espacial   | 4           |
| 1.4.3             | Delimitación Poblacional  | 4           |
| 1.4.4             | Delimitación Temporal   | 4           |
| 1.4.5             | Delimitación de Trabajo   | 4           |
| 1.5               | Definición del Problema   | 6           |
| 1.6               | Esquema Metodológico  | 7           |
| 1.7               | Síntesis del Capítulo   | 8           |
| <b>Capítulo 2</b> | <b>MARCO CONCEPTUAL</b>   |             |
| 2.1               | Referente Teórico   | 9           |
| 2.2               | Conceptos Nacidos de la Cultura   | 11          |
| 2.2.1             | Cultura   | 11          |
| 2.2.2             | Identidad Cultural  | 11          |
| 2.2.3             | Tradición   | 12          |
| 2.2.4             | Costumbre   | 12          |
| 2.2.5             | Pueblo  | 13          |
| 2.2.6             | Población   | 13          |
| 2.2.7             | Comunidad   | 13          |
| 2.2.8             | Sociedad  | 14          |
| 2.2.9             | Folklore  | 14          |
| 2.3               | Cultura en Latinoamérica  | 15          |
| 2.4               | Clasificación de la Cultura Guatemalteca  | 16          |
| 2.5               | Estructura Cultural   | 17          |
| 2.5.1             | Cultura en Guatemala  | 17          |
| 2.5.2             | Divisiones Culturales en Guatemala  | 18          |
| 2.6               | Casa de la Cultura  | 19          |
| 2.6.1             | Origen de la Casa de la Cultura   | 19          |
| 2.6.2             | Fundación de la Casa de la Cultura  | 20          |
| 2.6.3             | Función de la Casa de la Cultura  | 20          |
| 2.6.4             | Organigrama de Funcionamiento Jerárquico<br>para la Casa de la Cultura de Guatemala | 21          |
| 2.7               | Aspecto Legal   | 22          |
| 2.7.1             | Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU)                                       | 22          |
| 2.7.2             | Organización de Estados Americanos (OEA)  | 22          |

|  |    |
|--|----|
| 2.7.3 Organización de las Naciones Unidas para la Ciencia y Cultura (UNESCO) | 22 |
| 2.7.4 Artículo 57. Derecho a la Cultura                                      | 23 |
| 2.7.5 Artículo 58. Identidad Cultural  | 23 |
| 2.7.6 Artículo 59. Protección e Investigación de la Cultura                  | 23 |
| 2.7.7 Artículo 60. Patrimonio Cultural                                       | 23 |
| 2.7.8 Artículo 63. Derecho a la Expresión Creadora                           | 24 |
| 2.7.9 Artículo 65. Preservación y Promoción de la Cultura                    | 24 |
| 2.8 Síntesis del Capítulo  | 25 |

| <b>Capítulo 3</b>                              | <b>MARCO CONTEXTUAL</b> | <b>PÁG.</b> |
|--|-------------------------|-------------|
| 3.1 República de Guatemala                     |                         | 26          |
| 3.1.1 Referencias Significativas de Guatemala  |                         | 28          |
| 3.2 Región VI                                  |                         | 30          |
| 3.2.1 ¿Por qué se Conforman las Regiones?      |                         | 31          |
| 3.3 Departamento de Quetzaltenango             |                         | 32          |
| 3.3.1 Personajes Importantes de Quetzaltenango |                         | 35          |
| 3.4 Municipio de Flores Costa Cuca             |                         | 36          |
| 3.4.1 Ubicación                                |                         | 37          |
| 3.4.2 Hidrografía                              |                         | 38          |
| 3.4.3 Clima y Temperatura                      |                         | 38          |
| 3.4.4 Régimen de Lluvias                       |                         | 38          |
| 3.4.5 Vías de Acceso                           |                         | 39          |
| 3.5 Población y sus Derivados                  |                         | 40          |
| 3.5.1 Población Total por Sexo                 |                         | 40          |
| 3.5.2 Población Total por Grupo Etnico         |                         | 40          |
| 3.5.3 Población Total por Grupo Étnico         |                         | 41          |
| 3.5.4 Número de Viviendas                      |                         | 41          |
| 3.6 Salud                                      |                         | 42          |
| 3.7 Medio Ambiente                             |                         | 42          |
| 3.7.1 Sistema de Tierras y Suelos              |                         | 43          |
| 3.8 Educación                                  |                         | 44          |
| 3.8.1 Analfabetismo                            |                         | 44          |
| 3.8.2 Educación a Nivel Pre-primario           |                         | 45          |
| 3.8.3 Educación a Nivel Primario               |                         | 45          |
| 3.8.4 Educación a Nivel Medio                  |                         | 45          |
| 3.8.5 Educación a Nivel Diversificado          |                         | 45          |
| 3.9 Síntesis del Capítulo                      |                         | 46          |

## Capítulo 4

### ANÁLISIS DE SITIO Y SU ENTORNO

|  |    |
|--|----|
| 4.1 Radio de Influencia  | 47 |
| 4.1.1 ¿Qué Población Integra el Radio de Influencia y por qué? | 48 |
| 4.1.2 Crecimiento Anual de la Población                        | 49 |
| 4.1.3 Estimación para el año siguiente                         | 49 |
| 4.2 Análisis del Terreno y su Entorno                          | 50 |
| 4.2.1 Análisis del Entorno Inmediato                           | 51 |
| 4.2.2 Análisis del Sitio                                       | 53 |
| 4.2.3 Indicación de Fotografías                                | 54 |

## Capítulo 5

### CASOS ANÁLOGOS Y CRITERIOS DE DISEÑO

|  |    |
|--|----|
| 5.1 Casos Análogos   | 57 |
| 5.1.1 Casa de la Cultura de Comalapa                                   | 57 |
| 5.1.1.1 Diagramas de Relaciones y Circulaciones                        | 62 |
| 5.1.1.2 Análisis Casa de la Cultura de Comalapa                        | 63 |
| 5.1.2 Centro Cultural de Quetzaltenango                                | 64 |
| 5.1.2.1 Diagramas de Relaciones y Circulaciones                        | 65 |
| 5.1.2.2 Análisis Centro Cultural de Quetzaltenango                     | 66 |
| 5.1.3 Centro Municipal de Cultura (Valencia España)                    | 67 |
| 5.1.3.1 Diagramas de Relaciones y Circulaciones                        | 68 |
| 5.1.3.2 Análisis Centro Municipal de Cultura                           | 69 |
| 5.1.4 Casa de la Cultura de la Universidad Nacional del Sur            | 70 |
| 5.1.4.1 Diagramas de Relaciones y Circulaciones                        | 71 |
| 5.1.4.2 Análisis Casa de la Cultura de la Universidad Nacional del Sur | 72 |
| 5.2 Criterios de Diseño  | 73 |
| 5.2.1 Arquitectura en Flores Costa Cuca                                | 73 |
| 5.2.2 Programa Arquitectónico  | 74 |
| 5.2.3 Premisas de Diseño   | 76 |
| 5.2.4 Matriz de Diagnóstico  | 84 |

## Capítulo 6

### PROPUESTA DE DISEÑO

|  |    |
|--|----|
| 6.1 Propuesta de Diseño                          | 87 |
| 6.1.1 Análisis de la Forma                       | 87 |
| 6.1.2 Estudio de la Forma                        | 88 |
| 6.2 Diagramación                                 | 90 |
| 6.2.1 Diagramas y Matrices, Matriz de Relaciones | 90 |
| 6.2.2 Diagrama de Relaciones                     | 91 |
| 6.2.3 Diagrama de Circulaciones                  | 92 |
| 6.2.4 Diagrama de Burbujas                       | 93 |

|   |     |
|---|-----|
| 6.2.5 Diagrama de Bloques                     | 95  |
| 6.2.6 Propuesta Anteproyecto                  | 97  |
| 6.2.7 Propuesta Anteproyecto, Elevaciones     | 100 |
| 6.2.7 Propuesta Anteproyecto, Secciones       | 101 |
| 6.2.8 Propuesta Anteproyecto, Presentaciones  | 103 |
| 6.3 Ante Presupuesto General del Anteproyecto | 111 |
| 6.4 Cronograma General de Ejecución           | 113 |
| 6.5 Conclusiones                              | 114 |
| 6.6 Recomendaciones                           | 114 |
| 6.7 Bibliografía                              | 115 |

| <u>Índice de</u>  | MAPAS |    |
|---|-------|----|
| Mapa No. 1: Mapa de Guatemala   |       | 5  |
| Mapa No. 2: Mapa de Quetzaltenango                                      |       | 5  |
| Mapa No. 3: Mapa del Municipio de<br>Flores Costa Cuca, Quetzaltenango. |       | 5  |
| Mapa No. 4: República de Guatemala, Regiones.                           |       | 30 |
| Mapa No. 5: Mapa de Región 6, Localización                              |       | 31 |
| Mapa No. 6: Departamento de Quetzaltenango, Municipios                  |       | 34 |
| Mapa No. 7: Vías de acceso  |       | 39 |
| Mapa No. 8: Sistema de Tierras y Suelos                                 |       | 43 |
| Mapa No. 9: Localización del Terreno                                    |       | 47 |
| Mapa No. 10: Análisis del Entorno Inmediato                             |       | 52 |
| Mapa No. 11: Terreno Propuesto  |       | 54 |

| <u>Índice de</u>                               | IMÁGENES | PÁG. |
|--|----------|------|
| Imagen No. 1: Escultura Japonesa               |          | 10   |
| Imagen No. 2: Relieve Maya                     |          | 10   |
| Imagen No.3: Tradiciones Guatemaltecas         |          | 27   |
| Imagen No.4: Confección de Trajes Típicos      |          | 29   |
| Imagen No.5: Traje Confeccionado               |          | 29   |
| Imágenes No. 6: Personajes de Quetzaltenango   |          | 35   |
| Imagen No. 7: Circulación Vehicular y Peatonal |          | 51   |
| Imagen No. 8: Vía de Acceso Asfaltada          |          | 51   |
| Imagen No. 9: Vía de Acceso Terracería         |          | 51   |
| Imagen No. 10: Análisis del Sitio              |          | 53   |
| Imagen No. 9: Vía de Acceso Asfaltada          |          | 53   |
| Imagen No. 10: Vía de Acceso Terracería        |          | 53   |

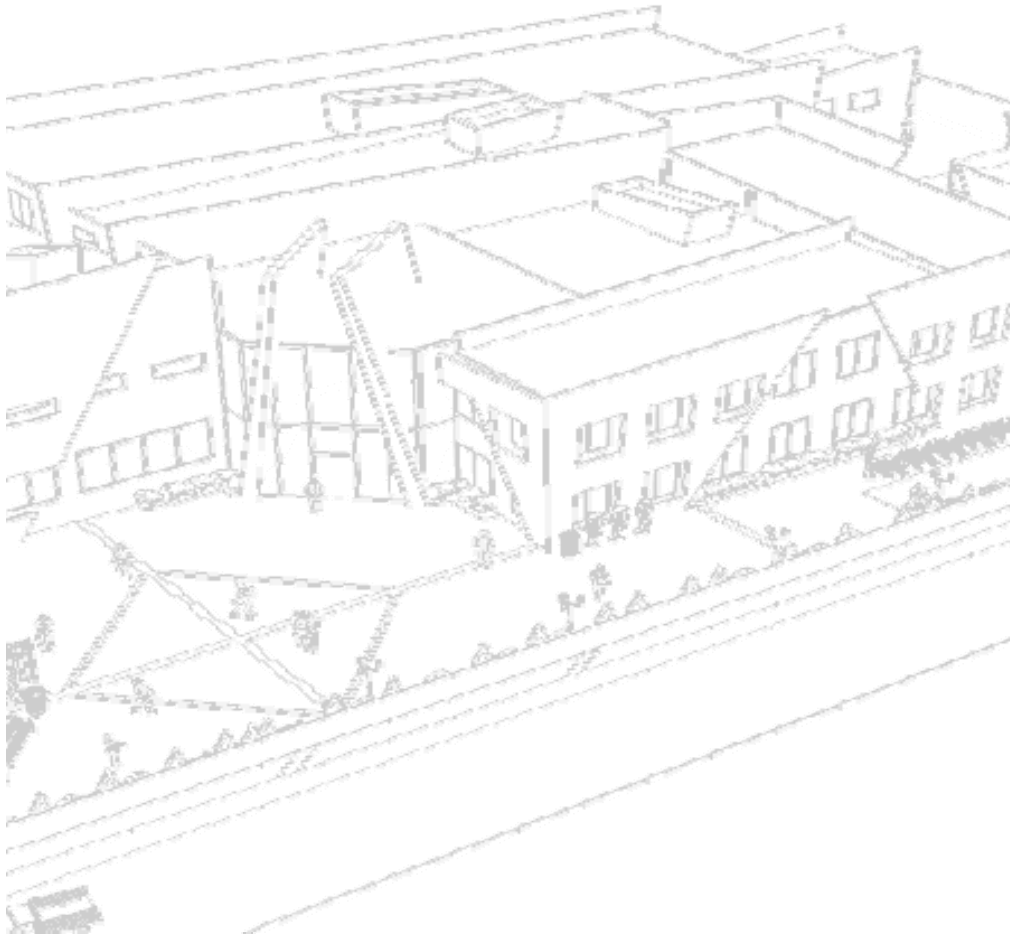


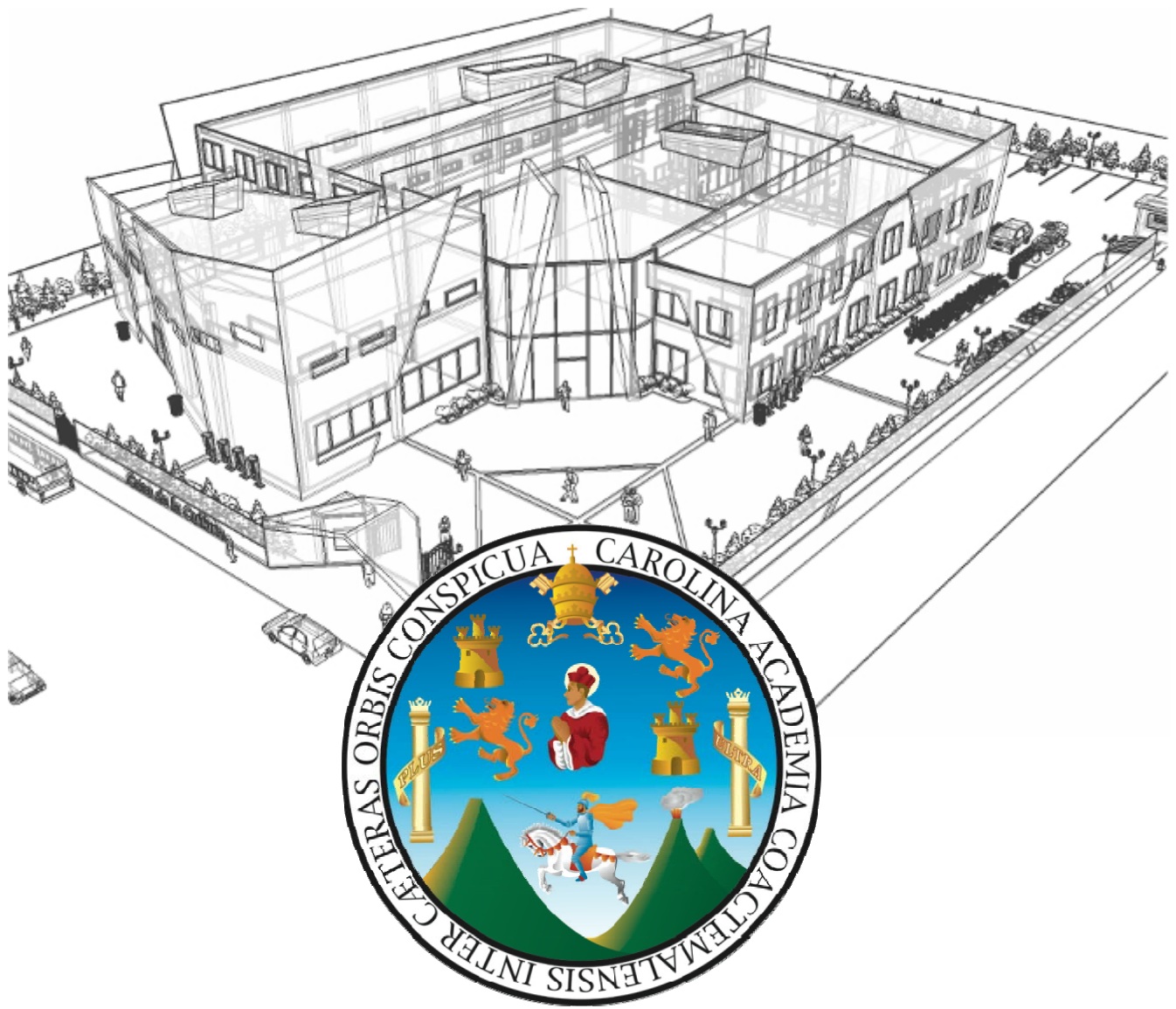
**Índice de****FOTOGRAFÍAS**

|  |    |
|--|----|
| Fotografía No. 1: Vista del Terreno hacia el Norte | 55 |
| Fotografía No. 2: Vista del Terreno hacia el Sur   | 55 |
| Fotografía No. 3: Vista del Terreno hacia el Este  | 56 |
| Fotografía No. 4: Vista del Terreno hacia el Oeste | 56 |

**Índice de****CUADROS**

|  |    |
|--|----|
| Cuadro No. 1: Cuadro de Regiones                                   | 31 |
| Cuadro No. 2: División Política del Departamento de Quetzaltenango | 34 |
| Cuadro No. 3: Distancias de Flores Costa Cuca a otros Municipios   | 37 |
| Cuadro No. 4: Población Total Por Grupo Étáreo                     | 40 |
| Cuadro No. 5: Indicadores de Analfabetismo                         | 44 |
| Cuadro No. 6: Análisis Casa de la Cultura de Comalapa              | 63 |
| Cuadro No. 7: Análisis Centro Cultural Quetzaltenango              | 66 |





# **CAPÍTULO 1**

## **ANTECEDENTES**

## Introducción

Se presenta un trabajo de investigación arquitectónica en el campo de los servicios desarrolladores para la comunidad, en zonas que son afectadas por la transculturación, así como de la poca valoración a la cultura local, proponiendo el anteproyecto: "**CASA DE LA CULTURA EN FLORES COSTA CUCA MUNICIPIO DE QUETZALTENANGO**"; ya que en la actualidad no se cuenta con la infraestructura de un equipamiento cultural adecuado para el desarrollo de las actividades socioculturales del municipio. Situándolo protagónicamente como factor coyuntural para el rescate y desarrollo de dicha cultura ancestral, así como para la reactivación económica de esta comunidad de la zona Sur-occidental del país, la Universidad de San Carlos de Guatemala y en su autoridad específica, la Facultad de Arquitectura, con la finalidad de contribuir a solucionar un problema ineludible, expone la información referida a dicho proyecto.

Por lo que este trabajo propone dotar al Municipio de **FLORES COSTA CUCA**, de una **Casa de la Cultura**, que permita el desarrollo de las actividades culturales como expresión ancestral del lugar. Con ello tratar de involucrar a la comunidad cercana y a los diferentes grupos sociales, principalmente a los niños y jóvenes, educadores y artistas; así como a

quienes podrían interesarse en la promoción turística local: hoteles, guías turísticos, comerciantes; pero principalmente a instituciones y autoridades a rescatar y preservar la cultura local, como fuente alternativa de expansión económica.

El producto de la investigación plantea un Anteproyecto Arquitectónico que contribuya directamente en el desarrollo y mejoramiento de la reactivación económica de la población en general; donde la educación, el turismo, la acción comercial, la tradición, una sala de eventos y exposiciones; una Biblioteca, un Teatro, además de un área de talleres para especialidades artísticas y artesanales, confluyan en las funciones de una **Casa de la Cultura**; en el entendido de que cada pueblo tiene el derecho sobre su propia cultura y la potencialidad de desarrollarla; ya que cuenta con grandes recursos ancestrales (lengua, costumbres, música, tradiciones, artesanías), recursos naturales, culturales e históricos que merecen ser preservados y cultivados para favorecer su desarrollo en pro del mejoramiento de su calidad de vida al conformarse una ruta turística Etno-Cultural, en el departamento de Quetzaltenango.

Conocido anteriormente como "Timanticu" (*agua de manaco y macho de paloma*), Flores Costa Cuca se constituyó en Municipio por Acuerdo Gubernativo el 18 de diciembre de 1,900, firmado por el presidente Manuel Estrada Cabrera y José María Reyna Andrade.<sup>1</sup>

La metodología a utilizar durante la investigación y el desarrollo del tema en estudio, desde la recolección de datos y la información necesaria, para el análisis de las causas y las posibles soluciones al problema del lugar, se conformó de la siguiente manera:

✓ **Capítulo 1: Antecedentes.**

En este capítulo se hace referencia al por qué de dicho anteproyecto. Se establecen las bases teóricas y metodológicas de la investigación científica: recopilación de datos bibliográficos, investigación de campo, determinar densidades de población que atenderá este anteproyecto.

✓ **Capítulo 2: Marco Conceptual.**

Se presentan datos y conceptos importantes para comprender de una mejor manera el tema de este trabajo de tesis, asimismo se investiga sobre los aspectos legales para que éste tenga una validez.

✓ **Capítulo 3: Marco Contextual.**

Este capítulo presenta datos del lugar partiendo de lo general (República de Guatemala) a la particular (Municipio de Flores Costa Cuca), siendo estos: geografía que se atenderá, monografía del municipio, clima, temperatura, etc.

✓ **Capítulo 4: Análisis de Sitio y su Entorno.**

Aquí se establece el proceso de diseño de la siguiente manera: análisis de ubicación del terreno, análisis inmediato al terreno, análisis a nivel del casco urbano de Flores Costa Cuca y estimación de población a la cual se servirá.

✓ **Capítulo 5: Casos Análogos y Criterios de Diseño.**

Se analizan una serie de casos análogos para entender cómo funcionan estos recintos; se realizan cuadros de necesidades y diagramación para la realización del Anteproyecto.

✓ **Capítulo 6: Propuesta de Diseño.**

Se muestra la propuesta de diseño del Anteproyecto en estudio con la realización de: planos arquitectónicos. Terminando con las conclusiones, recomendaciones, antepresupuesto estimado y bibliografía para la sustentación de la tesis.

---

<sup>1</sup> Municipalidad de Flores Costa Cuca, *Oficina Municipal de Planificación*. Quetzaltenango.



## 1.1 Antecedentes

Flores Costa Cuca, es un territorio en el que existen vestigios de que en el pasado se desarrollaron culturas Prehispánicas. Territorio al que se denominó Timanticu que en mam original significa *agua de manaco y macho de paloma* de lo cual sólo quedan algunos indicios (vestigios arqueológicos en la hacienda La Sultana y en la aldea El Manantial), los que en su mayoría han sido despojados y que se constituyen en las únicas evidencias de las poblaciones que en el pasado habitaron y que por circunstancias no establecidas abandonaron el territorio de Timanticu.<sup>2</sup>

Esto ha motivado a la comunidad, Municipalidad de Flores Costa Cuca y especialmente a la Mancomunidad MANDIMU (Mancomunidad de Desarrollo Integral de Municipios) a solicitar la planificación del anteproyecto arquitectónico **Casa de la Cultura en Flores Costa Cuca, Municipio de Quetzaltenango**, para satisfacer una necesidad social y cultural.

En lo que concierne a equipamiento urbano, son pocas las comunidades que cuentan con un salón comunal, no se cuenta con Biblioteca, **Casa de la Cultura**, teatro o cine y sólo destaca el salón polifuncional ubicado en la cabecera municipal en donde esporádicamente se desarrollan eventos educativos. En general la población del municipio presenta bajos niveles culturales.

A nivel escolar tampoco se manifiesta un desarrollo de las actividades culturales y se limita a actividades de conmemoración de festividades nacionales.

<sup>2</sup> Municipalidad de Flores Costa Cuca, *Oficina Municipal de Planificación*. Quetzaltenango.

## 1.2 Justificación

Flores Costa Cuca, en cuanto a la cultura se refiere, pese a que según estadísticas el 37%<sup>3</sup> de la población del municipio son del grupo étnico indígena, por diversas circunstancias estos se han despojado de las características que los identifican, el traje, las costumbres, tradiciones y hasta el idioma se ha restringido al ámbito familiar.

Las manifestaciones culturales son esporádicas, no existen grupos culturales, ni folklore y la mejor expresión de la cultura del municipio lo constituyen las ferias patronales, la celebración de Semana Santa, la Feria Titular, las actividades navideñas y los eventos socio-culturales de cada comunidad.

Existen algunas expresiones de las artes en literatura, pintura, música y teatro, pero que no han logrado el desarrollo deseado por falta de apoyo y fomento a las artes; por tal razón, se considera necesario dar a conocer y fortalecer el Arte y Cultura de Flores, para procurar su permanencia en las generaciones futuras, ya que daría un crecimiento y desarrollo cultural al Municipio y a nuestro país; por lo cual es importante que exista un espacio destinado a exponer el arte, cultura, historia que han existido y existen

en el lugar. Como contraparte ha ido en aumento (debido al deterioro social) la formación de grupos juveniles denominados "maras" con tendencia a la delincuencia que ven en este tipo de grupos un espacio para poder desarrollar sus malos hábitos.

Por medio del anteproyecto arquitectónico **Casa de la Cultura en Flores Costa Cuca, Municipio de Quetzaltenango**, se hará una revalorización para recuperar el arte en dicha comunidad; así como, se incrementará un interés turístico en el Municipio, para aumentar la producción y venta de la artesanía local; también se promoverá la pintura, la música y la extensión folklórica en general, como atractivo y fuente de desarrollo sostenible .

<sup>3</sup> Municipalidad de Flores Costa Cuca, *Secretaría Municipal*. Quetzaltenango.

## 1.3 Objetivos

### 1.3.1 Objetivo General:

- Realizar una propuesta arquitectónica a nivel de anteproyecto para una Casa de la Cultura en el municipio de Flores Costa Cuca, Quetzaltenango.
- Plantear el uso de sistemas constructivos y materiales que identifiquen al anteproyecto arquitectónico con la cultura local.

### 1.3.2 Objetivos Específicos:

- Desarrollar una propuesta de diseño de la Casa de la Cultura y promoción del arte en general del Municipio de Flores Costa Cuca, así como de sus lugares turísticos.
- Orientar la propuesta arquitectónica para satisfacer las actividades culturales de desarrollo y las actividades complementarias como: teatro, biblioteca, talleres de arte, etc.
- Realizar un diagnóstico de equipamiento cultural en el municipio de Flores Costa Cuca, Quetzaltenango.

## 1.4 Delimitación del Tema

El tema a desarrollar se basa en arquitectura contemporánea, asimismo se contempla añadir criterios modernos.

### 1.4.1 Delimitación Territorial:

Flores Costa Cuca, es uno de los 333 Municipios que conforman la República de Guatemala, se trabajará específicamente en el área urbana del municipio.

Administrativamente se localiza en la región VI que integran los siguientes departamentos:

- ✓ San Marcos,
- ✓ Quetzaltenango,
- ✓ Totonicapán,
- ✓ Sololá,
- ✓ Retalhuleu,
- ✓ Suchitepéquez.

### 1.4.2 Delimitación Espacial:

El estudio y la propuesta se harán en la zona urbana del Municipio de Flores Costa Cuca. Geográficamente el municipio se localiza en el departamento de Quetzaltenango.

### 1.4.3 Delimitación Poblacional:

La investigación a realizar se enfoca en la población artística (referido a escultores, pintores, músicos y escritores) del municipio sin discriminar de etnia, edad y género.

### 1.4.4 Delimitación Temporal:

El anteproyecto de la Casa de la Cultura se prevé en un período del 2009 – 2024 que consta de 15 años según las proyecciones de población, así como de la demanda de los usuarios a partir de la finalización del trabajo de investigación.

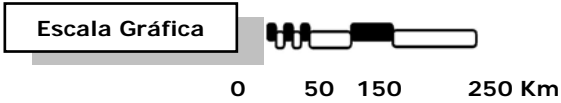
### 1.4.5 Delimitación de Trabajo:

Se formula plasmar un estudio e investigación que permita llegar a la realización del anteproyecto arquitectónico Casa de la Cultura, para convertirse en un espacio de y para el municipio.

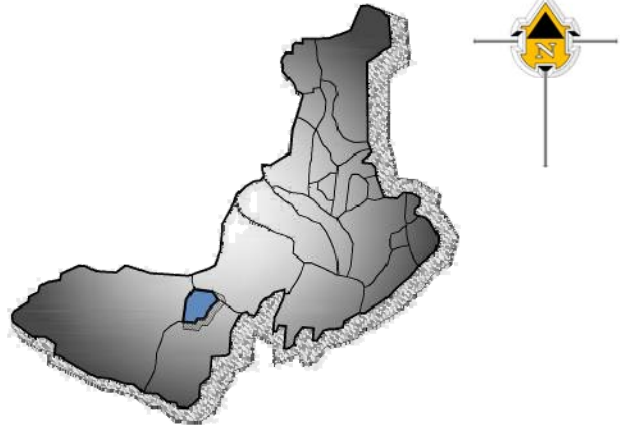


**Delimitación Territorial:**

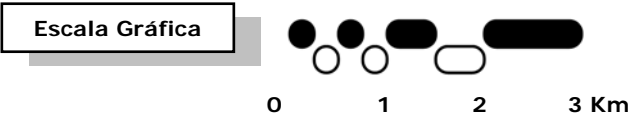
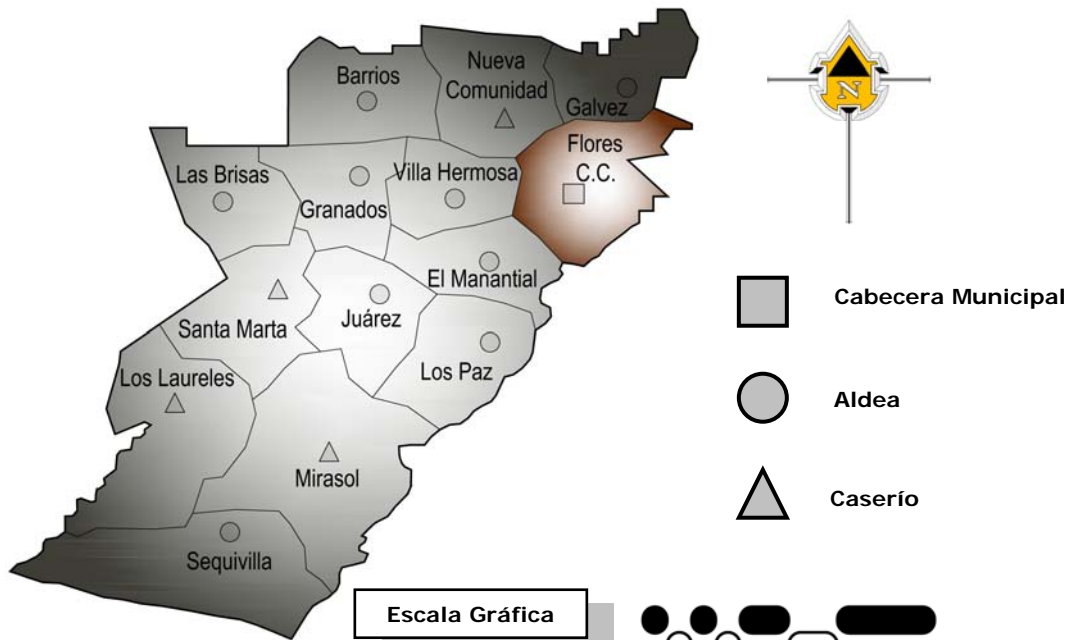
**Mapa No. 1:** Mapa de Guatemala



**Mapa No. 2:** Mapa de Quetzaltenango



**Mapa No. 3:** Mapa del Municipio de Flores Costa Cuca, Quetzaltenango.



Mapas: Elaboración Propia  
Fuente: Municipalidad de Flores Costa Cuca

## 1.5 Definición del Problema

El deporte constituye la principal forma de distracción y recreación de un amplio sector de la población del municipio, siendo los principales deportes practicados el fútbol, el basquetbol y recientemente a cobrado auge la práctica del papi fútbol, existiendo para ello canchas municipales y privadas para la práctica del deporte.

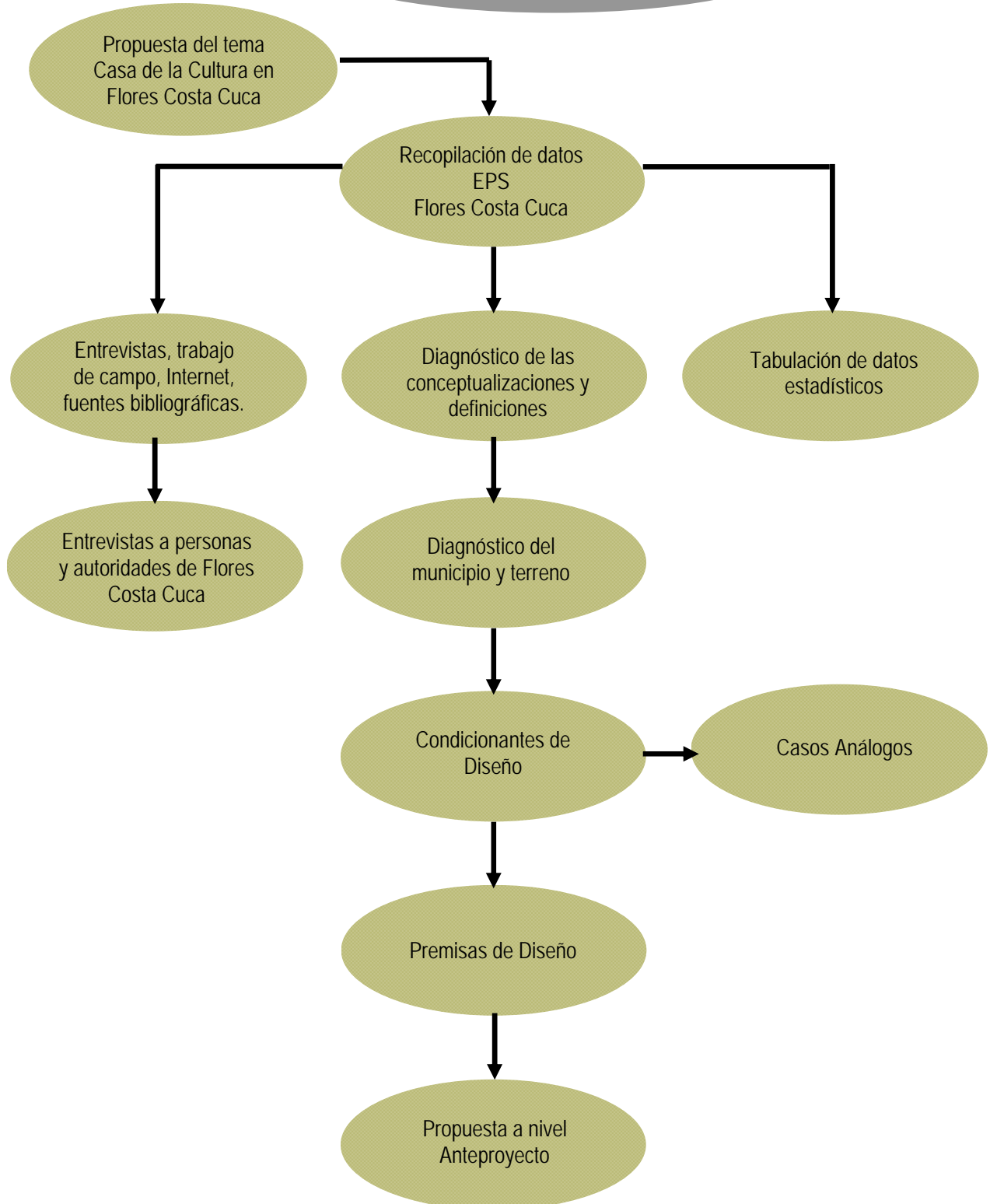
El único ente o institución que se ha encargado de velar por el deporte en el municipio ha sido la Municipalidad, mediante la dotación de equipamiento urbano (campos de fútbol, canchas polideportivas), organización de torneos y dotación de implementos deportivos, esfuerzo que no ha sido suficiente, ya que la mayoría de comunidades rurales no cuentan con infraestructura adecuada para la práctica del deporte o actividades culturales de cualquier índole.

Una de las razones por las que exista supremacía de los deportes es por las condiciones socioeconómicas de la

población, ya que la práctica de deportes como el fútbol y el básquetbol, son más accesibles en cuanto a implementos y ha infraestructura se refiere, esta dificultad financiera ha ocasionado que espacios tales como: cines, parques, museos, bibliotecas, centros de exposición y teatros, no sean una realidad para la formación de nuevos valores, resaltar el trabajo de muchos artistas o simplemente contar con un espacio en donde se disfrute de momentos culturales y recreativos con valor tanto emocional como artístico.

Es imprescindible que se dé a conocer el desarrollo de todas las artes y artesanías a lo largo de su historia en el Municipio de Flores Costa Cuca. También que se den a conocer los lugares turísticos que dan riqueza al Municipio, para promover un turismo Etno-Cultural que propenda en beneficio de la calidad de vida de población joven, que verá una nueva fuente desarrolladora de trabajo en el turismo.

## 1.6 Esquema Metodológico



Diagramación: Elaboración Propia.

## 1.7 Síntesis del Capítulo

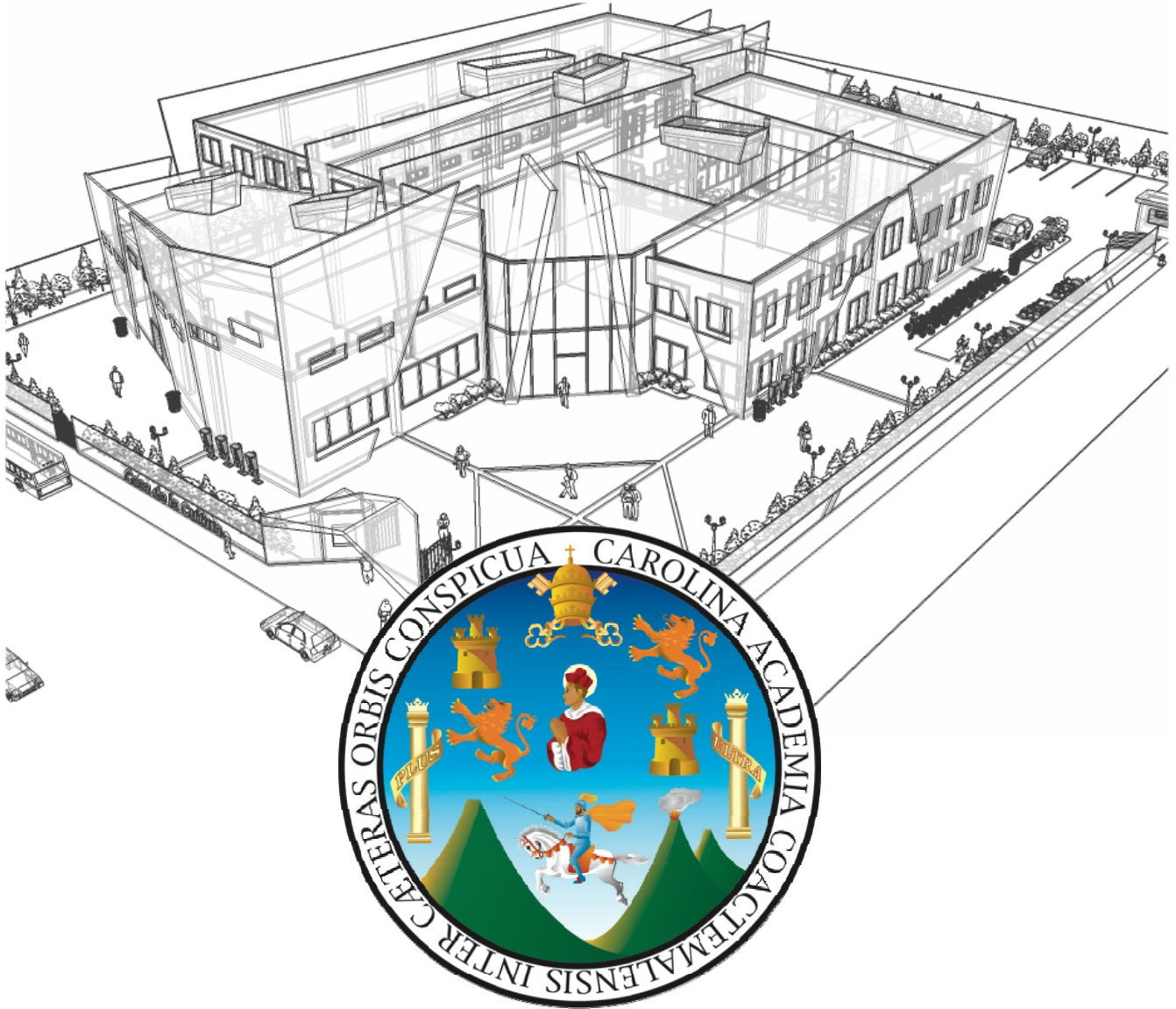
En conclusión, Flores Costa Cuca hasta el momento no cuenta con un espacio adecuado para realizar sus actividades culturales y debido a esta carencia, se ha justificado la necesidad de expresión tanto artística, literaria, teatral entre otras. Es importante solucionar esta insuficiencia y no perder este potencial humano en beneficio del pueblo en general, y para el desarrollo intelectual y personal.

El municipio tiene una historia y personajes sobresalientes a comparación del resto de municipios aledaños, ya que además de existir vestigios de culturas prehispánicas, existen algunas expresiones de las artes en literatura, pintura, música y teatro, pero que no han logrado el desarrollo deseado por falta de apoyo y fomento a las artes; por tal razón, se considera necesario dar a conocer y fortalecer el Arte y Cultura de Flores y procurar su transmisión a las

generaciones futuras, ya que contribuiría al crecimiento y desarrollo cultural del municipio y de nuestro país.

En resumen, los objetivos principales de este trabajo de investigación serán: realizar un estudio de la zona urbana del Municipio de Flores Costa Cuca que cuenta con una extensión de 63 Kilómetros cuadrados para el período del 2009 – 2024, 15 años. Para desarrollar programas de exposiciones temporales de arte, escultura y pintura, divulgación de información, asesoramiento en relación con sus contenidos y promoción del arte en general del Municipio de Flores Costa Cuca. Para lo es necesario formular y plasmar un estudio e investigación que permita llegar a la realización del anteproyecto arquitectónico Casa de la Cultura, para convertirse en un espacio de superación para el municipio.





# **CAPÍTULO 2**

## **MARCO CONCEPTUAL**

## 2.1 Referente Teórico

La base principal de esta investigación es la cultura, y la **cultura**: "Es el conjunto de modos de vida y costumbres, conocimientos, grado de desarrollo artístico, científico, industrial, en una época o grupo social." <sup>1</sup> La cultura se podría dividir en: Cultura de la Imagen, Cultura de Masas, Cultura Física, Cultura General y Cultura Popular.

Se dice que es la producción intelectual o material creada por las capas populares de una sociedad, todas las culturas tienen diferentes manifestaciones artísticas que van relacionadas entre sí, ya que tienen una serie de características comunes que van formando un estilo, ya sea de arquitectura, pintura, música, etc. Comprende el folklore, el mito, la leyenda, la fabula, las canciones, la música popular, la artesanía y la indumentaria.

Frente a la ciencia, como conocimiento verificable, racional y práctico, a través de la técnica, el **arte** "constituye un orden gratuito que busca la distracción y el goce estético", <sup>2</sup> también se ha considerado dentro de una semiótica general o ciencias de los signos.

Se consideran como ramas principales del arte: las artes plásticas, la Música, la Poesía, el Teatro, la Danza y en sentido restringido, también las Artes Útiles.

Otro elemento indispensable en toda cultura es la **pintura**: "una de las artes plásticas que crea, a diferencia de las escultura y de la arquitectura, sus obras para la vista por medio del color y de la línea". <sup>3</sup>

Las técnicas más importantes de la pintura son: la acuarela, en esmalte, al fresco, en vidrio, a la aguada, al óleo, al temple y en tinta china.

En la prehistoria también fueron frecuentes las **esculturas** "arte de modelar, tallar y esculpir, representando figuras de bulto" <sup>4</sup> de mujeres y animales. En la antigüedad y en la América precolombina la escultura se caracterizó por su monumentalidad y perfección.

<sup>1</sup> Diccionario Rioduero Edición Arte 1. 1,984.

<sup>2</sup> Diccionario Del Arte y los Artistas Ediciones Destino. 1,987.

<sup>3</sup> Ídem.

<sup>4</sup> Gran Diccionario de la Lengua Española Vox. 1,989.

Sin olvidar al protagonista de todas estas manifestaciones culturales, se encuentra al **artista**: "se le dice o se hace llamar artista a la persona, individuo, que ejercita alguna arte bella, (arquitectura, pintura, escultura, música) y se caracteriza por sus dotes".<sup>5</sup> También posee disposiciones necesarias para el cultivo de una de las artes bellas ya mencionadas.

Al resultado de todas estas técnicas y dotes artísticos de los artistas resulta lo que conocemos como **artesanía**: "tiene relación con la palabra artista, ya que no existiría artesanía sino hubiera un artista, se deriva de artista, artesano".<sup>6</sup> Este arte es como la carta de presentación de algún grupo, país o nación, ya que son los objetos representativos y aunque es un trabajo repetitivo, jamás hay un objeto igual al otro.

Todas estas representaciones de la cultura están clasificadas a manera de diferenciar la técnica entre una y otra. Pueden clasificarse de la siguiente manera:

- Decorativas,
- Gráficas,
- Industriales,
- Liberales,
- Mecánicas.

<sup>5</sup> Diccionario Del Arte y los Artistas Ediciones Destino. 1,987.

<sup>6</sup> ÍDEM.

**Imagen No. 1:** Escultura Japonesa



**Imagen No. 2:** Relieve Maya



Para comprender de una mejor manera el tema central de este trabajo de tesis, es necesario empezar con la definición de los términos básicos involucrados que ayudará a la comprensión y entendimiento de la problemática relacionada al mismo.

## 2.2 Conceptos Nacidos de la Cultura

### 2.2.1 Cultura:

“Es el conjunto de modos de vida y costumbres, conocimientos, grado de desarrollo artístico, científico, industrial, en una época o grupo social.”<sup>7</sup> Son los rasgos socio-culturales que caracterizan a un grupo en un período determinado.

La **cultura** es el conjunto de todas las formas de vida y expresiones de una sociedad determinada. Como tal incluye costumbres, prácticas, códigos, normas y reglas de la manera de ser, vestirse, religión, rituales, normas de comportamiento y sistemas de creencias. Desde otro punto de vista podríamos decir que la cultura es toda la información y habilidades que posee el ser humano.

<sup>7</sup> Diccionario Rioduero Edición Arte 1. 1,984.

### 2.2.2 Identidad Cultural:

Es la completa caracterización del individuo con sus propios valores materiales y espirituales. La valorización de sí mismo, un orgullo de ser y pertenecer a un grupo.

La identidad, que es un concepto lógico, es el que designa el carácter de todo aquello que permanece único e idéntico a sí mismo, pese a que tenga diferentes apariencias o pueda ser percibido de distinta forma. La identidad se contrapone, en cierto modo, a la variedad, y siempre supone un rasgo de permanencia e invariabilidad.

Otra percepción que se tiene de la identidad es: “Actitud mental o moral que, al descubrir ese carácter particular de cada ser humano, le hace sentirse más vivo y activo.”<sup>8</sup> Al faltar este aspecto, un número alto de individuos carecen de identidad y van perdiendo la misma, y se crea una crisis histórica.

<sup>8</sup> Diccionario Rioduero Edición Arte 1. 1,984.

### 2.2.3 Tradición:

La palabra Tradición proviene del latín *traidito*, y éste a su vez de *trudere*, "entregar". Es tradición todo aquello que una generación hereda de las anteriores y, por estimarlo valioso, legado a las siguientes.<sup>9</sup>

Otro criterio que es importante mencionar, es que, la tradición es el conjunto de usos, ideas y valores, culturales y morales, transmitidos de generación en generación que al mismo tiempo se convierte en una costumbre, hábito o práctica social.

Se consideran tradicionales a los valores, creencias, costumbres y formas de expresión artística característicos de una comunidad, en especial a aquéllos que se transmiten por vía oral. Lo tradicional coincide así, en gran medida, con la cultura y el folklore o "sabiduría popular".

### 2.2.4 Costumbre:

La Costumbre no es más que el conjunto de pautas o usos que definen el carácter o el comportamiento de una persona o de una sociedad, los cuales nos han sido heredados por nuestros antepasados.<sup>10</sup>

Una costumbre o uso es una práctica social arraigada. Generalmente se distingue entre buenas costumbres que son las que cuentan con aprobación social, y las malas costumbres, que son relativamente comunes, pero no cuentan con aprobación social, y a veces leyes han sido promulgadas para tratar de modificar la conducta.

La diferencia que existe entre las costumbres y las tradiciones de un pueblo, se establecen por la base organizativa y que cuando se transgreden son castigadas con mayor aspereza. La trasgresión de las costumbres conlleva la imposición de sanciones, sin embargo actualmente muchas de estas costumbres han desaparecido en la mayoría de países del mundo, incluyendo Guatemala.

A finales del siglo XX, y especialmente en las sociedades occidentales, las costumbres tradicionales han pasado a ocupar un lugar menos destacado al adquirir las libertades personales una mayor relevancia.

<sup>9</sup> Diccionario Ideológico de la Lengua Española. 2,000.

<sup>10</sup> ÍDEM



### 2.2.5 Pueblo:

Pueblo, del latín *populus* puede hacer referencia a los siguientes conceptos:<sup>11</sup>

- **Pueblo llano:** Entendido como la clase baja, que en cada época es conocido también por otros nombres (la plebe, el común, el estado llano...)
- **Pueblo (sociedad):** El conjunto de habitantes de una nación, aunque también puede entenderse como parte de ella, o el de una región o país.
- **Pueblo (rural):** Una entidad de población de menor tamaño que la ciudad, dedicada principalmente a tareas agrícolas.

### 2.2.6 Población:

Según el Diccionario General de la Lengua Española es "el número de habitantes de un pueblo o provincia nacido en un momento determinado", es decir, el conjunto de una misma especie y que ocupan un área de extensión relativamente pequeña teniendo un significado cuantitativo y demográfico refiriéndose a la cantidad de habitantes de un país, territorio, municipio o aldea. "

La Demografía es la disciplina que estudia y analiza el tamaño de la población, composición y distribución de la misma. La demografía proporciona

<sup>11</sup> Diccionario de la Lengua Española, *Vigésima Segunda Edición*. 2,001.

información vital para la óptima planificación de diversos servicios tales como sanidad, educación, vivienda, seguridad social, empleo y conservación del medio ambiente.

### 2.2.7 Comunidad:<sup>12</sup>

Una comunidad es un grupo o conjunto de personas que comparten elementos en común, elementos tales como un idioma, costumbres, valores, tareas, visión de mundo, edad, ubicación geográfica (un barrio por ejemplo), estatus social, roles, etc. Por lo general en una comunidad se crea una identidad común, mediante la diferenciación de otros grupos o comunidades, que es compartida y elaborada entre sus integrantes y socializada.

Se puede entender, entonces, que es una parte o todo un pueblo que en conjunto, a través de su historia y de sus generaciones han desarrollado un idioma, trajes y otras formas propias de vida, pero que conservan semejanzas y que comparten regularmente por razones de tener historia en común.

<sup>12</sup> Ídem.



### 2.2.8 Sociedad:

La sociedad es el conjunto de individuos que comparten fines, conductas y cultura, y que se relacionan interactuando entre sí, cooperativamente, para formar un grupo o una comunidad.

Además, el concepto de sociedad se ha empleado en las ciencias sociales de todas las épocas con significado y fundamentación diferente, se dice también que es la relación que se establecen entre los individuos y grupos con la finalidad de constituir cierto tipo de colectividad, estructurada en campos definidos de actuación en los que se regulan los procesos de pertenencia, adaptación, participación, comportamiento, autoridad, burocracia, conflicto y otros.

### 2.2.9 Folklore:

Se le conoce también como: *Saber o Cultura Popular*, es el conjunto de creencias, mitos, tradiciones y costumbres de un pueblo, transmitidos de una generación a otra en forma oral. Etimológicamente la palabra folklore está formada por dos antiguos vocablos anglosajones: *FOLK* que significa pueblo y *LORE* que quiere decir saber, su significado es *Todo Lo Que El Pueblo Sabe, Cree, Piensa Y Hace*.<sup>13</sup>

Las expresiones del folklore se dividen en:

- **Literatura tradicional:** Leyendas, fábulas, cuentos, adivinanzas y canciones.
- **Estética:** Música popular y armonía.
- **Religiosa:** Ritos, creencias, fiestas y juegos infantiles.
- **Lingüística:** Locuciones, apodos, modismos, frases, dichos y proverbios.
- **Social:** Espectáculos, costumbres, gestos y constitución familiar.

<sup>13</sup> Celso Lara Figueroa, *Algunos Principios Teóricos Sobre la Cultura Popular Tradicional*. CEFOL.

## 2.3 Cultura en Latinoamérica

Tomando una idea de las divisiones y definiciones de la Cultura Guatemalteca, también es necesario conocer otras culturas como la del continente americano, se conforma por una gran gama de expresiones resultado de ideologías europeas que alteraron el pensamiento de etnias ya asentadas en él. Debido a esto se establecieron tres grupos:<sup>14</sup>

- **Pueblos testimonio:** Los sobrevivientes que afrontaron el impacto de la expansión europea, sufrieron una transformación, tanto por la fusión de dos culturas como por la adaptación que tuvieron que afrontar, perdiendo sus rasgos originales como entes sociales, surgiendo las culturas neo-hispánicas. Estos pueblos carecieron por un largo tiempo de un modo de vida propio. Los pueblos que componen esta configuración son: *Guatemala*, México, Bolivia, Perú y Ecuador.

- **Pueblos nuevos:** Esta agrupación es la más característica de las Américas, pues se encuentra en la mayor parte del continente. Se origina al mezclarse las

naciones colonizadoras con las culturas nativas creando un grupo nuevo con características raciales, culturales y lingüísticas propias. Los pueblos que la componen son: Brasil, Venezuela, Colombia, el sur de Estados Unidos, las Antillas y parte de Centro América.

**Pueblos transplantados:** Estas naciones modernas fueron creadas por migraciones europeas al nuevo continente, creando formas de vida y culturas iguales a las del país de origen. Los pueblos que componen esta agrupación son: Estados Unidos, Canadá, Uruguay y Argentina.

<sup>14</sup> Diccionario Ideológico de la Lengua Española. 2,000.

## 2.4 Clasificación de la Cultura Guatemalteca

La diversidad cultural se da en las sociedades actuales y mayormente se dará en las futuras, producto de los procesos de globalización y los procesos de movilidad de poblaciones a partir del fenómeno de la inmigración.

Según la clasificación estipulada por el Ministerio de Cultura y Deportes, la cultura puede dividirse en dos áreas.<sup>15</sup>

- **Cultura Popular Material:** es la que comprende todos aquellos fenómenos tradicionales cuyo elemento definidor es lo material como las artesanías, los tejidos, la cerámica, etc.

Artesanía: hechos de la cultura material que difieren del arte popular en cuanto al taller, a la técnica, a la enseñanza y al medio social de consumo.

Arte artesanal: toda unidad económica en la que se combina actividad y recursos dirigidos por un único propietario o grupo de personas asociados que cuente con menos de 5 personas en un local independiente o casa.

- **Cultura Popular Espiritual:** como se mencionó anteriormente es la que comprende los aspectos no palpables como las creaciones del pensar y del sentir como los bailes, fiestas, mercados, ferias, ceremonias, literatura, música folklórica, etc. Su fomento se refiere a la libertad creativa del individuo y el grupo social.

Bailes: aquellas representaciones en que los asistentes van vestidos con máscaras o disfrazados con trajes no habituales.

Actividades de feria patronal: se realizan como una conmemoración colectiva del día de un santo de un acontecimiento histórico.

<sup>15</sup> “La cultura Popular de Guatemala” escrito por Lic. Celso Lara en el documento “Tradiciones de Guatemala” No 1 PrensaLibre-BANCAFE p.4.



## 2.5 Estructura Cultural

### 2.5.1 Cultura en Guatemala:

Con un contraste entre el estilo de vida moderno de la ciudad de Guatemala y las costumbres y tradiciones de los descendientes del civilizado pueblo maya, dotan al país de una gran diversidad *artística y cultural*. A ello hay que añadir la influencia española, que se manifiesta en la lengua, la religión, el arte y la arquitectura. En la época de la conquista los españoles impulsaron las bellas artes que combinadas con las artes autóctonas dan como resultado la *cultura guatemalteca*.

Para comprender el origen de la cultura guatemalteca es necesario conocer las raíces de su historia, la cual consta de tres épocas:<sup>16</sup>

- **Época Prehispánica:** Comprende el período que le antecede a la llegada de los españoles, se divide en: *Preclásico, Clásico y Posclásico*. En esta fase se cultivaron diversas disciplinas como: arquitectura, cerámica, escultura, literatura, pintura y textiles entre otras.

- **Época Colonial:** Se establece por una dominación española total, principia con la conquista y finaliza con la independencia. Este período se definió por el encuentro de dos culturas, la occidental europea y la americana produciendo el fenómeno transculturalista. En esta época se cultivaron, entre otras disciplinas: arquitectura, danza, escultura, literatura, pintura, artes menores y ciencias.

- **Época Republicana:** Esta fase histórica abarca desde la independencia hasta nuestros días, se divide en los siguientes períodos: República Federal, Conservador, Neoliberal, Revolucionario, Contrarrevolucionario y Oligárquico\*. Aquí se cultivaron entre otras disciplinas: arquitectura, escultura, literatura, pintura y otras artes contemporáneas.

*\*Oligárquico: Gobierno ejercido exclusivamente por algunas familias poderosas.*

<sup>16</sup> Diccionario de la Lengua Española, *Vigésima Segunda Edición*. 2,001.



### 2.5.2 Divisiones Culturales en Guatemala:<sup>17</sup>

Por la pluri-culturalidad de Guatemala la cultura está dividida en dos grupos:

- **Cultura Hegemónica:** Formada por la élite social, en lo económico y lo político, se identifica por el dominio sobre los demás, resultado del proceso transculturalista.
- **Cultura Popular o Sub-Alternativa:** Es una cultura de carácter y fisonomía étnica, sus productos son los individuos que forman su propia cultura y la practican. En niveles que la hacen pluricultural, aquí se encuentra la cultura popular tradicional (folklore), la cultura proletaria y la campesina.

Cultura popular tradicional o folklore: Es la base del ser humano como ente histórico, representa la pureza y riqueza cultural étnica de un proceso social.

Cultura proletaria: Es el producto de la integración a la producción capitalista, posee cierto grado de tradicionalismo por ser un proceso histórico-social, pero no es folklórica porque no es una costumbre ni tradición.

Cultura campesina: Implantada por la gente del campo sometida a un proceso transculturalista. Gran parte de esta cultura está constituida en folklore, que presenta

cambios y alteraciones en su sentimiento tradicionalista, por ende no a todo lo campesino se le puede considerar como folklore.

Por otro lado el Arquitecto Francisco Méndez atribuye la división de los grupos culturales al encuentro de las dos culturas al momento de la conquista, siendo estos grupos *los indígenas* y *los ladinos*.

Indígena: Es un grupo autóctono y tradicional con una personalidad de acuerdo a sus propios valores.

Ladinos: Población de habla hispana con patrones de vida extranjeros específicamente occidentales.

<sup>17</sup> Celso A. Lara Figueroa, *Cerámicas Populares de Guatemala*. Artemis Edinter. 1, 991.

## 2.6 Casa de la Cultura

Al igual que los conceptos nacidos de la cultura, es necesario conocer dos definiciones importantes que sobresalen acerca de la Casa de la Cultura los cuales son:<sup>18</sup>

- **Casa de la Cultura:** es un espacio que tiene como objetivo ayudar y contribuir a la conservación de las tradiciones, fomentar el gusto por el arte y ayudar al descubrimiento de vocaciones artísticas, ofreciendo alternativas culturales y de oficio para el desarrollo del individuo.

Se visualiza a la Casa de la Cultura como el principal centro de promoción cultural y artística de la comunidad. Lo anterior implica que hay que tomar en cuenta las características propias de la población, respetando las costumbres y tradiciones de ésta.

- **Casa de la Cultura:** son centros dinamizadores de la vida cultural de las comunidades. Su objetivo es contribuir a que la población participe de manera más consciente y sistemática en la vida cultural de su comunidad. Su estrategia es propiciar que la sociedad tome parte en las tareas de conservación, acrecentamiento y difusión de una cultura viva y actuante que contribuya a una mejor convivencia y calidad de vida, mediante el desarrollo de la creatividad y la sensibilidad.

Para comprender más ampliamente la importancia de la Casa de la Cultura y conocer sus compromisos con la población como un centro de conocimientos, se explicaran a continuación el *origen, fundación, función y la organización* de la misma.

### 2.6.1 Origen de la Casa de la Cultura:<sup>19</sup>

El origen de los centros culturales, como se conocen en la actualidad, se remonta a principios del siglo XIX, pero toman forma hasta mediados del mismo. Surgen como edificios especializados en la enseñanza y difusión del conocimiento. Las primeras construcciones que se diseñaron para albergar una actividad política, religiosa, administrativa y habitacional se edificaron para que fueran admiradas por el gobernante y su pueblo, se hacían según los adelantos de las técnicas constructivas, creencias y se les integraban la pintura y escultura para hacerlas más expresivas.

<sup>18</sup> Enciclopedia Microsoft Encarta 98.

<sup>19</sup> Asociación Guatemalteca de Casas de la Cultura.





En el transcurso del siglo XX, los centros culturales han sido creados primero en los países europeos; posteriormente se difunden al resto del mundo. Poco a poco se empiezan a consolidar las actividades culturales y se superan las cuestiones técnicas. Se comienzan a convertir en sub centros de atracción urbana, y se convierten también en lugares comunes de reunión, de esparcimiento y de convivencia social.

### 2.6.2 Fundación de la Casa de la Cultura:<sup>20</sup>

Toda institución nace, surge y se mantiene para satisfacer una necesidad, que en el caso particular de Casa de la Cultura tiende al mejoramiento de la colectividad a través de su cultura. El acto de fundación debe corresponder al órgano institucional más representativo de los intereses del gobierno local, siendo las municipalidades, además de su afiliación a la Asociación Guatemalteca de Casas de la Cultura debe quedar asentado en el libro de Actas de la Comuna el respectivo acuerdo municipal para luego dar a conocer públicamente ambos documentos.

<sup>20</sup> Asociación Guatemalteca de Casas de la Cultura.

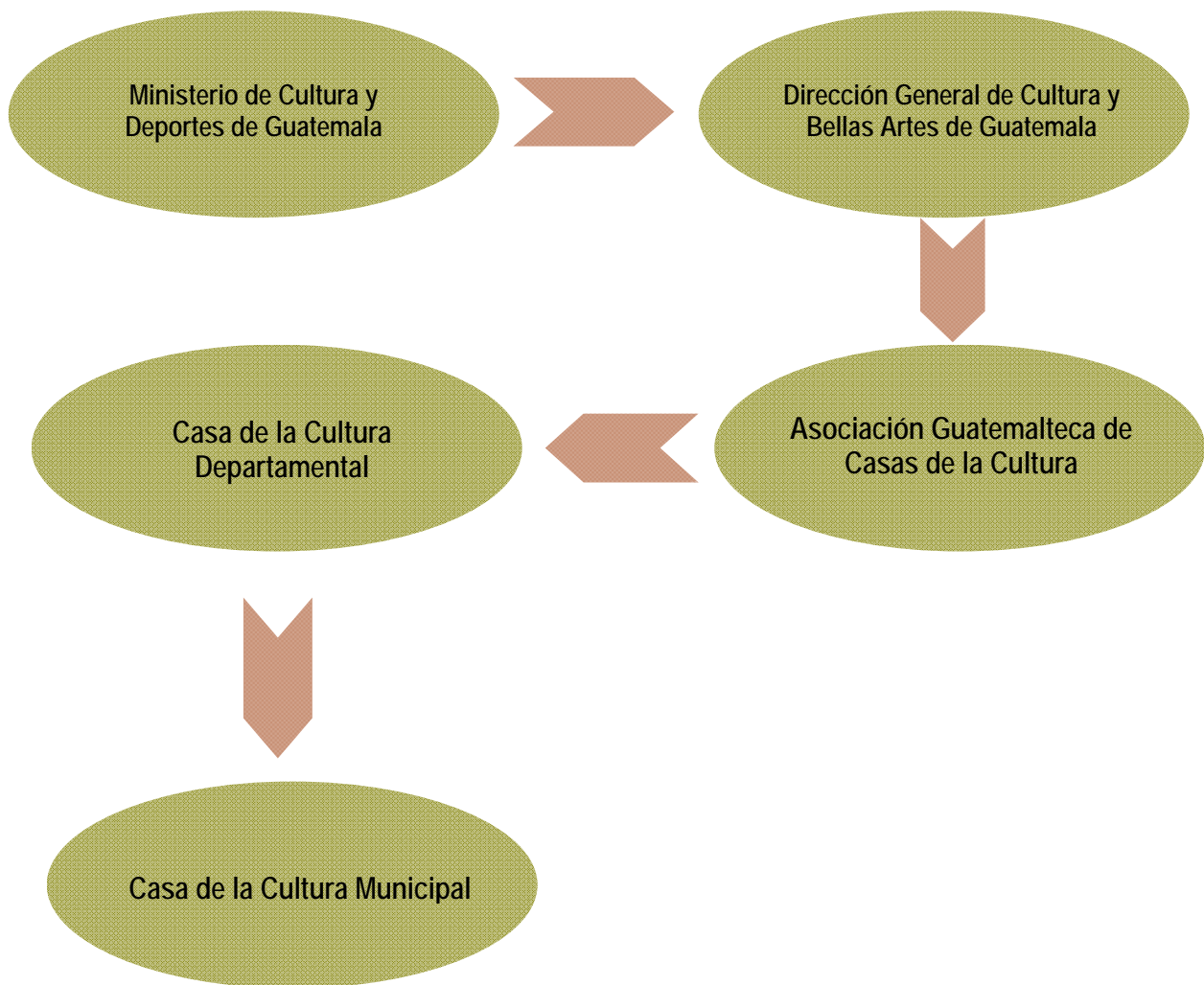
### 2.6.3 Función de la Casa de la Cultura:<sup>21</sup>

Los centros culturales surgen para albergar las áreas del conocimiento, como la ciencia, tecnología, artes plásticas, actividades artísticas y culturales. Se deben conceptualizar como centros educativos y turísticos, que contribuyan a incrementar el nivel educativo de la población al ofrecer nuevas fuentes de conocimiento de manera autodidacta para que mejoren sus facultades físicas, intelectuales, morales y laborales.

Además de ser un foco cultural que atrae gente de todos los niveles socioculturales, otra de sus funciones es divulgar las creaciones artísticas y tecnológicas de la comunidad en que se encuentra inscrita, para intercambiarlas con las de otras regiones e incluso países. Por ello se han convertido en un espacio destacado en cada sociedad. Las principales actividades que promueven son: visitas a museos, bibliotecas, galerías, salas de arte, salas de concierto y plazas públicas, las casas de la cultura son creadas y mantenidas por el Estado, se diferencian de los centros culturales en cuanto al tamaño del espacio; además en ser un anexo a algún edificio de gobierno para las Casas de la Cultura.

<sup>21</sup> Asociación Guatemalteca de Casas de la Cultura.

2.6.4 Organigrama de Funcionamiento Jerárquico para la Casa de la Cultura de Guatemala:<sup>22</sup>



Diagramación: Elaboración Propia.

<sup>22</sup> Ministerio de Cultura y Deportes de Guatemala.

## 2.7 Aspecto Legal

### 2.7.1 Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU):<sup>23</sup>

La vida cultural es un derecho de todo ser humano según lo indica la ONU “toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resultan”.

### 2.7.2 Organización de Estados Americanos (OEA):<sup>24</sup>

En la novena conferencia internacional, se aprobó la Declaración Americana de los Derechos del Hombre y en su Capítulo I, Artículo 13, menciona: “derechos a los beneficios de la cultura: toda persona tiene derecho de participar en la vida cultural de la comunidad, gozar de las artes y disfrutar de los beneficios que resulten de los progresos intelectuales y especialmente de los descubrimientos científicos”.

### 2.7.3 Organización de las Naciones Unidas para la Ciencia y Cultura (UNESCO):<sup>25</sup>

En el plan de acción sobre políticas culturales para el desarrollo, aprobado en Estocolmo en 1,988, se determinó; “los gobiernos están obligados a crear condiciones necesarias para el pleno goce de este derecho (el acceso y la participación en la vida cultural) de conformidad con el Artículo 27 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos”.

<sup>23</sup> Acuerdos de Paz, Secretaría de la Paz, Presidencia de la República, 2,006.

<sup>24</sup> ÍDEM.

<sup>25</sup> Acuerdos de Paz, Secretaría de la Paz, Presidencia de la República, 2,006.

En la Constitución Política de la República de Guatemala en los Artículos 57 al 66, se protege el patrimonio cultural, natural y autónomo de la República de Guatemala de los cuales se establecen los siguientes Artículos:

**2.7.4 Artículo 57. Derecho a la Cultura:**

Toda persona tiene derecho a participar libremente en la vida cultural y artística de la comunidad, así como a beneficiarse del progreso científico y tecnológico de la Nación.

**2.7.5 Artículo 58. Identidad Cultural:**

Se reconoce el derecho de las personas y de las comunidades a su identidad cultural de acuerdo con sus valores, su lengua y sus costumbres.

**2.7.6 Artículo 59. Protección e Investigación de la Cultura:**

Es obligación primordial del Estado proteger, fomentar y divulgar la cultura nacional; emitir las leyes y disposiciones que tiendan a su enriquecimiento, restauración, preservación y recuperación; promover y reglamentar su investigación científica, así como la creación y aplicación de tecnología apropiada.

**2.7.7 Artículo 60. Patrimonio Cultural:**

Forman el patrimonio cultural de la Nación los bienes y valores paleontológicos, arqueológicos, históricos y artísticos del país y están bajo la protección del Estado. Se prohíbe su enajenación, exportación o alteración, salvo los casos que determine la ley.



La expresión artística nacional, el arte popular, el folklore y las artesanías e industrias autóctonas, deben ser objeto de protección especial del Estado, con el fin de preservar su autenticidad. El Estado propiciará la apertura de mercados nacionales e internacionales para la libre comercialización de la obra de los artistas y artesanos, promoviendo su producción y adecuada tecnificación, para ello es necesario contemplar los siguientes Artículos que velan por el cumplimiento de la ley:

#### **2.7.8 Artículo 63. Derecho a la Expresión Creadora:**

El Estado garantiza la libre expresión creadora, apoya y estimula al científico, al intelectual y al artista nacional, promoviendo su formación y superación profesional y económica.

#### **2.7.9 Artículo 65. Preservación y Promoción de la Cultura:**

La actividad del Estado en cuanto a la preservación y promoción de la cultura y sus manifestaciones, estará a cargo de un órgano específico con presupuesto propio.

## 2.8 Síntesis del Capítulo

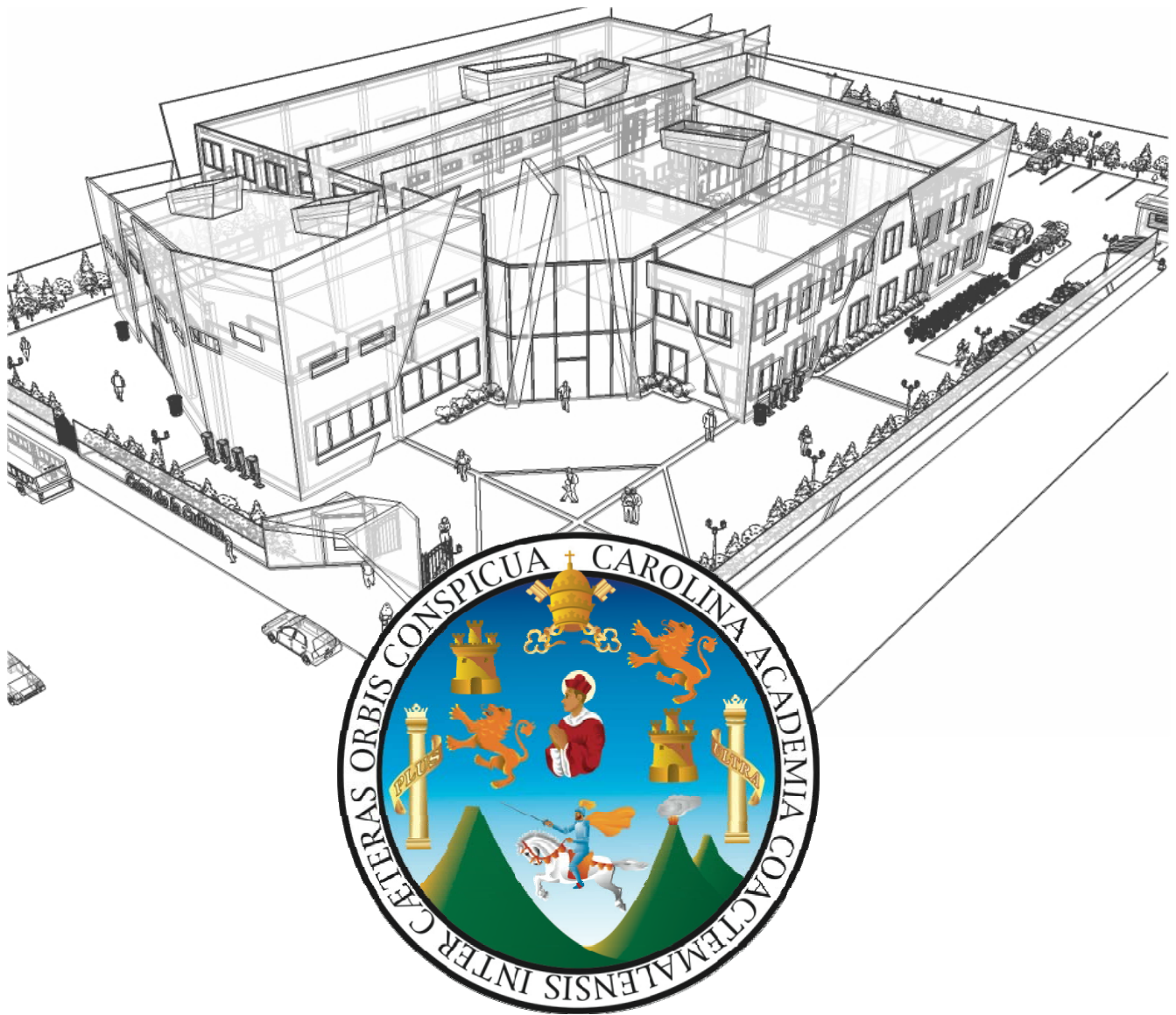
Los conceptos de cultura (conjunto de modos de vida y costumbres) y folklore (conjunto de creencias, mitos, tradiciones de un pueblo) pese a sus diferencias conceptuales se encuentran vinculados a las características sociales, ambientales y económicas de los pueblos en que se localizan.

Con un contraste entre el estilo de vida moderno de la ciudad de Guatemala y las costumbres y tradiciones de los descendientes del civilizado pueblo maya, dotan al país de una gran diversidad artística y cultural. Para que el equipamiento cultural de un país satisfaga la demanda de la población considero necesario que éste se distribuya adecuadamente, para ello debe ser necesario establecer una clasificación en cuanto a la jerarquía de los pueblos y comunidades, para que posteriormente se determine el tipo de equipamiento necesario (salón comunal, casa de la cultura, auditorio, etc.).

Lo importante fue precisar las divisiones culturales tanto en Guatemala como lo es *Cultura popular tradicional o folklor*, *Cultura proletaria* y *Cultura campesina*; así mismo precisar las divisiones a nivel latinoamericano: *pueblos testimonio*, *pueblos nuevos* y *pueblos transplantados* y tener una idea precisa de las diferencias, tanto a nivel local como a nivel latinoamericano de la cultura y realizar nuestras propias conclusiones.

Además de organizaciones internacionales que protegen e instan a la preservación de toda actividad cultural, también en Guatemala la Constitución Política de la República de Guatemala protege el patrimonio cultural y natural, el derecho a la cultura, la identidad cultural, protección e investigación de la cultura, etc. Con esto se garantiza de cierta manera una apertura de mercados, tanto nacionales como internacionales y con esto una comercialización de la obra de los artistas y artesanos, promoviendo su producción y adecuada tecnificación.





# **CAPÍTULO 3**

## **MARCO CONTEXTUAL**

En este capítulo se presentan las características territoriales que determinarán la propuesta de diseño de la presente tesis, dichas características se muestran desde el nivel general hasta llegar al análisis a nivel

específico; esto quiere decir, iniciar con el análisis nacional hasta llegar al análisis municipal; este estudio es importante debido a que intervendrá y será en gran parte sustento de las premisas y del diseño.

### 3.1 República de Guatemala

La República de Guatemala se encuentra ubicada en la cabeza de América Central. Limita al Norte y el Este con México; al Sureste con El Salvador y Honduras; al Oeste con el Océano Pacífico y al Norte con Belice y el Mar Caribe. El país tiene una superficie total de 108,889 km<sup>2</sup>.<sup>1</sup>

Los 108,889 kilómetros cuadrados que abarca el territorio de Guatemala, presentan una sorprendente variedad de características geográficas. Dos terceras partes del país son montañosas y volcánicas paralela al Pacífico, aunque a cierta distancia, corre la Sierra Madre que se eleva hasta 12,000 pies sobre el nivel del mar (3,658 metros sobre el nivel del mar) treinta y siete volcanes dominan el paisaje guatemalteco, los que se conjugan con exuberantes bosques tropicales, por el Norte y con verdes y fértiles valles, al Este y Sur. En Guatemala existen más de 30 zonas protegidas, entre las que se

cuentan diversos parques y biotopos (reservas naturales).

Guatemala tiene una población según el XI censo nacional de población de 11,237,196 habitantes, de los cuales el 48.9% son hombres y el 51.1% son mujeres. La densidad poblacional es de 103 hab./Km.2, del total de la población el 46.1% vive en el área urbana y el 53.9% vive en el área rural. El ave símbolo de Guatemala es el Quetzal que se encuentra en la región alta de Cobán en Baja Verapaz. Los grupos indígenas, entre los que destaca quichés y el cakchiqueles, viven en las tierras altas dedicados a la agricultura, la artesanía textil, la ganadería y el comercio local. En la década de 1990 Guatemala alcanzaba la tasa de natalidad más alta de Centroamérica; en 2002 era de 31.25 nacimientos por cada 1.000 habitantes.

<sup>1</sup> Wikipedia, *La Enciclopedia Libre*.

En gran parte del territorio nacional predomina el mismo tipo de clima, el cálido tropical, aunque las temperaturas varían con la altitud. Entre los 915m y 2.440 m, zona en la que se concentra la mayor parte de la población, los días son cálidos y las noches frías; la temperatura tiene un promedio anual de 20 ° C. El clima de las regiones costeras es de características más tropicales, la costa atlántica es más húmeda que la del

Pacífico, con una temperatura cuya media o promedio anual es de 26,3 ° C. La población de origen maya-quiché representa a cerca del 45% de los habitantes de Guatemala; a continuación los ladinos (mestizos), un 45%, y, por último, blancos de origen europeo, de color y asiáticos, un 10% de la población. El 60% de los habitantes de Guatemala vive en áreas rurales. La República de Guatemala está dividida políticamente en 22 Departamentos los cuales a su vez conforman las 8 regiones establecidas en la ley preliminar de regionalización.

**Imagen No. 3:** Tradiciones Guatemaltecas



### 3.1.1 Referencias Significativas de Guatemala:

Guatemala se identifica por ser un país de muchas riquezas naturales, así como de una gran variedad climática, idiomas, costumbres y otras características que a continuación explicaré brevemente.

- **Religiones:** Católicas, Evangélicas, creencias tradicionales mayas.
- **Expectativa de vida Hombres:** 63,85 años y en mujeres: 69,31 años (est. 2001).
- **Moneda:** 1 Quetzal (Q) = 100 centavos.
- **Industria:** Azúcar, telas y tejidos, ropa, muebles, productos químicos, extracción de petróleo, minería de metales, caucho, turismo.
- **Agricultura:** Caña de azúcar, maíz, bananas, café, habas, cardamomo; ganado vacuno, ovejas, cerdos, pollos.
- **Clima:** Las estaciones se dividen en dos estaciones: época de lluvias (de mayo a octubre) y época seca (de noviembre a abril). A pesar de que el clima es eminentemente tropical, las condiciones climatológicas son muy variadas dependiendo de la altura y las zonas. La temperatura promedio es de 75° F (23.8° C).

- **Población:** Guatemala tiene una población aproximada, en este momento, de doce millones de habitantes, de los que el 60% es población indígena maya. El resto de la población es mestiza, blancos de origen europeo y garífunas.

- **El idioma:** El idioma oficial es el español, pero 21 comunidades etnolingüísticas mayas mantienen vivos idiomas ancestrales. Además, también se habla el garífuna y el xinca. Estos idiomas tienen una base fonológica, gramática y léxico propios. Las comunidades etnolingüísticas que cuentan con la mayor extensión geográfica son: Ki'ché, Mam, Kaq'chiquel y Q'eqchí.

- **Forma de Gobierno:** Guatemala es una República. El poder ejecutivo lo ejerce un presidente, elegido por el pueblo mediante sufragio universal directo para un periodo de cuatro años. El presidente es asesorado por el Consejo de Ministros.



- **Traje y vestimenta:** Un factor sobresaliente que contribuye a la peculiar belleza de Guatemala son sus ricas y variadas manifestaciones de la tradición popular, entre las que destacan los

maravillosos colores y patrones de los tejidos mayas, que van desde coloridas flores, hasta representaciones de la vida diaria y religiosa. Las diversas hechuras o diseños abarcan mantelería, blusas o "huipiles", fajas, faldas o "cortes", pantalones, cintas para usar en la cabeza y muchas formas más de tejidos.

**Imagen No. 4:** Confección de Trajes Típicos



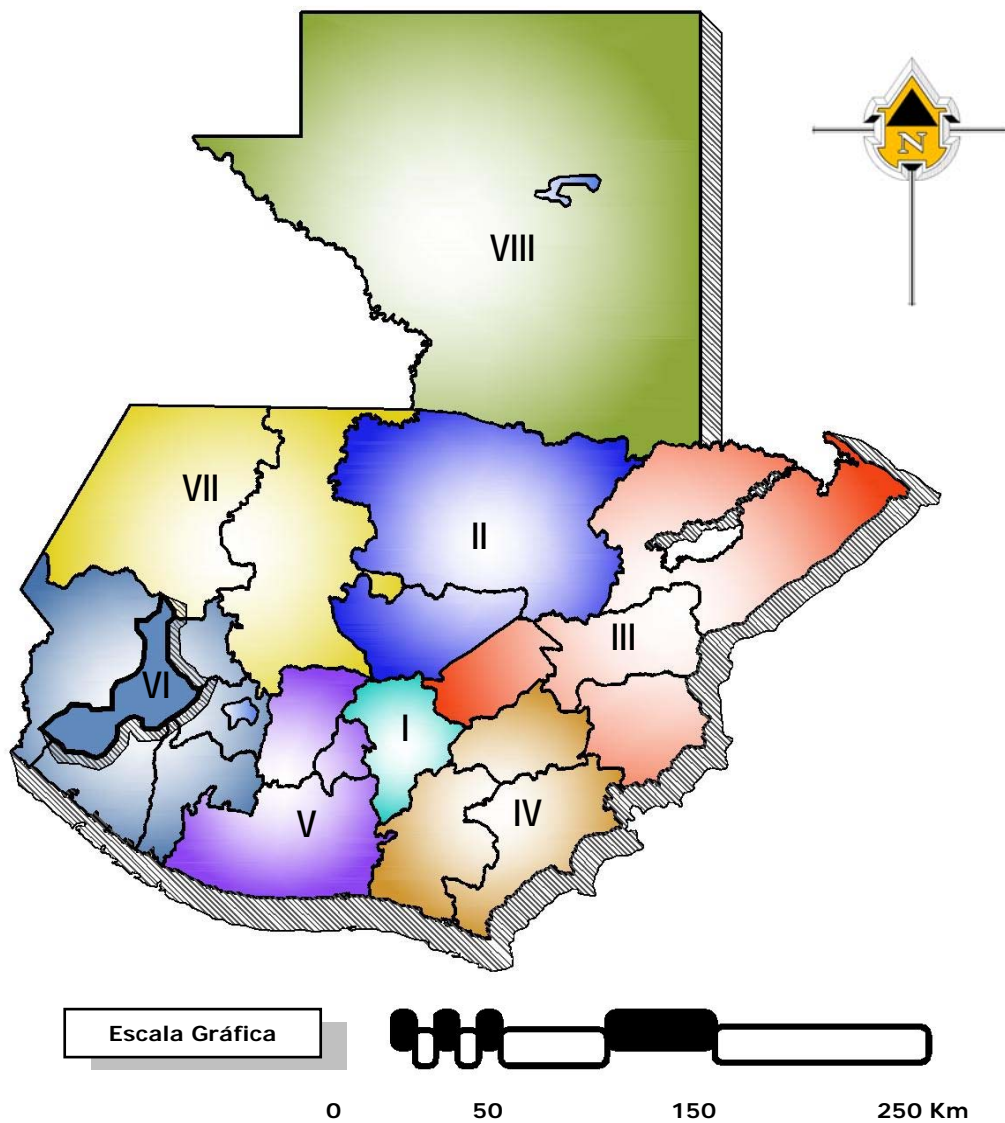
**Imagen No. 5:** Traje Confeccionado





### 3.2 Región VI

Mapa No. 4: República de Guatemala, Regiones



Mapa: Elaboración Propia.  
Fuente: Wikipedia.



**Cuadro No. 1:** Cuadro de Regiones

| CONFORMACIÓN DE LAS REGIONES |                     |   |                              |   |   |                        |            |
|------------------------------|---------------------|---|------------------------------|---|---|------------------------|------------|
| I Metropolitana              | II Verapaces        | III Nor-Oriente                         | IV Sur-Oriente               | V Central                               | VI Sur-Occidente  | VII Nor-Occidente      | VIII Petén |
| Guatemala                    | Alta y Baja Verapaz | Izabal, Zacapa, Chiquimula, El Progreso | Jutiapa, Jalapa, Santa Rosa. | Chimaltenango, Sacatepéquez, Escuintla. | Sololá, San Marcos, <b>Quetzaltenango</b> , Totonicapán, Suchitepéquez, Retalhuleu. | Huehuetenango, Quiché. | Petén      |

Cuadro: Elaboración Propia.

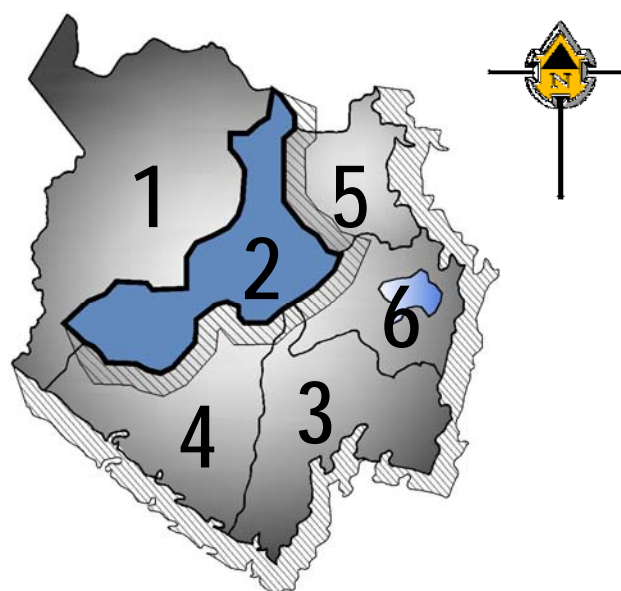
Fuente: XV Encuentro Nacional de Casas de la Cultura, Coatepeque, Quetzaltenango. 2,000.

### 3.2.1 ¿Por qué se Conforman las Regiones?:

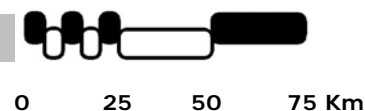
Las regiones se conformaron con la finalidad de orientar el desarrollo del país con base en un esquema de la ley preliminar de regionalización en el Decreto número 70-86 Art. 2, donde se establece que éstas se conformarán por uno o más Departamentos que reúnan similares condiciones geográficas, económicas y sociales.

La **región VI** está conformada por los siguientes departamentos: 1. San Marcos, 2. **Quetzaltenango**, 3. Suchitepéquez, 4. Retalhuleu, 5. Totonicapán y 6. Sololá. Tiene una superficie territorial de 12,230 Km.2, que representa el 12.33% del área del país.<sup>2</sup>

**Mapa No. 5:** Región 6, Localización.



Escala Gráfica



Mapa: Elaboración Propia.  
Fuente: Wikipedia.

<sup>2</sup> Servicio de Información Municipal (SIM).



Esta región tuvo una historia común en la época prehispánica, ya que todo el territorio estaba ocupado por los grupos mayas: quichés, cakchiqueles y mames. Con la conquista esta ocupación se modificó, dado que los indígenas se asentaron en la parte alta y los ladinos en la parte baja de la región. En la época independiente se conformó el Estado de los Altos como sexto Estado de la Federación de las Provincias Unidas de Centroamérica, estaba conformada por:

- Quetzaltenango, Totonicapán, Sololá, San Marcos, Quiché, Retalhuleu y Suchitepéquez.

Este Estado duró hasta 1,849 cuando nuevamente se unificó el país.

### 3.3 Departamento de Quetzaltenango <sup>3</sup>

El departamento de Quetzaltenango tiene 1.953 km<sup>2</sup>, equivalentes al 1,8% del territorio nacional. A nivel departamental el 60,57% de la población es indígena, porcentaje superior al observado a nivel nacional (41,9%); predomina el grupo étnico k'iche' y mam. Se habla español, idioma oficial, pero también se habla quiché y mam. Es importante señalar que muchas de las mujeres indígenas jóvenes ya no visten sus trajes regionales (típicos).

<sup>3</sup> Municipalidad de Quetzaltenango, *Oficina Municipal de Planificación*. Quetzaltenango.

La población total del departamento de Quetzaltenango, censada en 1994 fue de 503.857 habitantes, estimándose que para 1997 contase con 661.375 hab., que equivale a un 6,0 % del total nacional. Para el período 1981-1994 la tasa de crecimiento anual fue de 1,8, inferior al promedio nacional que llegó a 2,5%. La composición de la población es de un 40% a nivel urbana y 60% a nivel rural.

Actualmente la capital de Quetzaltenango se constituye en un lugar estratégico para el comercio y los servicios, así como para la industria textil y licorera a nivel nacional. Otro sector que ha tenido un repunte interesante en la ciudad es el sector de la construcción, ya que ha proliferado la industria de servicios para la construcción, debido al incremento de centros comerciales, colonias y condominios. Debe mencionarse que su cabecera es un centro de servicios educativos, especialmente universitarios



La ciudad de Quetzaltenango se ubicada en la parte Sur-Oeste de la República de Guatemala en el área del Altiplano, gran parte de la Ciudad está compuesta de rocas eruptivas y asentada sobre desfiladeros insondables y gargantas por donde escurre agua de los manantiales. Localizada a unos 2,380 metros sobre el nivel del mar. Latitud 14° 50' 22" y de longitud 91° 31' 10", tiene un área de 120 Kilómetros cuadrados, es la segunda ciudad de mayor importancia y

uno de los principales centros de distribución de productos agrícolas.

Sus límites geográficos son: al Norte con los municipios de Olintepeque, La Esperanza (Quetzaltenango) y San Andrés Xecul (Totonicapán), al Sur con los municipios de: Zunil y El Palmar (Quetzaltenango); al Este con los municipios de: Zunil, Salcajá y Almolonga (Quetzaltenango); al Oeste con los municipios de: Concepción Chiquirichapa y San Mateo (Quetzaltenango).

**Cuadros No. 2:** División Política del Departamento de Quetzaltenango

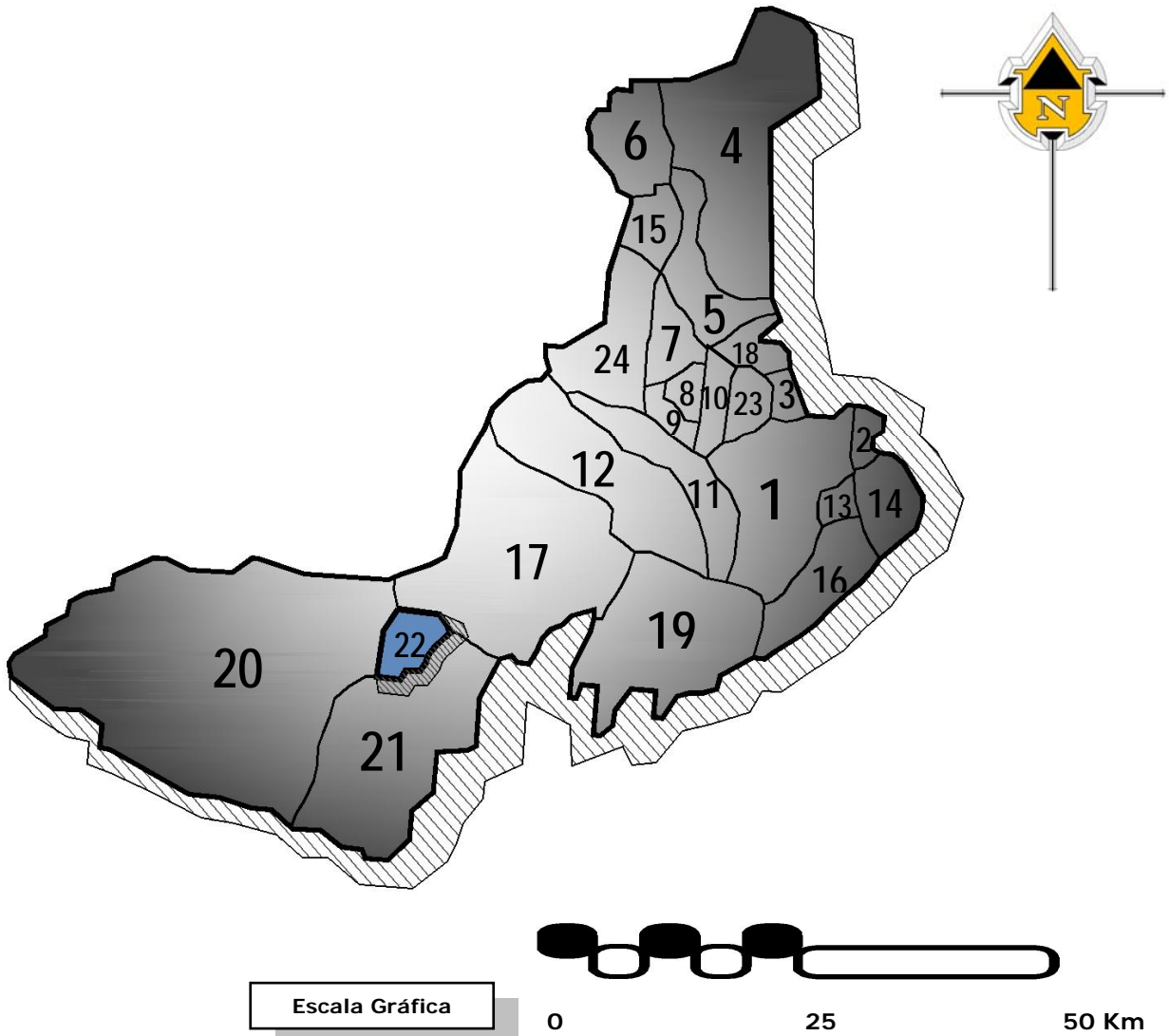
| No. | Municipios               |
|-----|--------------------------|
| 1   | Quetzaltenango           |
| 2   | Salcajá                  |
| 3   | Olintepeque              |
| 4   | San Carlos Sija          |
| 5   | Sibilia                  |
| 6   | Cabricán                 |
| 7   | Cajolá                   |
| 8   | San Miguel Sigüilá       |
| 9   | Ostuncalco               |
| 10  | San Mateo                |
| 11  | Concepción Chiquirichapa |
| 12  | San Martín Sacatepéquez  |
| 13  | Almolonga                |
| 14  | Cantel                   |
| 15  | Huitán                   |
| 16  | Zunil                    |
| 17  | Colomba                  |
| 18  | San Francisco La Unión   |
| 19  | El Palmar                |

| No. | Municipios             |
|-----|------------------------|
| 20  | Coatepeque             |
| 21  | Génova                 |
| 22  | Flores Costa Cuca      |
| 23  | La Esperanza           |
| 24  | Palestina de Los Altos |

Cuadros: Elaboración Propia.  
Fuente: Municipalidad de Quetzaltenango,  
*Oficina Municipal de Planificación.*



**Mapa No. 6:** Departamento de Quetzaltenango, Municipios.



Mapa: Elaboración Propia.

Fuente: Municipalidad de Flores Costa Cuca, *Oficina Municipal de Planificación*. Quetzaltenango.

### 3.3.1 Personajes Importantes de Quetzaltenango:<sup>4</sup>

- **Justo Rufino Barrios:** Llamado el Reformador por sus pensamientos y acciones, durante su gobierno, instituyó la educación laica, gratuita y obligatoria, se enfrentó a la iglesia Católica y expulsó a las órdenes religiosas, posterior a eso convirtió los monasterios y conventos en escuelas normales. Uno de sus ideales fue la unión de los países centroamericanos, originario de San Marcos, muere en una batalla en la región de Chalchuapa, El Salvador. El parque El Calvario conserva un monumento en homenaje a él.
- **Alberto Velásquez:** Es uno de los poetas más importantes de Guatemala. Nació en la ciudad capital y vino a la ciudad quetzalteca junto a su padre, Carlos A. Velásquez. Continuó sus estudios en la Ciudad de Quetzaltenango y formó gran cantidad de amigos, donde se dio a conocer por sus poemas. Escribió decenas de poemas y ganó los Juegos Florales quetzaltecos en dos oportunidades. Posterior a esto conoció de finanzas y trabajó en el Banco de Guatemala en sus inicios. En Quetzaltenango tuvo una buena carrera laboral y en honor a su excelencia literaria se erigió un monumento en uno de los corredores del Teatro Municipal.

- **Juan Ramón Molina:** Durante la reforma iniciada por Justo Rufino Barrios, vino procedente de Honduras a estudiar al Instituto Normal para Varones de Occidente, INVO. En esa época el gobierno de Barrios atrajo mucha gente de otras ciudades centroamericanas. En tierras quetzaltecas, inicia a desarrollar sus primeras letras literarias. Tiempo después viaja a su país donde forma parte del Gobierno. Fue Ministro de Educación y de Relaciones Exteriores. Su megalito se encuentra sobre la Avenida Las Américas, zona 3.

Imágenes No. 6: Personajes de Quetzaltenango



Justo Rufino Barrios



Alberto Velásquez



Juan Ramón Molina

<sup>4</sup> Municipalidad de Quetzaltenango, *Señor Carlos José Chang López*. Quetzaltenango.



### 3.4 Municipio de Flores Costa Cuca

El Municipio de Flores Costa Cuca es uno de los municipios de Quetzaltenango que posiblemente cuente con más historia dentro de los Municipios costeros de Quetzaltenango, agregando a ello la gente hospitalaria, sonriente, trabajadora, y sencilla, gente que en su mayoría son de piel rosada y que se mezcla con gente de la raza Maya Mam.

Flores Costa Cuca al igual que Colomba Costa Cuca y Coatepeque, fueron el asiento de la zona cafetalera por excelencia de la zona de la costa y bocacosta del departamento de Quetzaltenango, fincas que en su mayoría fueron propiedad de gente alemana que encontró en estos lugares el clima y la forma perfecta para instalarse y hacer de la zona la más rica de la franja costera, estas fincas que con la tenacidad y el ingenio de sus propietarios europeos, fueron punto importante para el desarrollo económico, no sólo de la zona, sino también del país. Estas grandes propiedades cuentan con grandes fuentes de agua y sobre sus ríos aún se pueden observar funcionando sus plantas generadoras de energía eléctrica, mismas que a la fecha proporcionan la electricidad en los beneficios de café y las rancherías, que por hoy debido a la baja que existió en el precio del grano de "oro" como se le llamó al café, muchas de estas rancherías (casas donde vivían los recolectores de café) se encuentra desocupadas,

conservando su estructura en su mayoría. A todo esto agreguémosle las grandes vertientes de aguas, su fauna, flora y la rica biodiversidad enmarcada al ambiente natural, pone ante nuestros ojos un paisaje extraordinario, difícil de comparar y olvidar a quien lo ve y lo disfruta.<sup>5</sup>

Estas maravillas naturales otorgan a estos municipios un potencial grande que puede ser explotado a través del desarrollo y operativización de una buena Política Ecoturística y Agroturística Regional, haciendo de ella un producto de alta competitividad de la industria sin chimeneas. El territorio municipal cuenta en la actualidad con más de 60 Centros poblados en un área superficial de 63 Kilómetros Cuadrados, centros poblados que se dividen en diferentes categorías una cabecera Municipal con categoría de pueblo, 9 Aldeas, 6 Caseríos, 23 Fincas, 5 Haciendas, varias labores, colonias, lotificaciones y sectores que más adelante se describirán detalladamente.<sup>6</sup>

<sup>5</sup> Municipalidad de Flores Costa Cuca, *Oficina Municipal de Planificación*, Quetzaltenango.

<sup>6</sup> Municipalidad de Flores Costa Cuca, *Oficina Municipal de Planificación*, Quetzaltenango.



Cuadro No. 3: Distancias de Flores Costa Cuca a otros Municipios

### 3.4.1 Ubicación:

| POBLACIÓN                                | KILÓMETROS | TIEMPO PROMEDIO DE RECORRIDO |
|--|------------|------------------------------|
| Capital de la República (Guatemala)      | 214        | 3:00 Horas                   |
| Cabecera Departamental (Vía Retalhuleu)  | 110        | 2:00 Horas                   |
| Cabecera Departamental (Vía Colomba)     | 65         | 1:30 Horas                   |
| Frontera con México (Tecún Uman)         | 45         | 0:50 Horas                   |
| Frontera con México (El Carmen)          | 62         | 1:00 Horas                   |
| Puerto Barrios Izabal                    | 505        | 8:00 Horas                   |
| Puerto San José Escuintla                | 201        | 3:10 Horas                   |
| Coatepeque                               | 12         | 0.15 Horas                   |
| Génova                                   | 4          | 0.50 Horas                   |
| Colomba                                  | 17         | 0.20 Horas                   |
| Sibilia                                  | 86         | 1:45 Horas                   |
| San Juan Ostuncalco                      | 54         | 1:25 Horas                   |
| Cantel                                   | 77         | 1:35 Horas                   |
| Retalhuleu                               | 58         | 0.45 Horas                   |
| Mazatenango                              | 64         | 1:00 Horas                   |
| Escuintla                                | 150        | 2:30 Horas                   |
| Tikal (Petén)                            | 755        | 12:00 Horas                  |
| Frontera Con El Salvador (San Cristóbal) | 551        | 6:00 Horas                   |
| Frontera Con Honduras (El Florido)       | -----      | 7:00 Horas                   |

Cuadro: Elaboración Propia.

Fuente: Municipalidad de Flores Costa Cuca, *Oficina Municipal de Planificación*, Quetzaltenango.

### 3.4.2 Hidrografía:<sup>7</sup>

La Geografía del municipio es bañada por nueve ríos de pequeño y regular caudal: Rosario, Sequivilla, Talticu, Zapote, Talismop, Mopa, Talpo, Chopa, Pacaya. Los que en su mayoría nacen al Norte en municipios vecinos. Además existen pequeñas corrientes llamadas riachuelos que constituyen parte de los recursos hídricos que irrigan el municipio.



### 3.4.4 Régimen de Lluvias:<sup>9</sup>

La época lluviosa (invierno) se presenta de los meses de mayo a octubre y el verano se manifiesta de noviembre a abril, la época de mayor sequedad se presenta de febrero a abril. La Precipitación Pluvial es de 2,970.00 mls<sup>3</sup> media anual.



### 3.4.3 Clima Y Temperatura:<sup>8</sup>

El Clima de la región donde se ubica el municipio es Cálido con temperaturas máximas promedio de 35 grados C alcanzando las temperaturas más álgidas en los meses de marzo y abril (verano) y temperatura mínima promedio de 23grados C. en los meses de diciembre a febrero y época lluviosa. La Humedad relativa es de 82%.



<sup>7</sup> Municipalidad de Flores Costa Cuca, *Secretaría Municipal*. Quetzaltenango.

<sup>8</sup> ÍDEM

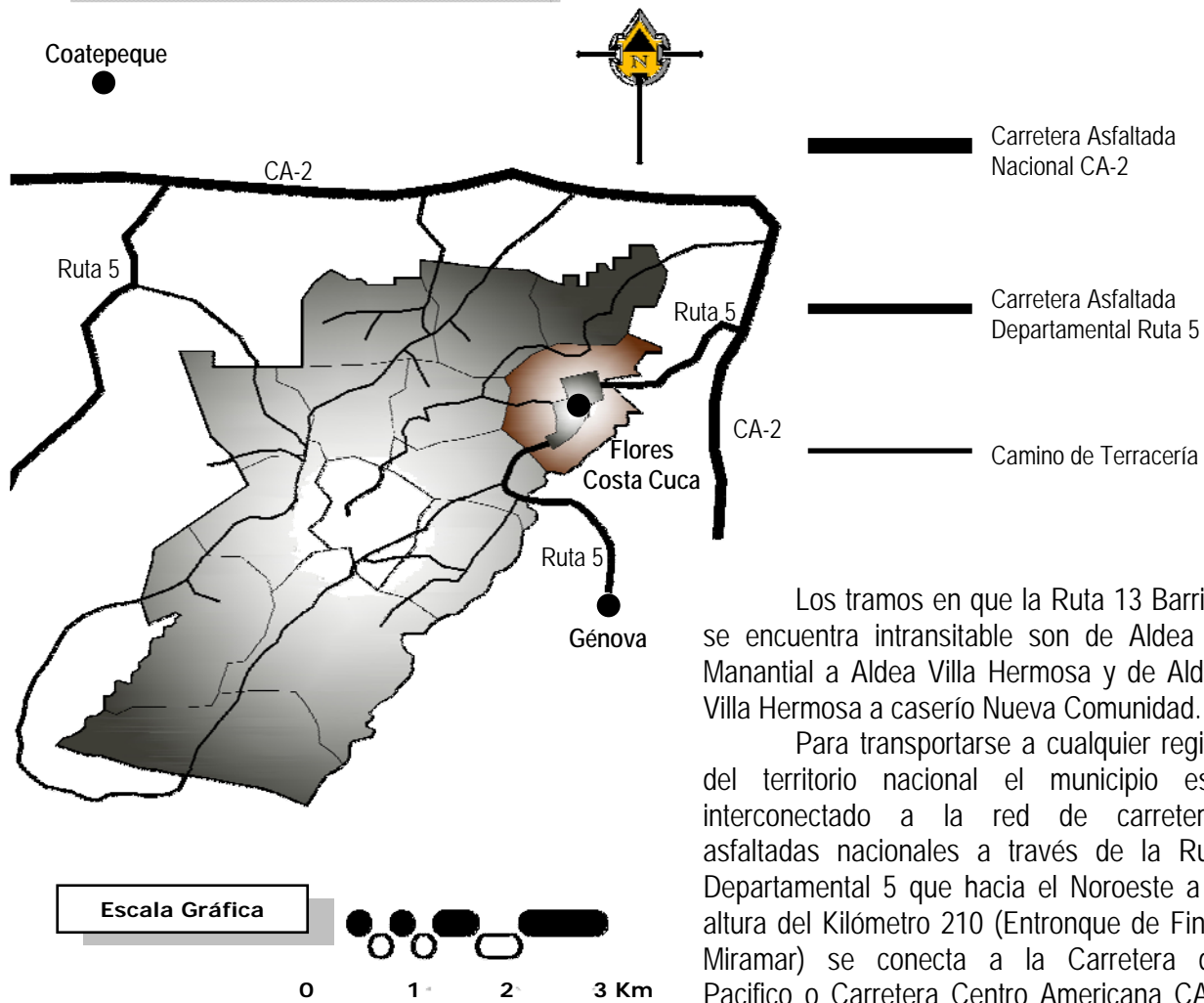
<sup>9</sup> Municipalidad de Flores Costa Cuca, *Secretaría Municipal*. Quetzaltenango.

**3.4.5 Vías de Acceso:**<sup>10</sup>

La Población del municipio de Flores Costa Cuca accede al territorio nacional a través de la vía terrestre para realizar las transacciones comerciales, administrativas, de transporte y comunicación.

La Infraestructura vial del municipio cuenta con 80 Kilómetros aproximados de terracería que comunican con todos los centros poblados del municipio, con la cabecera municipal y con municipios vecinos. Jurisdiccionalmente el municipio se ubica en el área geográfica correspondiente a la Zona Vial No. 4 con sede en el Departamento de Retalhuleu.

**Mapa No. 7:** Vías de Acceso



Los tramos en que la Ruta 13 Barrios se encuentra intransitable son de Aldea El Manantial a Aldea Villa Hermosa y de Aldea Villa Hermosa a caserío Nueva Comunidad.

Para transportarse a cualquier región del territorio nacional el municipio esta interconectado a la red de carreteras asfaltadas nacionales a través de la Ruta Departamental 5 que hacia el Noroeste a la altura del Kilómetro 210 (Entronque de Finca Miramar) se conecta a la Carretera del Pacifico o Carretera Centro Americana CA-2 que lo comunica con el resto de la República.

<sup>10</sup> Municipalidad de Flores Costa Cuca, *Oficina Municipal de Planificación*. Quetzaltenango. Mapa: Elaboración Propia.

## 3.5 Población y sus Derivados

Flores Costa Cuca está asistiendo al nacimiento de un nuevo siglo y un nuevo milenio con un potencial humano que de ser bien utilizado puede convertirse en un factor determinante para el desarrollo.

Aunque existen diversos criterios sobre la dinámica poblacional del municipio, ya que para el año dos mil la población total era de 17,864, pero, la Municipalidad con base en estimaciones y estudios propios maneja una cifra actual estimada de 26,000 habitantes.

### 3.5.1 Población Total por Sexo: <sup>11</sup>

La mitad de la población está compuesta por mujeres (50%) lo que permite mantener un equilibrio de género, pero en tanto no se le permita a la mujer incorporarse a la dinámica social y ser participe directa de las actividades educativas, **culturales**, sociales y políticas dentro del municipio estamos hablando de un alto porcentaje de la población que se ve excluido del modelo y la dinámica de crecimiento y organización social del municipio.

<sup>11</sup> Municipalidad de Flores Costa Cuca, *Secretaría Municipal*. Quetzaltenango.

### 3.5.2 Población Total por Grupo Etáreo: <sup>12</sup>

Un alto porcentaje de la población Florense es menor de 14 años (42%) esto significa que se cuenta con un potencial humano al poseer mayoritariamente población joven, lo que plantea la potencialidad de aprovechar esa fuerza de trabajo en beneficio de la productividad, pero también plantea el reto de crear las condiciones socioeconómicas que garanticen la inserción laboral.

**Cuadro No. 4:** Población Total Por Grupo Etáreo

| 0 a 6<br>Años | 7 a 14<br>Años | 15 a 64<br>Años | 65 y<br>más |
|---------------|----------------|-----------------|-------------|
| 21%           | 21%            | 54%             | 4%          |

Cuadro: Elaboración Propia.

<sup>12</sup> Municipalidad de Flores Costa Cuca, Señor *Mario Neftalí Barrios Rosal*. Secretario.



### 3.5.3 Población Total por Grupo Étnico:<sup>13</sup>

Debido a antecedentes históricos en la fundación del municipio y a un proceso gradual de exclusión social que ha perdurado por años, el grupo étnico predominante en el municipio es el No Indígena con un 62% de la población. El municipio se localiza en un área de relativa influencia de la etnia Mam grupo étnico que constituye el 37% de la población asentada en el municipio, la característica actual de este grupo es la pérdida parcial (casi total) de su identidad cultural, étnica y lingüística. Las manifestaciones que identifican a este grupo han prácticamente desaparecido, tales como el traje, el idioma que se ha reducido del ámbito de sociedad y comunitario ahora restringido al ámbito familiar, las costumbres y tradiciones es otra muestra de la pérdida de la identidad cultural. Por último se sitúa el grupo ignorado el cual representa el 1% de la población.

<sup>13</sup> Municipalidad de Flores Costa Cuca, Señor Mario Neftalí Barrios Rosal. Secretario.

### 3.5.4 Numero de Viviendas:<sup>14</sup>

Según el último censo del Instituto Nacional de Estadística INE de 1,994 en el municipio había 3,045 Viviendas, pero según estudios, de la Municipalidad de Flores Costa Cuca, actualmente son 4,359 viviendas 22% de las cuales se localizaban en el área urbana y 78% en el área rural. Existe un promedio de 5 personas por habitación lo que genera hacinamiento, falta de higiene y privacidad. Al estado de hacinamiento y súper población de la mayoría de viviendas, hay que sumar que éstas no cuentan con los ambientes adecuados y se aplica el término común de todo bajo un techo: cocina, comedor, dormitorio y en algunos casos hasta animales domésticos comparten el espacio físico.

Al déficit habitacional hay que agregar la calidad de las viviendas, 71% de las mismas son consideradas de clase baja, 24% media y 2% alta lo que también es reflejo de la sociedad en que vivimos. Además 13% de las viviendas del municipio son consideradas por los materiales utilizados en su construcción (nylon, cartón, lepa, láminas) improvisadas. Los principales materiales de construcción que caracterizan a las viviendas del municipio. Son para el piso: torta de cemento (54%) y tierra (34%). las paredes block (48%) y madera (47%) y en el techo lámina de zinc (95%).

<sup>14</sup> Municipalidad de Flores Costa Cuca, Oficina Municipal de Planificación, Quetzaltenango.

### 3.6 Salud

La Salud como componente social es un factor determinante que genera bienestar, paz y contribuye, al desarrollo de los individuos y de los pueblos. El aspecto de la salud y la asistencia social cuenta con algunas deficiencias, ya que funciona de manera irregular un Centro de Salud, que cuenta con personal y equipo y da cobertura parcial, pero en ocasiones forzando a los pobladores a trasladarse al municipio de Coatepeque cuando las enfermedades lo ameritan, y como se ha manifestado el municipio de Flores Costa Cuca cuenta con una extensión territorial de 63 Kilómetros cuadrados, más de 55 centros poblados y una población según estadísticas de la Municipalidad superior a los 26,000 habitantes por lo que más del 50% de la población (dependiendo del caso) no cuenta con acceso a servicios de salud principalmente del área rural y las zonas de vida más aisladas.<sup>15</sup>

Para acceder a servicios de hospitalización la población recurre al municipio vecino de Coatepeque en donde funciona el Hospital Nacional Regional, pero que por ser un centro en donde converge toda la región, siempre está sobresaturado y la población no recibe la atención adecuada.

<sup>15</sup> Flores Costa Cuca, *Centro de Salud*, Quetzaltenango.

### 3.7 Medio Ambiente

El medio ambiente sufre en la actualidad un grave deterioro, las malas técnicas agrícolas como las rozas, el monocultivo, el uso inadecuado de componentes químicos en la producción, la tala inmoderada, la erosión de suelos, el mal manejo de la basura, el uso irracional del agua, están contribuyendo con el deterioro acelerado de los recursos naturales.

El territorio municipal es bañado por 9 ríos de regular caudal, los que nacen en la parte Norte del municipio y se desplazan hacia el sur, estos afluentes presentan serios indicios de contaminación, por residuos químicos aplicados en la producción agrícola, así como en ellos se depositan desechos sólidos (basura domiciliar, neumáticos, aceites, grasas etc.), además el caudal se reduce constantemente debido a la deforestación masiva de los márgenes y afluentes de los mismos. La producción agrícola contribuye además, con el deterioro y contaminación de las aguas de los ríos, ya que en ellos se depositan los desechos de la producción de café (pulpa o mucilago).<sup>16</sup>

<sup>16</sup> Municipalidad de Flores Costa Cuca, *Oficina Municipal de Planificación*. Quetzaltenango.



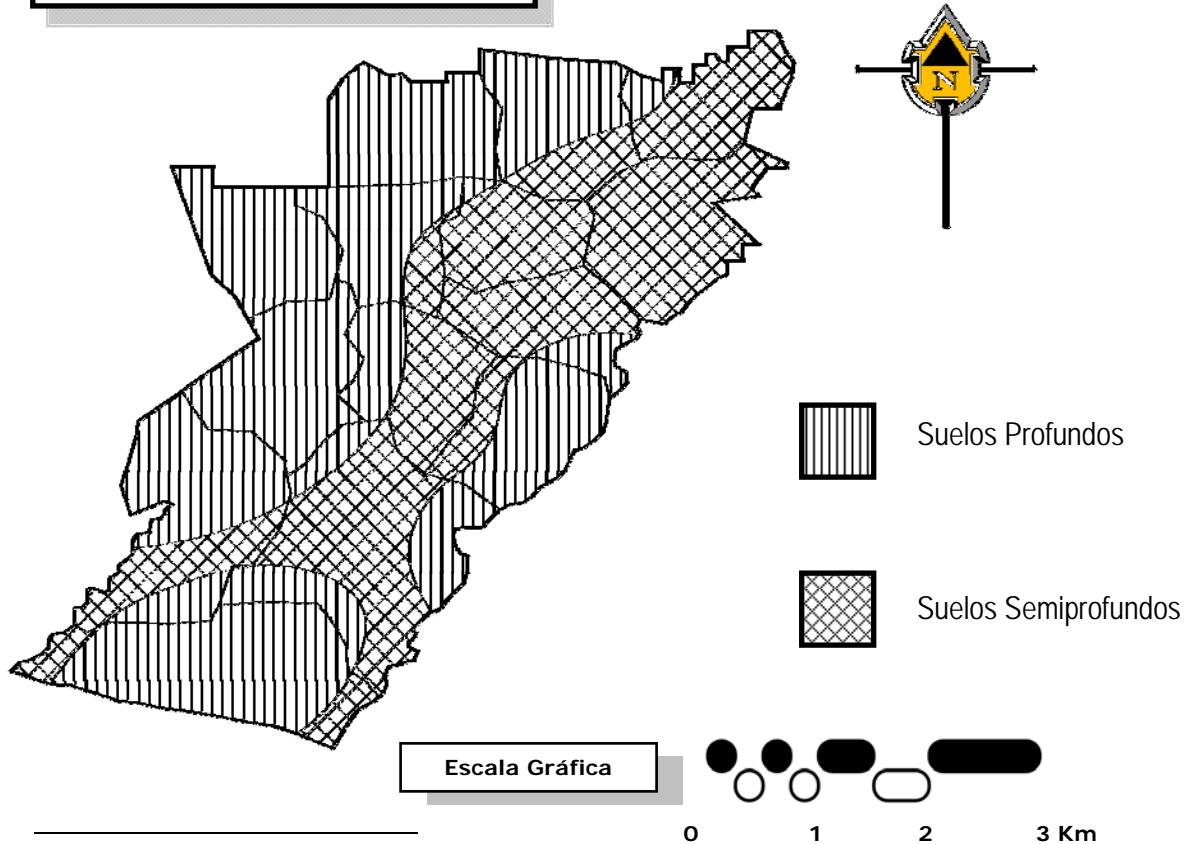
### 3.7.1 Sistema de Tierras y Suelos:<sup>17</sup>

Según el estudio de Reconocimiento y Clasificación de Suelos de la República de Guatemala, la región donde se localiza el municipio los suelos presenta las siguientes características y clasificación:

**A) Suelos Profundos:** sobre materiales volcánicos de color oscuro, en relieve fuertemente inclinados, Suelos Tipo Retalhuleu.

**B) Suelos Semiprofundos:** sobre materiales volcánicos de color claro, en relieve suavemente inclinados. Suelos tipo Alotenango. La orografía del territorio del municipio se caracteriza por ser mixta, con extensiones planas y onduladas.

**Mapa No. 8:** Sistema de Tierras y Suelos



<sup>17</sup> Municipalidad de Flores Costa Cuca, *Oficina Municipal de Planificación*. Quetzaltenango.

Mapa: Elaboración Propia.

## 3.8 Educación

### 3.8.1 Analfabetismo:<sup>18</sup>

Uno de los pilares determinantes en el desarrollo de los pueblos es el elemento educativo de la población, al igual que en la República, el municipio sufre un profundo rezago en el área de la educación.

Aunque existe aceptable cobertura de infraestructura física, el problema del municipio se concentra en la calidad de la enseñanza y en las enormes carencias en las condiciones académicas que afectan al proceso educativo. Deserción escolar, repitencia, población desatendida, pobre calidad educativa, que redundan en bajos niveles de formación, analfabetismo y que conllevan generalmente a las limitadas perspectivas de desarrollo de la población.

**Cuadro No. 5:** Indicadores de Analfabetismo

|                               |     |
|-------------------------------|-----|
| Población Analfabeta          | 37% |
| <b>Analfabetismo Por Sexo</b> |     |
| Hombres Analfabetas           | 39% |
| Mujeres Analfabetas           | 61% |
| <b>Analfabetismo Por Área</b> |     |
| Área Urbana                   | 17% |
| Área Rural                    | 83% |

<sup>18</sup> Ministerio de Educación, Flores Costa Cuca. Quetzaltenango.  
Cuadro: Elaboración Propia.



### 3.8.2 Educación a Nivel Pre-primario:<sup>19</sup>

En el nivel Pre-primario (Párvulos) funcionan 9 establecimientos, 2 funcionan en el área urbana, uno de los establecimientos de párvulos que funcionan en la cabecera municipal, se convierte en el único que cuenta con infraestructura propia, 7 más funcionan en forma "anexa" a escuelas primarias en el área rural, es decir cuentan con la infraestructura y espacio deficiente para niños de esa edad.

### 3.8.3 Educación a Nivel Primario:<sup>20</sup>

En lo que concierne al Nivel Primario existe cobertura del 100% de los lugares poblados de educación pública (cabecera, aldeas, caseríos). Los principales problemas que enfrenta este nivel es la falta de infraestructura, material didáctico, mobiliario y actualización docente.

### 3.8.4 Educación a Nivel Medio:<sup>21</sup>

En el nivel Medio específicamente en Ciclo básico funcionan tres establecimientos bajo el sistema de Cooperativas de enseñanza, de estos establecimientos dos son de reciente creación sólo uno viene funcionando desde hace 25 años, tan sólo el ubicado

en la cabecera municipal cuenta con infraestructura propia. Dos establecimientos se ubican en aldeas consideradas centros eje (El Manantial y Villa Hermosa). Ambos establecimientos funcionan en jornadas vespertinas. La problemática de este ciclo se centra en la falta de cobertura, infraestructura, mobiliario y la deficiente calidad de la enseñanza.

### 3.8.5 Educación a Nivel Diversificado:<sup>22</sup>

Dentro del Nivel medio pero referente al Ciclo Diversifico, en el municipio funcionan dos colegios de carácter privado, uno con la carrera de Magisterio y que viene funcionando desde hace 25 años y el de reciente creación con carreras comerciales, ambos localizados en la cabecera municipal. Estos establecimientos no ofrecen mayor oferta de carreras lo cual limita el horizonte de la población con aspiraciones a instruirse profesionalmente en áreas técnicas.

<sup>19</sup> Ministerio de Educación, Flores Costa Cuca. Quetzaltenango.

<sup>20</sup> ÍDEM.

<sup>21</sup> ÍDEM.

<sup>22</sup> Ministerio de Educación, Flores Costa Cuca. Quetzaltenango.

### 3.9 Síntesis del Capítulo

La noción de los aspectos climáticos, geográficos, ambientales y culturales servirá posteriormente para determinar las condicionantes de la propuesta arquitectónica, ya que estos influirán en los aspectos constructivos y formales del diseño.

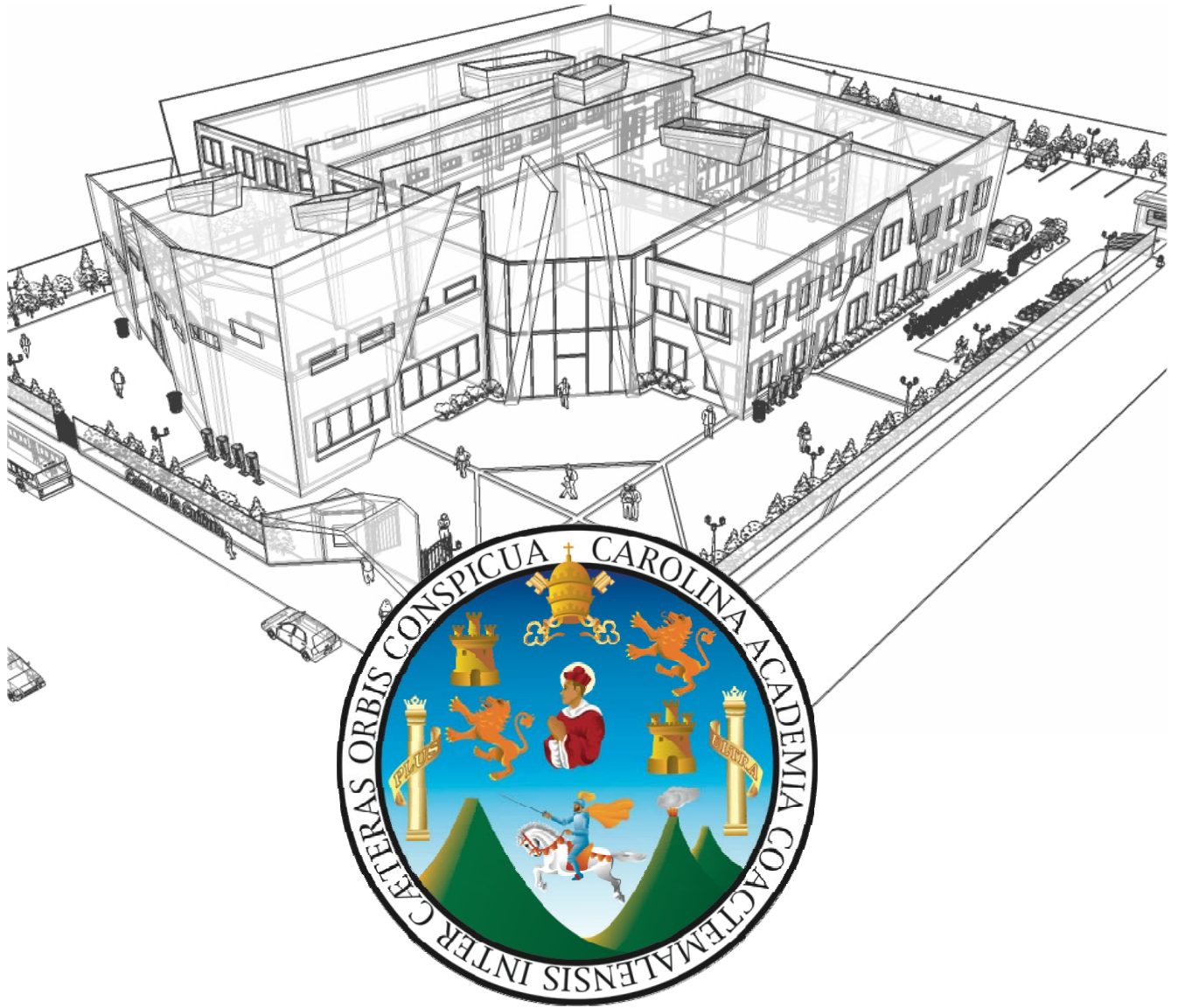
El análisis de la infraestructura o Equipamiento Cultural con que cuenta Flores Costa Cuca es necesario para conocer el estado del mismo y poder determinar, si este cumple adecuadamente su función; pero como ya se vio anteriormente el municipio además de contar con un sólo salón comunal y ciertas áreas para recreación deportiva, no cuenta con mayor equipamiento.

Flores Costa Cuca tiene un potencial turístico que aún no se ha explotado adecuadamente, debido principalmente al desconocimiento y poca preparación técnica de la población, es por ello necesario el desarrollo de talleres (en este nuevo edificio de la casa de la

cultura) a los pobladores y trabajar en oficios que no sólo generen beneficios económicos para sus habitantes, sino también conviertan al municipio en un destino turístico por la belleza de sus artesanías.

El municipio se caracteriza por tener destacados personajes que sobresale en las diversas ramas de la cultura, pero este aspecto no se ha promovido adecuadamente, por lo que paulatinamente se ha ido perdiendo este arte, ya que la población cada vez participa menos en dichas actividades.

Al igual que en muchos municipios de Guatemala, las deficiencias tanto en salud, habitación, medio ambiente y educación son evidentes. Se tiene que hacer mucho para solucionar estas dificultades, para entrelazar un conjunto de oportunidades para los pobladores, tanto de Flores Costa Cuca como del resto del país.



# **CAPÍTULO 4**

## **ANÁLISIS DE SITIO Y SU ENTORNO**

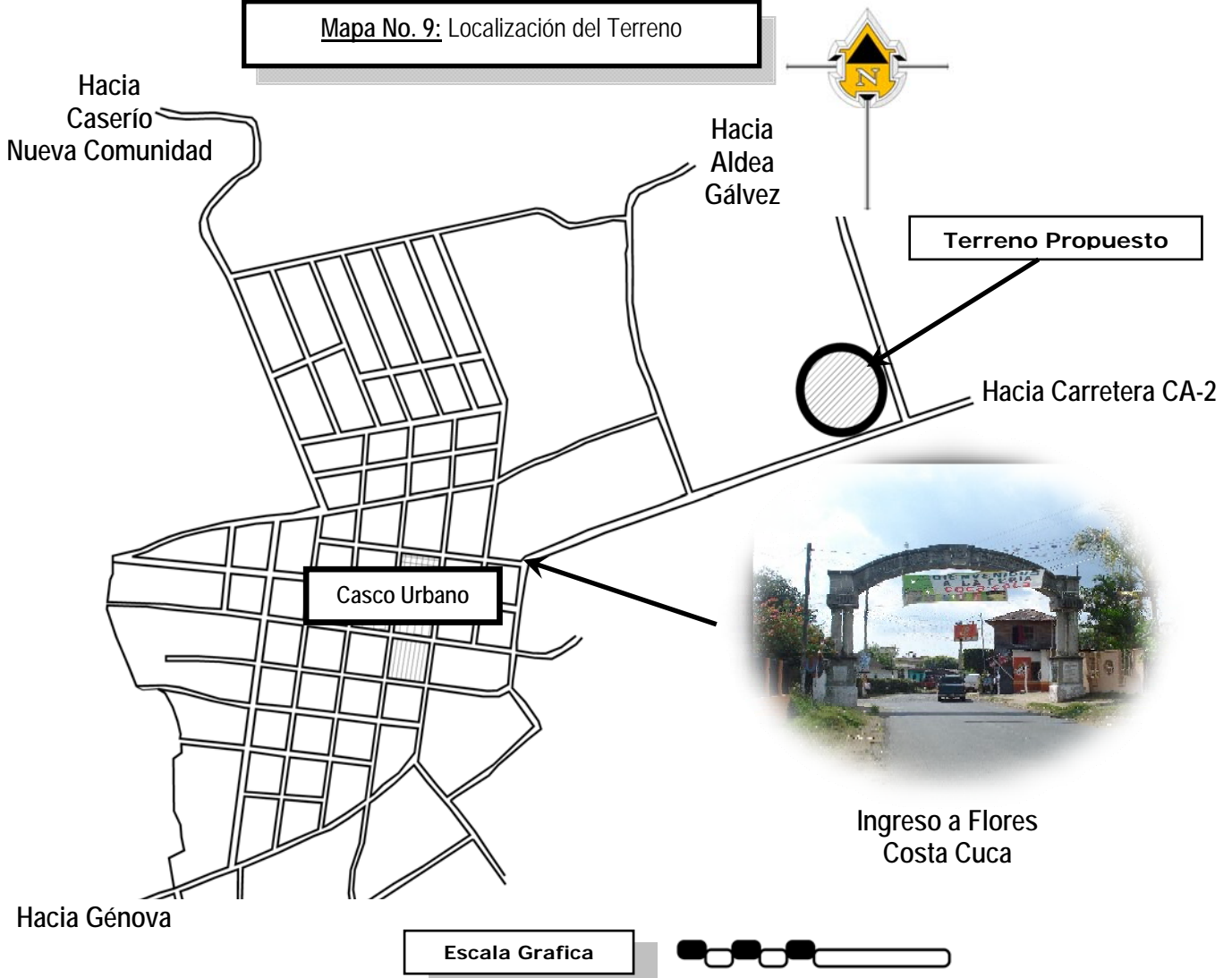


## 4.1 Radio de Influencia

Para alcanzar un óptimo proceso y análisis de diseño, comencare apoyándome en el cuadro de Clasificación de los Centros Culturales Municipales, el cual dice, lo más lejano que se puede

encontrar una aldea o caserío para poder frecuentar la Casa de la Cultura es un rango de 3 a 15 Km. de distancia de la Cabecera Municipal o de 10 a 30 minutos de distancia.

**Mapa No. 9: Localización del Terreno**



Mapas: Elaboración Propia  
Fuente: Municipalidad de Flores Costa Cuca, *Oficina Municipal de Planificación*. Quetzaltenango





Flores Costa Cuca es un pueblo de 63 Km<sup>2</sup>. el cual junto a Olinstepeque, Salcajá, San Miguel Sigüilá, Ostuncalco, Huitán y Almolonga, es uno de los Municipios más pequeños de Quetzaltenango.<sup>1</sup> Por ser un Municipio de proporciones pequeñas en su mayoría las distancias de las aldeas y caseríos no exceden más de 30 minutos para llegar al casco urbano, así que pocos serían los lugares del municipio que no podrían asistir con frecuencia a La Casa de la Cultura y que en su favor tendría mucha afluencia de usuarios.

#### 4.1.1 ¿Qué Población Integra el Radio de Influencia y Por qué?:

Se tomaron en cuenta para poder determinar el número de usuarios de las instalaciones de la Casa de la Cultura, únicamente el rango de personas comprendidas entre los 7 y los 64 años, **¿y por qué?**, ya que los niños menores de 7 años aun no se encuentran vinculados con el sector educativo, en la mayoría de los casos, y las personas mayores de 65 años representan únicamente el 4% de la población total, según el censo realizado en el año 2002,

por lo tanto la participación de estos no es cuantitativamente significativa.

Se determinó que la población que oscila entre los 7 y 64 años es representativa debido a que la mayoría de actividades culturales del municipio son dirigidas hacia la población estudiantil, además muchos centros educativos realizan actividades culturales complementarias a los programas educativos impartidos en dichos establecimientos. Con lo anterior se garantiza la participación constante del sector estudiantil en la Casa de la Cultura, por lo menos durante el ciclo escolar.<sup>2</sup>

Para realizar las estimaciones de población se tomará como referencia los datos demográficos de Flores Costa Cuca, de donde se supone que la población entre 7 y 64 años es de 14,554. Sin embargo para la planificación de este, como de cualquier otro proyecto es necesaria la elaboración de proyecciones de población, para de esta manera poder prever la cantidad de usuarios del objeto arquitectónico en el futuro.

<sup>1</sup> Municipalidad de Flores Costa Cuca, *Oficina Municipal de Planificación*. Quetzaltenango.

<sup>2</sup> Asociación Guatemalteca de Casas de la Cultura.

#### 4.1.2 Crecimiento Anual de la Población:

$$CA = \frac{P2 - P1}{N}$$

P2 = Cifra Censo Reciente (2,002) = 19,405

P1 = Cifra Censo Anterior (1,994) = 14,110

N = Años transcurridos entre censos. = 8

$$CA = \frac{19,405 - 14,110}{8} = \underline{662}$$

#### 4.1.3 Estimación para el Año Siguiente:

$$Px = P1 + CA(n)$$

P1 = Cifra Censo mas reciente

n = Años de Proyección

$$Px = 19,405 + 662 (15) = \underline{29,335}$$

En base al crecimiento anual de la población se establece que la capacidad del edificio de la casa de la cultura será de 29,335 personas comprendidas entre los 7 y 64 años en el año 2,023, este dato posteriormente servirá para el dimensionamiento de espacios arquitectónicos del proyecto.

## 4.2 Análisis del Terreno y su Entorno

Previo a la elaboración de la propuesta de diseño, se hace necesario el análisis de la opción de terreno disponible para la realización del proyecto, tanto en el solar propuesto, así como del entorno inmediato o indirecto de éste, esto último para establecer algunas condicionantes para la propuesta de diseño.



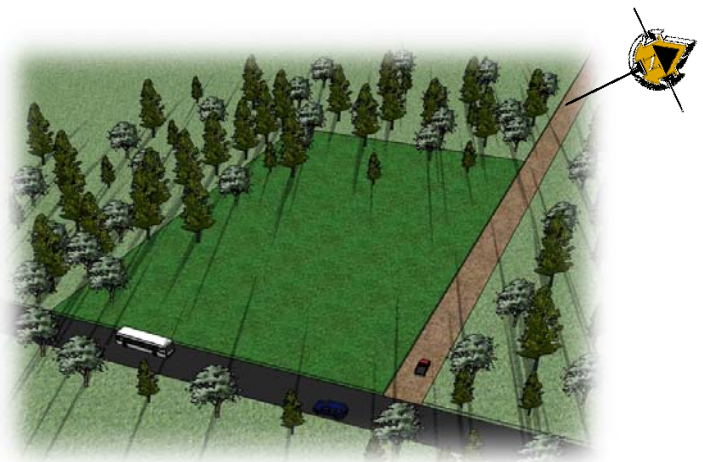
Mapas: Elaboración Propia  
Fuente: Municipalidad de Flores Costa Cuca, *Oficina Municipal de Planificación*, Quetzaltenango.  
Fotografías: [www.inforpressca.com/florescostacuca](http://www.inforpressca.com/florescostacuca).

**4.2.1 Análisis del Entorno Inmediato:**

La opción del terreno se encuentra ubicado en la zona vial No. 4 a unos 350 mts de la entrada a Flores, conjuntamente la comuna como la mancomunidad (MANDUMI) propusieron este sitio por la cercanía al casco urbano y así mismo por la topografía ya que cuenta con una mínima pendiente (casi plano).

- Circulación Vehicular y Peatonal**  
La circulación en el lado sur como del lado este del terreno se considera como trafico liviano, es de doble vía aunque en el lado este el acceso que existe es de carácter residencial. El ancho de las vías de acceso es de 8.00 metros en el lado sur, asfaltada Imagen No.8, y en lado este es de 5.5 mts, terracería Imagen No.9. La circulación peatonal es moderada ya que no existe una banqueta definida y por ser la calle principal hacia el municipio, principalmente se ingresa por transporte urbano o vehículos particulares.

**Imagen No. 7:** Circulación Vehicular y Peatonal



**Imagen No. 9:** Vía de Acceso Terracería



**Imagen No. 8:** Vía de Acceso Asfaltada



Imágenes: Elaboración Propia



Mapa No. 10: Análisis del Entorno Inmediato



2. Calle al Cementerio General



3. Colonia la Florida



4. Calles y Avenidas del Casco Urbano



1. Centro de Salud



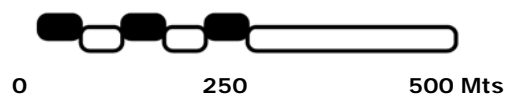
6. Calle Los Trejos



5. Escuela Primaria

- A. Iglesia
- B. Salón Comunal
- C. Parque
- D. Municipalidad

Escala Grafica



Mapa: Elaboración Propia.  
Fotografías: [www.inforpressca.com/florescostacuca](http://www.inforpressca.com/florescostacuca)

#### 4.2.2 Análisis del Sitio:

El terreno propuesto es de forma rectangular contando con 4,000 m<sup>2</sup> (50 mts de ancho por 80 mts de fondo) con una mínima pendiente. No ha tenido uso alguno pues no ha surgido la necesidad de utilizarlo.

El terreno cuenta con grandes ventajas ya que está a unos 200 metros de la escuela primaria y beneficiaria a la población estudiantil.

La ubicación del mismo es estratégica debido al 0% de contaminación visual, en cuanto la contaminación auditiva con tratamiento puede contrarrestarse ya que el terreno se encuentra a un costado del único ingreso a flores, pero, el tránsito de vehículos no afectara al proyecto. No se tiene contaminación por desechos o ríos ya que no pasa uno cerca del lugar, aunque no se cuenta con sistema de drenajes, con una fosa séptica bien diseñada así como el mantenimiento permanente no será mayor problema.

No se afectara ni flora ni fauna y la circulación vehicular no estará afectada en ningún momento.

Imagen No. 10: Análisis del Sitio.

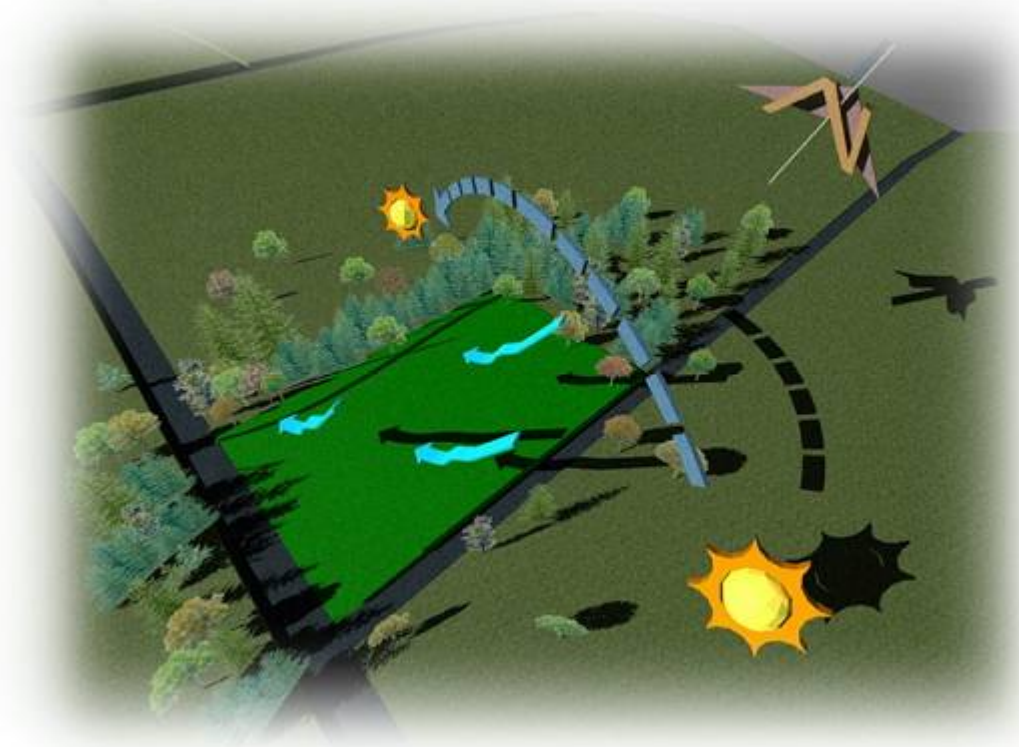
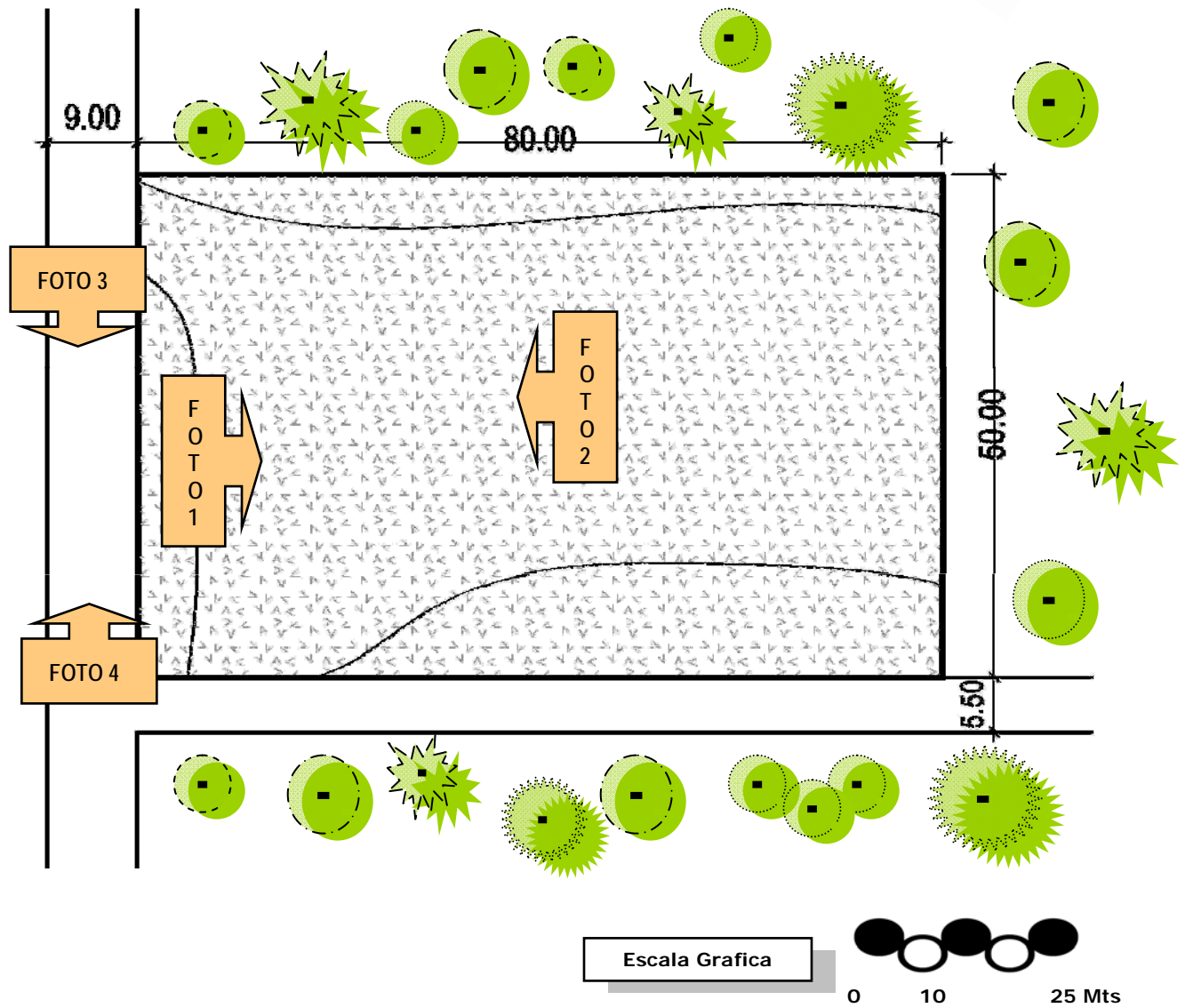


Imagen: Elaboración Propia



4.2.3 Indicación de Fotografías:

Mapa No. 11: Terreno Propuesto.



Mapa: Elaboración Propia

**Fotografía No. 1:** Vista del terreno hacia el Norte.

Se logra apreciar las pocas viviendas existentes actualmente en el sitio de colindancia.



Como se logra apreciar el terreno cuenta en su mayoría de área una superficie plana.

**Fotografía No. 2:** Vista del terreno hacia el Sur.

A sus alrededores se observa más área para lograr plantear a futuro una ampliación del centro cultura.

Fotografía tomada hacia el lado sur, se observa el ingreso vehicular residencial.



Fotografías: César Porras



**Fotografía No. 3:** Vista del terreno hacia el Este.



Acceso principal a Flores Costa Cuca lado Este, se observa el poste de energía eléctrica.

**Fotografía No. 4:** Vista del terreno hacia el Oeste.

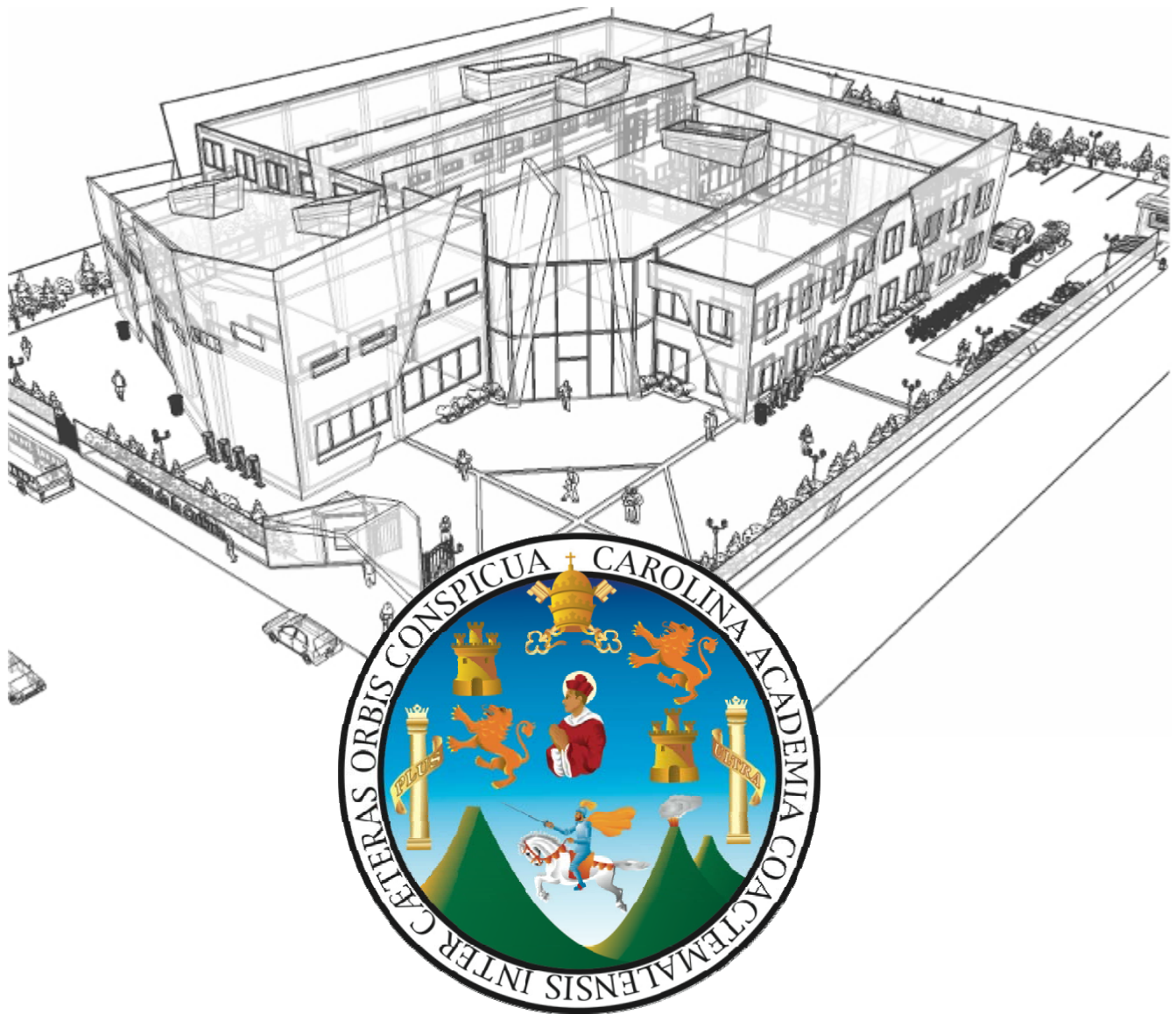


Hasta el momento no se cuenta con banqueta para el paso peatonal lo cual se tomara en cuenta al diseñar.

Acceso principal a Flores Costa Cuca lado Oeste, debidamente asfaltado y en buenas condiciones.

Fotografías: César Porras





# **CAPÍTULO 5**

## **CASOS ANÁLOGOS Y CRITERIOS DE DISEÑO**

## 5.1 Casos Análogos

Para tener una idea más clara y amplia del proceso de diseño, así como del equipamiento y necesidades culturales de una Casa de la Cultura, se analizan a continuación una serie de casos análogos para entender cómo funcionan estos recintos; también, darnos cuenta del servicio que se ofrece a la población en general.

Se analizarán casos nacionales ubicados en distintas partes de Guatemala, y se compararán con casos fuera de Guatemala para proporcionarnos datos en cuanto a las diferencias de ambientes, relaciones de circulación, capacidad de atención al público, y la arquitectura en sí. Todo esto ayudará para tomar una base en cuanto a la idea generatriz de nuestro anteproyecto, como para tomar referencias de un óptimo funcionamiento.

### 5.1.1 Casa de la Cultura de Comalapa:

En el municipio de Comalapa del departamento de Chimaltenango se encuentra la Casa de la Cultura dedicada al escritor de la música del Himno Nacional Rafael Álvarez Ovalle; en este caso se cuenta con: una pequeña biblioteca con su sala de lectura, una sala de exposiciones de pertenencias del compositor (instrumentos musicales, partituras, ropa, cama, etc.), un Salón de Usos Múltiples para no más de 100 personas y dos salones de clases (pintura y música) a los que asisten niños de 6 a 14 años.

Se observa que el área de lectura es muy pequeña, no es suficiente cuando llegan a investigar los alumnos de un grado completo y además, se encuentra muy inmediata al ingreso del edificio.

- ° Capacidad: 10 niños aprox.
- ° Dimensiones: 3 x 3 Mts.
- ° Iluminación: Natural.
- ° Ventilación: Natural.
- ° Altura: 2.40 Mts.
- ° Usuarios: Niños y Adolescentes.
- ° 0.90 M<sup>2</sup> por alumno.



Área de Lectura

Fotografía: Tiusim Lee Salazar

CÉSAR RAFAEL PORRAS CHAJÓN -2009- UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA



Salón de Usos Múltiples (Escenario)

- **Capacidad:** 100 personas máximo.
- **Dimensiones:** 12 x 9 Mts.
- **Iluminación:** Natural/Artificial.
- **Ventilación:** Natural/Artificial.
- **Altura:** 2.70 Mts.
- **Usuarios:** Estudiantes y población en general.
- 1.08 M<sup>2</sup> por persona.



Salón de Usos Múltiples

Para el clima del municipio y la cantidad de usuarios el ambiente es bajo y está techado a dos aguas con tijeras de madera. Además, el escenario se considera muy pequeño, para realizar las actividades artísticas como coreografías y obras de teatro. La decoración del salón

está conformada por pinturas de varios artistas del lugar y fotos relacionadas con el arte, el escritor Rafael Álvarez Ovalle y personajes importantes de la zona.

Fotografías: Tiusim Lee Salazar





- **Capacidad:** 12 alumnos.
- **Dimensiones:** 4 x 4 Mts.
- **Iluminación:** Natural/Artificial.
- **Ventilación:** Natural/Artificial.
- **Altura:** 2.50 Mts.
- **Usuarios:** Niños y Adolescentes.
- 1.33 M<sup>2</sup> por persona.

Salón de Pintura



- **Capacidad:** 10 alumnos.
- **Dimensiones:** 3.5 x 4 Mts.
- **Iluminación:** Natural/Artificial.
- **Ventilación:** Natural/Artificial.
- **Altura:** 2.80 Mts.
- **Usuarios:** Niños y Adolescentes.
- 1.40 M<sup>2</sup> por persona.

Fotografías: Tiusim Lee Salazar

Salón de Música

Los salones-taller de música y pintura son dos ambientes suficientemente iluminados, con poco espacio para las actividades de enseñanza artística que allí

se realizan, estos carecen de una bodega o bodegas para almacenar los diversos instrumentos musicales, de dibujo y pintura que utilizan los alumnos.



- Capacidad: 8 personas.
- Dimensiones: 3 x 2.5 Mts.
- Iluminación: Natural/Artificial.
- Ventilación: Natural.
- Altura: 2.40 Mts.
- Usuarios: Población en general.
- 0.94 M<sup>2</sup> por persona.

### Sala de Exposiciones

Las exposiciones son realizadas en dos pequeñas habitaciones donde se

exhiben el piano y otras pertenencias del compositor.



- Capacidad: 15 personas.
- Dimensiones: 5 x 4 Mts.
- Iluminación: Natural/Artificial.
- Ventilación: Artificial.
- Altura: 2.40 Mts.
- Usuarios: Población en general.
- 1.33 M<sup>2</sup> por persona.

### Biblioteca

La biblioteca con aproximadamente 1,000 libros. En el mismo espacio está el ingreso al servicio

sanitario de la administración, la oficina y una bodega sin función.

Fotografías: Tiusim Lee Salazar



Vista del Corredor  
(Ingreso)

- Capacidad: 30 personas.
- Dimensiones: 40 M<sup>2</sup> aprox.
- Iluminación: Natural.
- Ventilación: Natural.
- Altura: -----
- Usuarios: Población en general.
- 1.33 M<sup>2</sup> por persona.



Vista del Interior

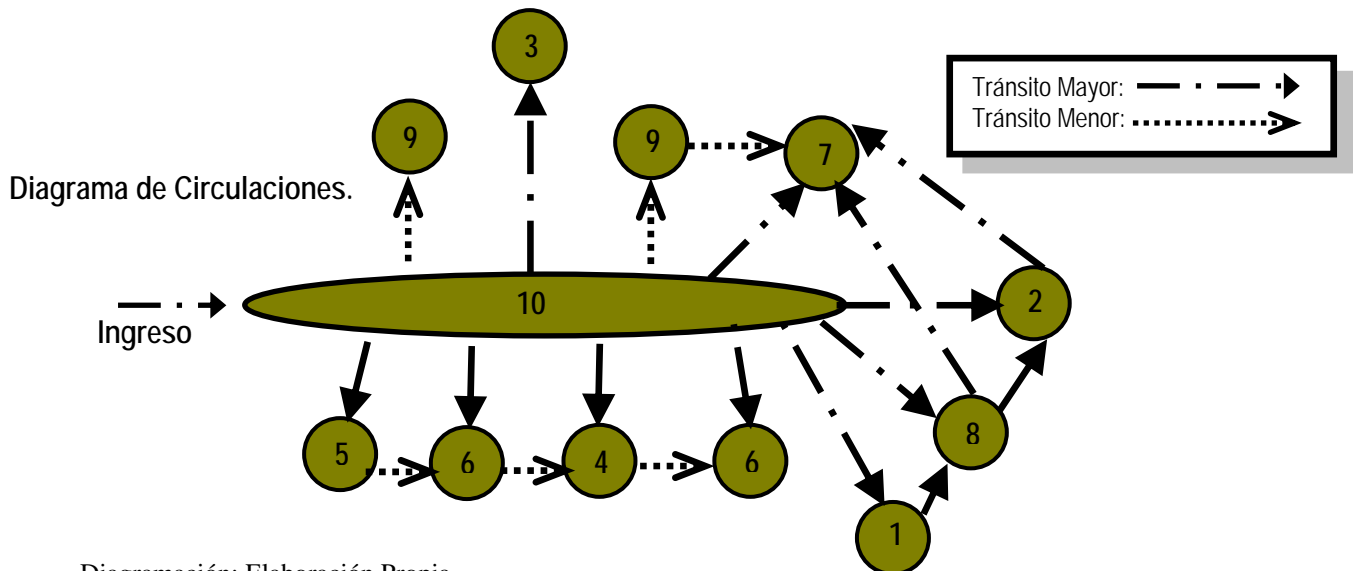
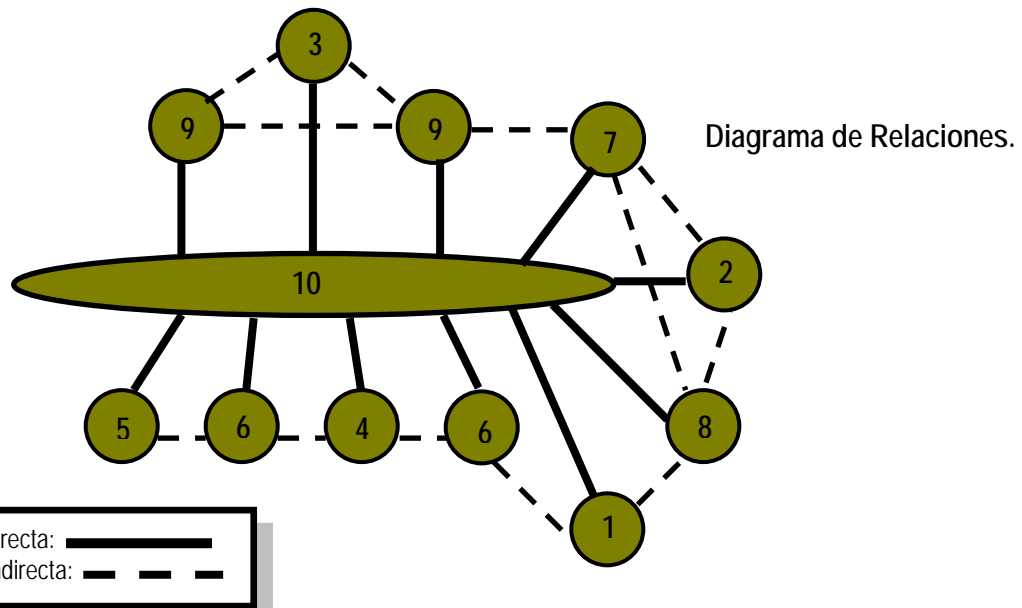
El ingreso a esta Casa de la Cultura es bastante agradable, aunque estrecho, cuenta con amplias jardineras, un mural con las notas de la música del

Himno Nacional alusivo al escritor del mismo, Rafael Álvarez Ovalle. El corredor que se observa funciona como vestíbulo para todos los ambientes.

Fotografías: Tiusim Lee Salazar

5.1.1.1 Diagramas de Relaciones y Circulaciones:

- |                            |                             |
|----------------------------|-----------------------------|
| 1. Administración          | 6. Sala de Exposiciones (2) |
| 2. Servicios Sanitarios    | 7. Sala de Lectura          |
| 3. Salón de Usos Múltiples | 8. Biblioteca               |
| 4. Salón de Pintura        | 9. Área Verde               |
| 5. Salón de Música         | 10. Área de Vestíbulo       |



Diagramación: Elaboración Propia.

### 5.1.1.2 Análisis Casa de la Cultura de Comalapa:

En el caso de la Casa de la Cultura "Rafael Álvarez Ovalle" del municipio de Comalapa se determina que esta organización carece de espacio físico para desarrollar las actividades culturales, ya que, los ambientes son insuficientes por haber sido adaptada a una pequeña casa, la cual fue donada para esta función.

Según la Asociación Guatemalteca de Casas de la Cultura no todas cuentan con espacio físico como en el caso de

Jalapa que cuenta únicamente con una Junta Directiva que realiza las actividades en salones sociales alquilados que se pagan con dinero propio, quedando por un lado la capacitación de los pobladores en el arte.

En el siguiente cuadro se analiza: la capacidad de cada ambiente, la iluminación, si cuenta o no con los espacios necesarios, etc.

**Cuadro No. 6:** Análisis Casa de la Cultura de Comalapa

| Ambientes Analizados     | Espacio/Función                |    |    | Iluminación |    |    | Ventilación |    |    |
|--------------------------|--------------------------------|----|----|-------------|----|----|-------------|----|----|
|                          | B.                             | A. | M. | B.          | A. | M. | B.          | A. | M. |
| Administración           |                                | X  |    |             |    | X  |             |    | X  |
| Servicios Sanitarios     |                                | X  |    |             | X  |    |             | X  |    |
| Plazas                   | No cuenta con plazas de estar. |    |    |             |    |    |             |    |    |
| Salón de Usos Múltiples  |                                | X  |    |             | X  |    |             |    | X  |
| Salón de Pintura         |                                |    | X  | X           |    |    |             | X  |    |
| Salón de Música          |                                |    | X  | X           |    |    |             | X  |    |
| Sala de Exposiciones (2) |                                |    | X  |             | X  |    |             | X  |    |
| Sala de Lectura          |                                |    | X  |             | X  |    |             | X  |    |
| Biblioteca               |                                |    | X  |             | X  |    |             |    | X  |
| Parqueo                  | No cuenta con parqueo propio.  |    |    |             |    |    |             |    |    |
| Área Verde               | X                              |    |    | X           |    |    | X           |    |    |
| Área de Vestíbulo        |                                | X  |    |             | X  |    |             | X  |    |

B.= Bueno

A.= Aceptable

M.= Malo

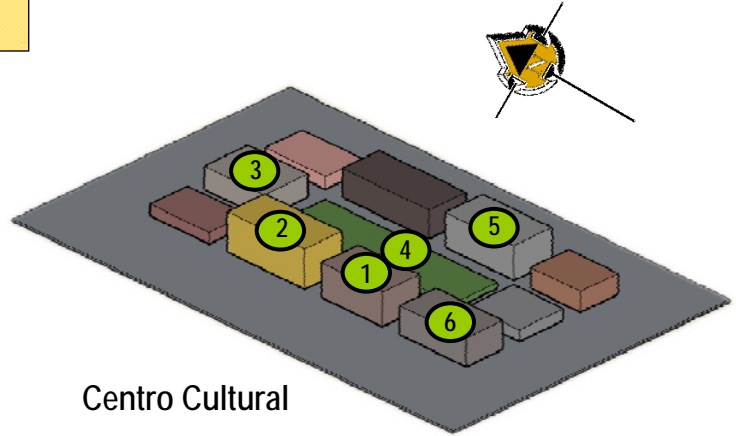
En general las condiciones de la Casa de la Cultura en Comalapa, no cumplen al 100% con los servicios que tiene que brindar, es importante tomar en cuenta estos casos, ya que no están cerca

de la capital y son en estos lugares donde se aprecia de una mejor manera las carencias de estos centros, para considerarse esto al aportar soluciones arquitectónicas para la propuesta.



**5.1.2 Centro Cultural de Quetzaltenango:**

Ubicado en el centro del municipio de Quetzaltenango dentro de la 11 y 12 avenidas entre 5ta y 7ma calle de la zona 1. Cuenta con una diversidad de edificios de carácter cultural como el pasaje Enríquez, la Biblioteca del Banco de Guatemala y el Museo del Ferrocarril esto de lado Este; de lado Norte se encuentra la sede de la Casa de la Cultura y Biblioteca Central; del lado Oeste la Catedral de Quetzaltenango, el edificio municipal y el edificio Rivera. Todas estas edificaciones se encuentran alrededor de una plaza conmemorativa a Simón Bolívar y la característica esencial que resguarda el lugar es un estilo de arquitectura neoclásica y barroca. En este caso se analiza el estilo arquitectónico al tomar en cuenta no sólo la Casa de la Cultura como un solo elemento, sino como un conjunto y que pueda aplicarse a largo plazo en Flores Costa Cuca, además de que se contemple un entorno adecuado, para crear un ambiente cultural a su alrededor.



**Centro Cultural**



**1. Edificio Municipal**



**2. Catedral**



**3. Casa de la Cultura**



**4. Plaza Simón Bolívar**



**5. Pasaje Enríquez**

**6. Edificio Rivera**





### 5.1.2.1 Diagramas de Relaciones y Circulaciones:

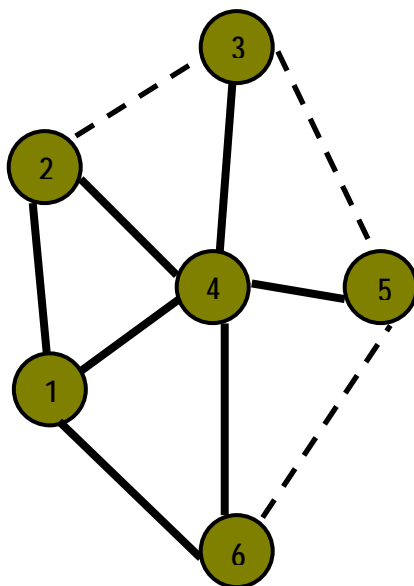
Lo principal en este caso análogo es analizar el bloque cultural, como se explicó anteriormente, se desea que en un largo plazo alrededor de la Casa de la Cultura en Flores Costa Cuca se maneje

el mismo conjunto cultural y crear todo un componente relacionado a la cultura. A continuación se diagrama, tanto las relaciones y circulaciones del centro cultural en Quetzaltenango.

1. Edificio Municipal
2. Catedral
3. Casa de la Cultura

4. Plaza Simón Bolívar
5. Pasaje Enríquez
6. Edificio Rivera

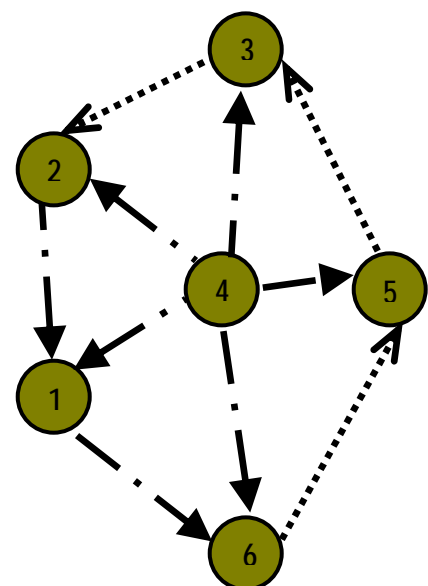
Diagrama de Relaciones.



Relación directa: ———  
Relación Indirecta: - - - -

No se puede estimar un número exacto de personas transitando en este centro cultural, ya que depende de las festividades del lugar, así como de otros movimientos no relacionados a la cultura, pero la Plaza Simón Bolívar está capacitada aproximadamente para 1,200 personas.

Diagrama de Circulaciones.



Tránsito Mayor: — — — —>  
Tránsito Menor: .....>

Diagramación: Elaboración Propia.

5.1.2.2 Análisis Centro Cultural de Quetzaltenango:

**Cuadro No. 7:** Análisis Casa de la Cultura, Quetzaltenango

| Ambientes Analizados | Espacio/Función               |    |    | Iluminación |    |    | Ventilación |    |    |
|----------------------|-------------------------------|----|----|-------------|----|----|-------------|----|----|
|                      | B.                            | A. | M. | B.          | A. | M. | B.          | A. | M. |
| Administración       |                               | X  |    |             | X  |    |             | X  |    |
| Secretaría           | X                             |    |    | X           |    |    |             | X  |    |
| Servicios Sanitarios |                               | X  |    |             | X  |    |             | X  |    |
| Plazas               | X                             |    |    | X           |    |    | X           |    |    |
| Cafetería            |                               | X  |    |             | X  |    |             | X  |    |
| Hemeroteca           |                               | X  |    |             | X  |    |             |    | X  |
| Talleres             | X                             |    |    |             | X  |    |             | X  |    |
| Aulas                |                               | X  |    | X           |    |    | X           |    |    |
| Tienda               | X                             |    |    | X           |    |    | X           |    |    |
| Teatro               | No cuenta con estas áreas.    |    |    |             |    |    |             |    |    |
| Salón de Pintura     |                               |    |    |             |    |    |             |    |    |
| Salón de Música      |                               |    |    |             |    |    |             |    |    |
| Sala de Exposición   |                               |    |    |             |    |    |             |    |    |
| Sala de Lectura      |                               | X  |    |             | X  |    |             | X  |    |
| Biblioteca           | X                             |    |    | X           |    |    |             | X  |    |
| Parqueo              | No cuenta con parqueo propio. |    |    |             |    |    |             |    |    |
| Área Verde           | X                             |    |    | X           |    |    | X           |    |    |
| Área de Vestíbulo    | X                             |    |    | X           |    |    | X           |    |    |

B.= Bueno

A.= Aceptable

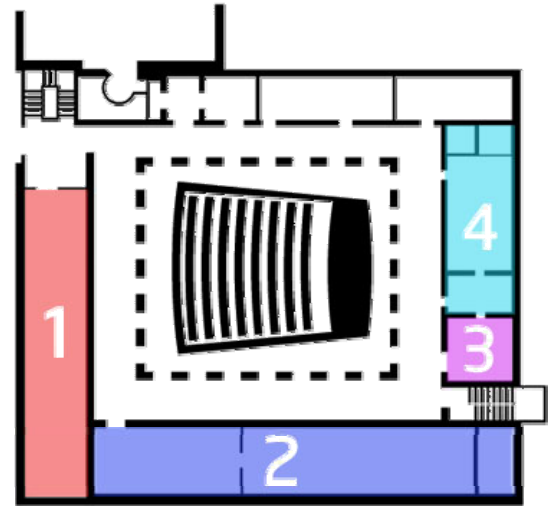
M.= Malo

El 17 de diciembre de 1,960, se inauguró la Casa de la Cultura de Quetzaltenango, primera en Centro América y llamada a ser modelo de la región y la patria. En este caso análogo no sólo se pretendió analizar la Casa de la Cultura en sí (cuadro No. 7), se dio énfasis en analizar el centro cultural en su

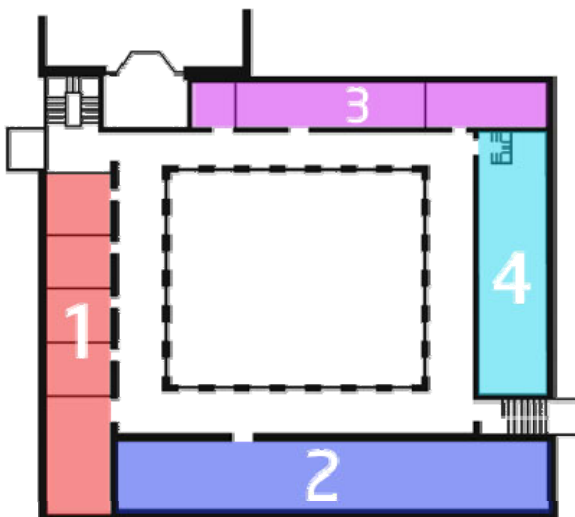
conjunto para que en el futuro pueda plantearse alrededor de la Casa de la Cultura en Flores Costa Cuca y crear un ambiente idóneo y agradable, tanto para los pobladores de Flores como para los visitantes de los municipios cercanos que traería beneficios económicos, culturales, de desarrollo, entre otros.

**5.1.3 Centro Municipal de Cultura (Valencia, España):**

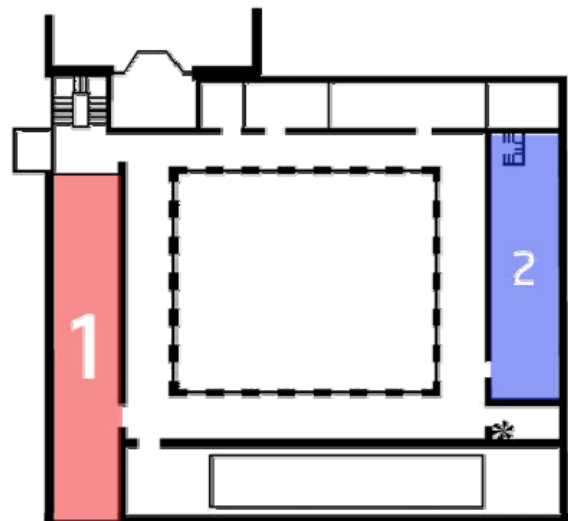
Este Centro Municipal está ubicado en Burriana que es un municipio de la comunidad valenciana ubicado en el que fuera Convento de la Merced, cuenta entre sus instalaciones con la Biblioteca Pública Municipal, el Museo Arqueológico Comarcal La Llana Baja, dos salas de exposiciones, una sala de audiciones y conferencias, además de un jardín donde se muestran algunas piezas arqueológicas. Abrió sus puertas el día 19 de abril de 1991.



1. Sala de Exposiciones 16 M<sup>2</sup>
2. Museo Arqueológico Comarcal 22 M<sup>2</sup>
3. Biblioteca Museo Arqueológico 6 M<sup>2</sup>
4. Taller de Restauración 10 M<sup>2</sup>



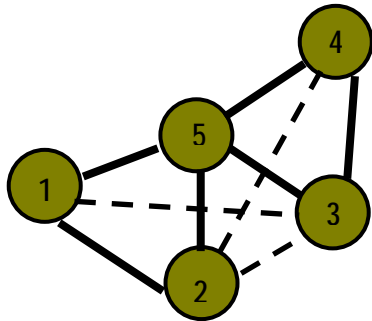
1. Aulas 16 M<sup>2</sup>
2. Pública Municipal 22 M<sup>2</sup>
3. Aulas 9.5M<sup>2</sup>
4. Sala de Danza 20 M<sup>2</sup>



1. Aulas 16M<sup>2</sup>
2. Aulas 14 M<sup>2</sup>

5.1.3.1 Diagramas de Relaciones y Circulaciones:

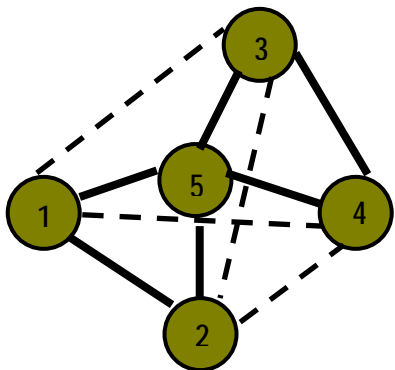
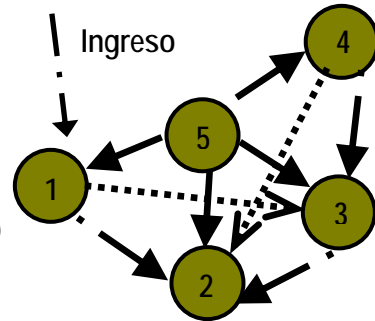
Diagramas de Relaciones.



Primer Nivel

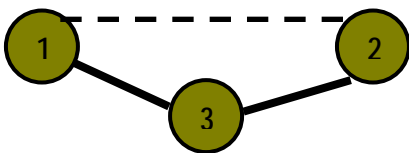
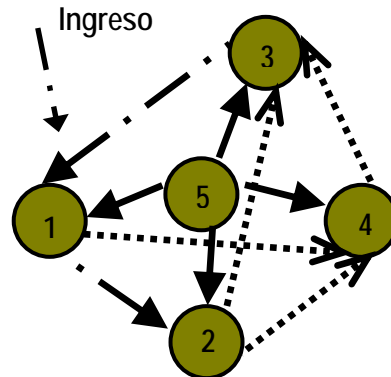
- 1.Sala de Exposiciones
- 2.Museo Arqueológico Comarcal
- 3.Biblioteca Museo Arqueológico
- 4.Taller de Restauración
- 5.Vestíbulo

Diagramas de Circulaciones.



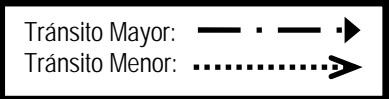
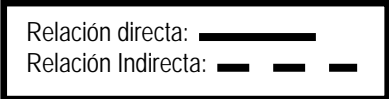
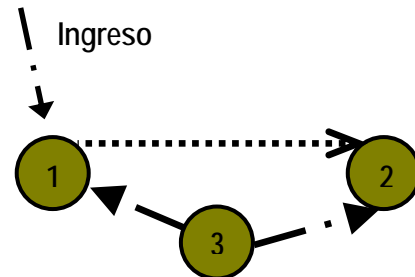
Segundo Nivel

- 1. Aulas
- 2. Biblioteca Pública Municipal
- 3. Aulas
- 4. Sala de Danza
- 5.Vestíbulo



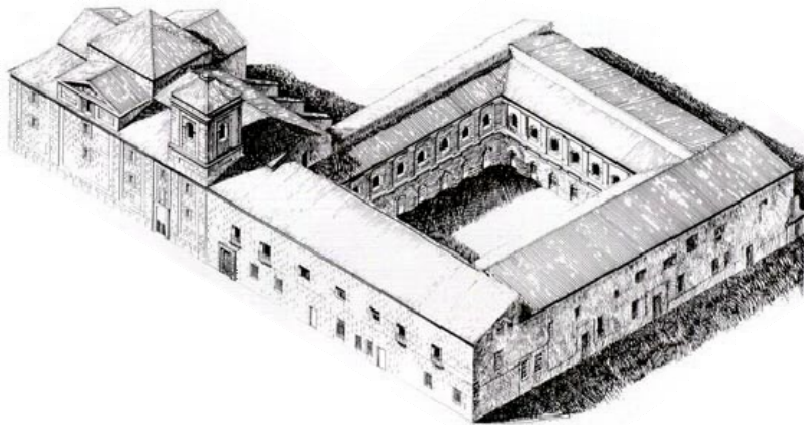
Tercer Nivel

- 1.Aulas
- 2. Aulas
- 3. Vestíbulo



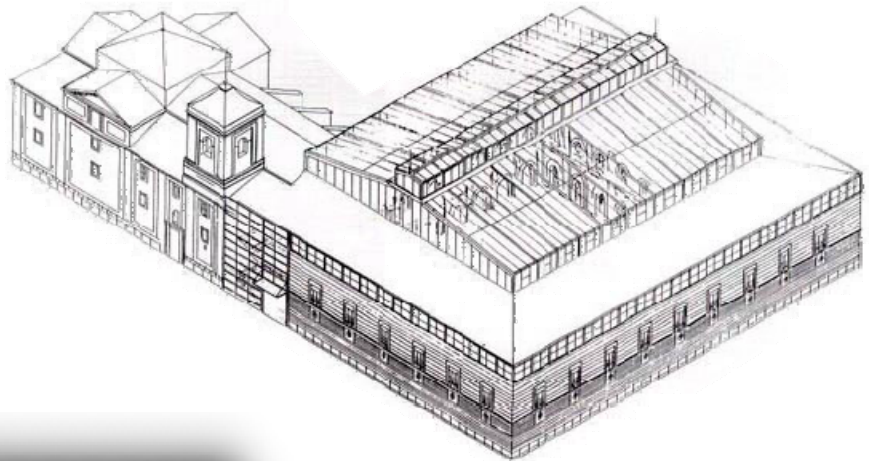
Diagramación: Elaboración Propia.

**5.1.3.2 Análisis Centro Municipal de Cultura:**



En el análisis se observa el cambio de uso (como pasa en muchos casos tanto para casas de la cultura como para otros edificios cedidos a distintas organizaciones), ya que en 1,594 el edificio fue construido para funcionar como convento.

Ya en 1,991 agregando criterios contemporáneos, se logra apreciar la transformación de gran parte del edificio, en donde se rehabilitan los espacios para las distintas áreas, las cuales sirven en la actualidad para brindar un buen servicio a la comunidad.

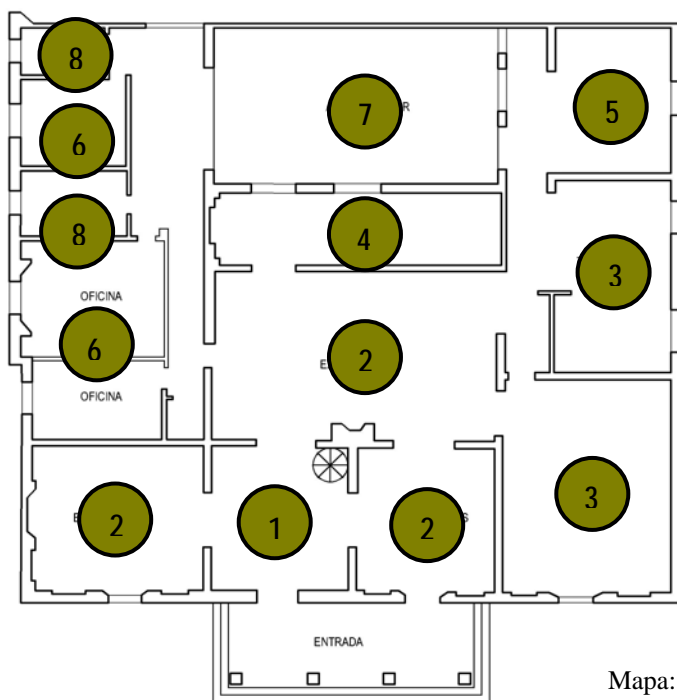


En este caso más que analizar espacios en particular, se analizó el poder de transformación y acoplamiento que muchas veces se realizan a obras destinadas primeramente a otras funciones, pero que por la necesidad han sido modificadas para dar un nuevo servicio a la población.

### 5.1.4 Casa de la Cultura de la Universidad Nacional del Sur, Argentina:

La propiedad está ubicada en Bahía Blanca Buenos Aires, Argentina; fue adquirida por la Cooperadora de la UNS en agosto de 1956 y fue transferida al Instituto de Edafología e Hidrología. Posteriormente durante el rectorado del

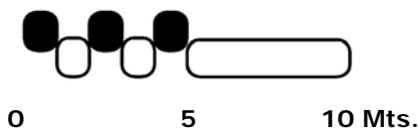
licenciado Ricardo Bara, el entonces Secretario de Extensión Universitaria profesor Rubén Florio impulsó su restauración para ser utilizada como Casa de la Cultura.



1. Lobby: 19 M<sup>2</sup>
2. Salas de Exposiciones. 89 M<sup>2</sup>
3. Talleres: 34 M<sup>2</sup>
4. Museo: 20 M<sup>2</sup>
5. Área de Lectura: 16 M<sup>2</sup>
6. Oficinas Administrativas: 34 M<sup>2</sup>
7. Área Exterior: 43 M<sup>2</sup>
8. Servicios Sanitarios: 10 M<sup>2</sup>

Mapa: Elaboración Propia.

Escala Gráfica



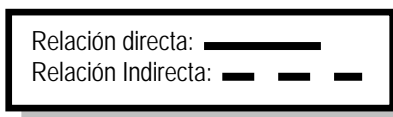
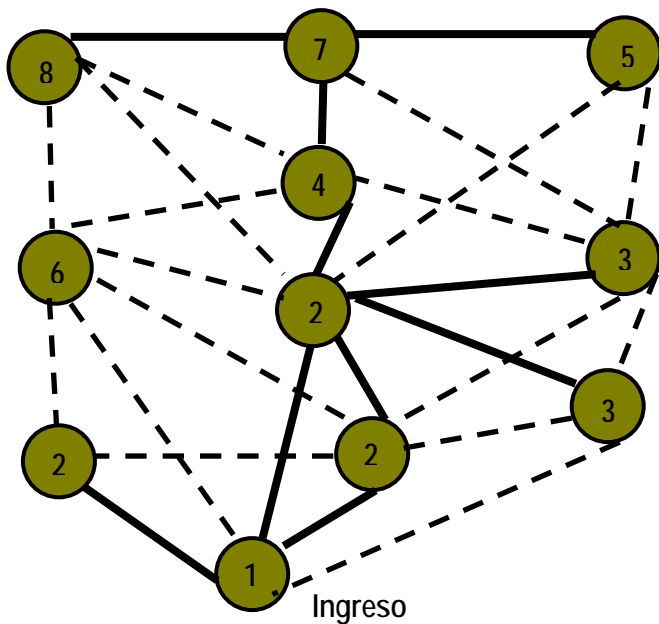
Actualmente, la Casa de la Cultura de la Universidad Nacional del Sur, es un espacio dedicado a actividades académicas como jornadas, seminarios, presentación de libros, café literario y actividades teatrales y musicales. Es

además un espacio destinado a exposiciones temporarias de pintura, escultura y fotografía, donde distintos artistas nacionales exhiben sus obras a lo largo de todo el año.



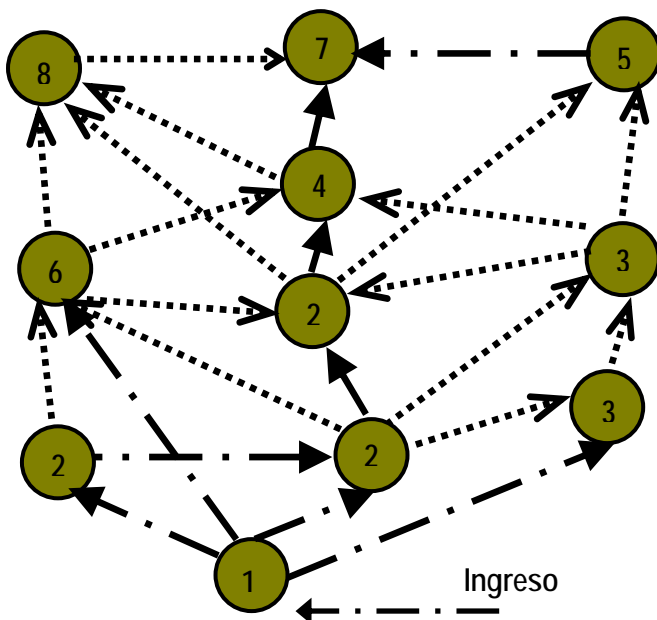
5.1.4.1 Diagramas de Relaciones y Circulaciones:

Diagramas de Relaciones.



- 1. Lobby
- 2. Salas de Exposiciones
- 3. Talleres
- 4. Museo
- 5. Área de Lectura
- 6. Oficinas Administrativas
- 7. Área Exterior
- 8. Servicios Sanitarios

Diagramas de Circulaciones.



Diagramación: Elaboración Propia.



### 5.1.4.2 Análisis Casa de la Cultura de la Universidad Nacional del Sur:

Al realizar un análisis por ambiente se logra observar que esta Casa de la Cultura está conformada de la siguiente manera:

- ✓ Un Ingreso
- ✓ Un Lobby
- ✓ 3 Salas de Exposiciones
- ✓ 2 Talleres
- ✓ Un Museo
- ✓ Un Área de Lectura
- ✓ 3 Oficinas Administrativas
- ✓ Un Área Exterior
- ✓ Y Servicios Sanitarios

También cuenta con actividades teatrales y musicales con capacidad para 150 personas; pero dichas actividades se desarrollan fuera del edificio, en donde también se cuenta con un parqueo compartido, tanto para la casa como para otros edificios. Es de las pocas casas de la cultura con una buena distribución espacial y de confort para el visitante, cumpliendo de buena manera el servicio

que se ofrece a los estudiantes de dicha Universidad y personas en general.



Por su ubicación, cercana a los distintos edificios Universitarios, por el amplio parque que la rodea, por la diversidad de espacios interiores y, sobre todo, por su estilo poco común y bastante uniforme, esta Casa de la Cultura se presta para lugar de reunión y desarrollo de las más variadas actividades culturales.

## 5.2 Criterios de Diseño

Como punto de partida, se pretende antes de establecer cualquier tipo de fundamento o criterio de diseño, aclarar que el objeto arquitectónico se apoyará (tomando como base las costumbres, las entrevistas e inquietudes de las autoridades municipales y sobre todo, los casos análogos anteriormente analizados). Una de las mayores celebraciones que se han mantenido a través del tiempo y forman parte de la cultura del pueblo es dedicada a la Virgen de Candelaria, patrona del municipio.

### 5.2.1 Arquitectura en Flores Costa Cuca:<sup>1</sup>

Debido a que la región es de clima templado ha cálido, los elementos arquitectónicos deben ser diseñados pensando en todos aquellos detalles que proporcionen el mejor confort térmico posible.

Si manejamos porcentajes, las construcciones en el casco urbano de Flores Costa Cuca están de la siguiente manera:



El 45% de viviendas están construidas con muros de block y losa fundida.



El 15% también están construidas con block, pero utilizan techo de lámina.

<sup>1</sup> Recorrido y entrevistas (personal) en el Casco Urbano de Flores Costa Cuca.



El 35% de las viviendas están construidas con muros de madera y techo de lámina.



El 25% de estas viviendas son casas sencillas construidas de adobe con techos de madera.

El casco urbano no cuenta con una arquitectura específica, las construcciones, son contemporáneas sin tener algún tipo de restricción municipal,

ya que no se cuenta con un reglamento vigente, lo cual obliga a este anteproyecto a la utilización de normas municipales de la ciudad capital.

Fotografías: [www.inforpressca.com/florescostacuca](http://www.inforpressca.com/florescostacuca)

### 5.2.2 Programa Arquitectónico:

Para establecer el programa de necesidades del presente anteproyecto, se realizaron encuestas a ciertos pobladores del municipio de Flores Cosca Cuca, autoridades municipales, y autoridades de la Mancomunidad

MANDIMU en donde se contemplaron las referencias de los casos análogos, que dieron como resultado los ambientes que comprende el centro cultural de la siguiente manera:

#### Área Exterior

- ✓ Garita Peatonal
- ✓ Garita Vehicular
- ✓ Plaza
- ✓ Estacionamiento y áreas verdes

### Área Administrativa

- ✓ Recepción y control
- ✓ Sala de espera
- ✓ Secretaría
- ✓ Administrador y Coordinador Académico
- ✓ Contabilidad
- ✓ Director general
- ✓ Sala de reuniones
- ✓ Sanitario

### Área Pública

- ✓ Restaurante
- ✓ Internet
- ✓ Biblioteca
- ✓ Aulas (de música, pintura, escultura)
- ✓ Sala de exposición
- ✓ Auditorio
- ✓ Ante Sala
- ✓ Sala espera
- ✓ Escenario
- ✓ Sonido
- ✓ Bodega
- ✓ Sanitarios para hombres y para mujeres

### Zona de servicios generales

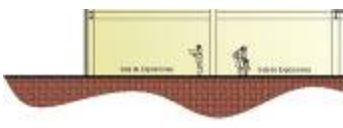

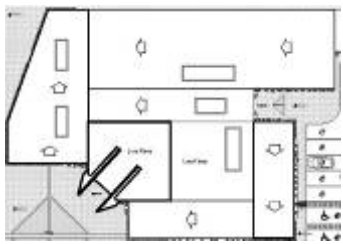
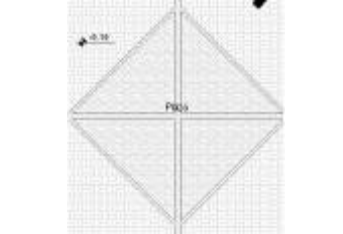
- ✓ Cocina
- ✓ Cuarto de limpieza
- ✓ Andén de carga y descarga
- ✓ Cuarto de máquinas
- ✓ Bodega general
- ✓ Área de empleados (casilleros, servicios sanitarios, regaderas y comedor).

Con el programa de necesidades, se consideran espacios y reglamentación para predimensionar las áreas necesarias en este anteproyecto, ciertos ambientes y usuarios de una Casa de la Cultura coinciden con los de un centro educativo

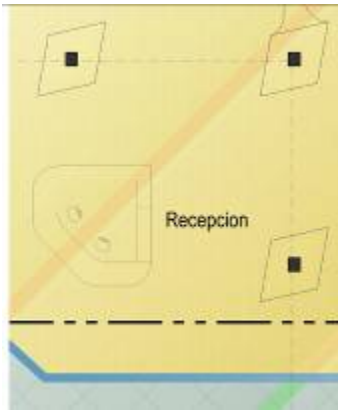


como los talleres (aulas), la biblioteca, la administración y el salón de usos múltiples (auditorio), por lo que se toman como referencia directa, los criterios normativos del Ministerio de Educación.



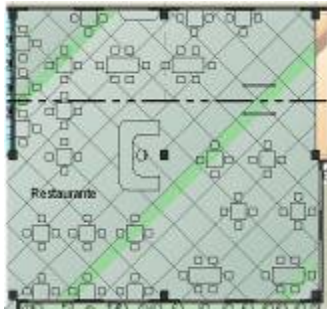

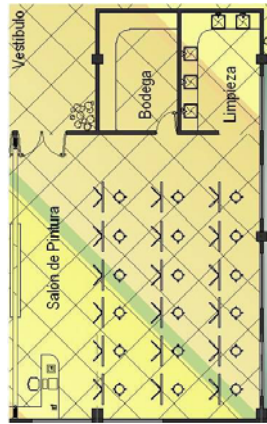
5.2.3 Premisas de Diseño:

| PREMISAS CONSTRUCTIVAS |   |  |   |
|------------------------|---|--|---|
| SIST. CONST.           | DESCRIPCIÓN   |  |   |
|                        | REQUERIMIENTO   | PREMISA  | GRÁFICA   |
| CIMENTOS               | El sistema constructivo a utilizar deberá prever para los cimientos un adecuado soporte a todo el edificio y puntos donde la carga sea mayor. | Uso de viga de cimentación, zapatas reforzadas en puntos críticos, y la transmisión de cargas verticales al suelo. |    |
| MUROS                  | El sistema vertical de los muros dependerá del proceso constructivo, ya sea tradicional o tecnológico, utilizando el sistema más eficaz.      | Uso de estructuras convencionales como block, de 14 cms, y muros divisorios de tabla yeso, de 9 cms.               |   |
| CUBIERTA               | Establecer un sistema estructural el cual sea más eficaz, y al mismo tiempo que proporcione de cierta manera iluminación y ventilación.       | Uso de estructuras, losa prefabricada, usos de joist para ambientes de gran luz.                                   |  |
| PISO                   | Este debe contar con una buena resistencia, debe servir tanto en el interior como en el exterior y crear texturas con diversos materiales.    | Utilización de piso adecuado para el edificio, como para la plaza que responda a las necesidades del mismo.        |  |

| PREMISAS DE DISEÑO |                 |   |   |         |
|--------------------|-----------------|---|---|---------|
| ÁREA               | TIPO            | REQUERIMIENTO   |   |         |
|                    |                 | DESCRIPCIÓN   | PREMISA   | GRÁFICA |
| EXTERIOR           | GARITA Y ACCESO | <p>La orientación ideal será Norte-Sur en donde existirá substracción de módulos, para crear barrera térmica y sombra.</p>                                | <p><b>Orientación:</b><br/>La orientación del edificio se hará de una adecuada manera, para crear confort entre los usuarios.</p>   |         |
|                    |                 | <p>Proporcionar al visitante un ingreso con servicio de seguridad y control, tanto para el peatón como para los vehículos.</p>                            | <p><b>Acceso y Garita:</b><br/>Ambos tendrán la función de control, tanto para el acceso peatonal como el acceso vehicular; otra función de la garita será brindar seguridad.</p> |         |
|                    | PLAZA Y PARQUEO | <p>Es necesario contar con una plaza, tanto de ingreso como para la distribución de las personas, contando con áreas de estar y mobiliario necesario.</p> | <p><b>Plaza:</b><br/>Esta plaza ayudará a distribuir la circulación peatonal de una forma adecuada entre los visitantes.</p>  |         |
|                    |                 | <p>Como en todo edificio que alberga personas se proveerá de plazas para vehículos siendo el número final una relación al área total de construcción.</p> | <p><b>Parqueo:</b><br/>El parqueo no deberá exceder del 10% del área total del terreno y contará con vegetación adecuada, para dar sombra a los vehículos.</p>                    |         |


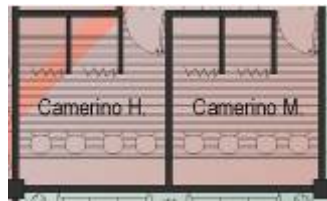

| PREMISAS DE DISEÑO |                                       |  |  |   |
|--------------------|---------------------------------------|--|--|---|
| ÁREA               | TIPO                                  | REQUERIMIENTO  |  |   |
|                    |                                       | DESCRIPCIÓN  | PREMISA  | GRÁFICA   |
| ADMINISTRATIVA     | RECEPCIÓN/CONTROL SEGURIDAD           | Debe controlar el ingreso de las personas a todo el recinto y tener conexión directa con el vestíbulo.   | Tanto la recepción como el área de secretaría serán ambientes agradables y confortables que intercomunicuen a otras áreas.   |   |
|                    | SECRETARÍA                            | Este espacio será útil tanto para dar apoyo al área administrativa, como de comunicación con la sala de espera.  | Según USIPE el área mínima para Recepción es de 2.00 M <sup>2</sup> por persona, y para Secretaría, el ambiente recomendable es de 15 M <sup>2</sup> .                 |   |
|                    | CONTABILIDAD                          | Los contadores son los encargados de proporcionar información útil en la toma de decisiones económicas.  | Contará con el mobiliario adecuado. 2.00 M <sup>2</sup> por persona según USIPE.   |  |
|                    | ADMINISTRADOR Y COORDINADOR ACADÉMICO | Ambiente necesario para las personas encargadas de solucionar problemas, desarrollar estrategias para el buen funcionamiento del edificio y desempeño Académico. | Deberá contar con un espacio adecuado para el buen confort del administrador, asimismo contar con el mobiliario adecuado. 2.00 M <sup>2</sup> por persona según USIPE. |  |





| PREMISAS DE DISEÑO |                   |  |   |         |
|--------------------|-------------------|--|---|---------|
| ÁREA               | TIPO              | REQUERIMIENTO  |   |         |
|                    |                   | DESCRIPCIÓN  | PREMISA   | GRÁFICA |
| ADMINISTRATIVA     | DIRECTOR GENERAL  | Persona encargada de la dirección administrativa de la casa de la cultura.   | Deberá contar con un espacio adecuado para el buen confort del administrador y asimismo, contar con el mobiliario adecuado. 2.00 M <sup>2</sup> por persona norma USIPE.  |         |
|                    | SALA DE REUNIONES | Este espacio es el encargado para las reuniones, tales como las de negocios entre otras.   | En esta área se realizarán las asambleas de la Junta Directiva de la Casa de La Cultura.<br>Se necesita un espacio mínimo de 20.00 M <sup>2</sup> .   |         |
|                    | SANITARIO         | Ambiente que brinde comodidad y confort mediante el uso de iluminación y ventilación natural, asimismo cumplir con el número de artefactos necesarios. | Ambientes necesarios en todo el edificio ubicados en puntos cercanos a los ambientes de uso frecuente.<br>Por cada 30 mujeres 3 inodoros y por cada 20 se necesitan 3 lavamanos.<br>Por cada 50 hombres 2 inodoros y por cada 25 son necesarios 2 mingitorios, son 3 lavamanos por cada 20 hombres. |         |

| PREMISAS DE DISEÑO |             |  |   |   |
|--------------------|-------------|--|---|---|
| ÁREA               | TIPO        | REQUERIMIENTO  |   |   |
|                    |             | DESCRIPCIÓN  | PREMISA   | GRÁFICA   |
| PÚBLICA            | RESTAURANTE | Es un ambiente para el despacho de bebidas y platillos para el público en general.       | Área de estar más privada en donde se contará del mobiliario y confort necesario para las personas visitantes.  |    |
|                    | BIBLIOTECA  | Este lugar es donde se guardan los libros que son consultados por todo tipo de personas. | Este espacio servirá para atender con comodidad y eficiencia a niños y personas que soliciten el servicio. Se necesita un espacio mínimo de 2.67 M <sup>2</sup> por persona.  |  |
|                    | AULAS       | Espacio para uso educativo en las diferentes especializaciones.                          | Deben contar con buena iluminación y ventilación natural así como una circulación fluida. Para el aula de música el área recomendada es de 3.3M <sup>2</sup> por persona, lo mismo para la de pintura y escultura, para un espacio de lectura es de 2.00 M <sup>2</sup> . |  |



| PREMISAS DE DISEÑO |                    |   |   |         |
|--------------------|--------------------|---|---|---------|
| ÁREA               | TIPO               | REQUERIMIENTO   |   |         |
|                    |                    | DESCRIPCIÓN   | PREMISA   | GRÁFICA |
| PÚBLICA            | SALA DE EXPOSICIÓN | Sala destinada a la exposición tanto de obras como artículos representativos de la comunidad.   | Contará con espacio suficiente para la circulación peatonal.<br>La superficie necesaria por obra artística oscila entre 3 a 5 M <sup>2</sup> en pared o entre 6 y 10 M <sup>2</sup> en planta, según las normas de SEDUE. |         |
|                    | AUDITORIO          | Puede ser utilizado como sala de conciertos u otro espacio de actuación, en donde la audiencia escucha y ve la interpretación.  | Según los estándares recomendados por SEDUE, se recomienda un área de 1.70 M <sup>2</sup> por persona, y para lograr una máxima visibilidad en este tipo de ambientes, se utilizará la pendiente isóptica.                |         |
|                    | SALA DE ESTAR      | Contará con mobiliario adecuado para el descanso y confort de los visitantes, el cual contará con servicios sanitarios, tanto para hombres como para mujeres cercano. | Anexa al área de recepción y secretaría contará, con espacios informativos.<br>Normas de diseño USIPE 1.50 M <sup>2</sup> por persona.  |         |

| PREMISAS DE DISEÑO      |                              |  |   |   |
|-------------------------|------------------------------|--|---|---|
| ÁREA                    | TIPO                         | REQUERIMIENTO  |   |   |
|                         |                              | DESCRIPCIÓN  | PREMISA   | GRÁFICA   |
| PÚBLICA                 | SANITARIOS HOMBRES Y MUJERES | Ambientes que brinden comodidad y confort mediante el uso de iluminación y ventilación natural, asimismo cumplir con el número de artefactos necesarios. | Ambientes necesarios en todo el edificio ubicados en puntos cercanos a los ambientes de uso frecuente. Por cada 30 mujeres 3 inodoros y por cada 20 se necesitan 3 lavamanos. Por cada 50 hombres 2 inodoros y por cada 25 son necesarios 2 mingitorios, son 3 lavamanos por cada 20 hombres. |   |
|                         | VESTIDORES                   | Es en donde se guarda la ropa de forma ordenada y disponible para ser utilizada posteriormente.  | Contará con el mobiliario adecuado y espacios privados, tanto para hombres y mujeres.   |  |
| DE APOYO A ÁREA PÚBLICA | CONTROL                      | Es el sitio donde se venden las entradas para acceder a un evento público.   | Será contemplada para dos personas con un área de 2.5 M <sup>2</sup> por cada persona.  |  |

| PREMISAS DE DISEÑO  |                    |   |   |   |
|---------------------|--------------------|---|---|---|
| ÁREA                | TIPO               | REQUERIMIENTO   |   |   |
|                     |                    | DESCRIPCIÓN   | PREMISA   | GRÁFICA   |
| SERVICIOS GENERALES | COCINA             | Es el espacio para la preparación de todo tipo de alimento.   | Ambientes necesarios en todo el edificio ubicados en puntos estratégicos, para brindar apoyo necesario en todas sus especialidades. |    |
|                     | LIMPIEZA           | Componente necesario en todo centro donde se aglomeran muchas personas y se necesite de un aseo específico. |   |  |
|                     | CUARTO DE MÁQUINAS | Será el sitio donde se guardará el equipo eléctrico e hidroneumático de todo el complejo.                   |   |  |
|                     | EMPLEADOS          | Área indispensable para las personas que trabajan, tanto en el interior con el exterior del edificio.       |   |  |

5.2.4 Matriz de Diagnóstico:

| AREA           | MATRIZ DE DIAGNOSTICO                 |   |                         |               |                                |           |   |     |      |        | TOTAL | ILUMINACION |           | VENTILACION |  |  |
|----------------|---------------------------------------|---|-------------------------|---------------|--------------------------------|-----------|---|-----|------|--------|-------|-------------|-----------|-------------|--|--|
|                | AMBIENTE                              | FUNCION                                     | USUARIO                 | M. DE USUARIO | MOBILIARIO                     | DIMENSION |   |     |      | AREA H |       | NAT. ART.   | NAT. ART. |             |  |  |
|                |                                       |   |                         |               |                                | L         | A | H   |      |        |       |             |           |             |  |  |
| ADMINISTRATIVA | Recepción Control y Seguridad         | Atender y Brindar seguridad                 | Recepcionistas, Agentes | 5             | Sillas, Escritorio             | 6         | 5 | 3.5 | 30   |        | X     | X           |           |             |  |  |
|                | Secretaría y Sala de espera           | Atender a los usuarios                      | Secretaria              | 1             | Sillas, Escritorio             | 6.5       | 6 | 4   | 39   |        | X     | X           |           |             |  |  |
|                | Contabilidad                          | Actividades varias de oficina               | Contadores              | 1             | Sillas, Escritorios y Archivos | 3.5       | 3 | 4   | 10.5 |        | X     | X           |           |             |  |  |
|                | Administrador y Coordinador Académico | Actividades varias de oficina               | Administrador           | 2             | Sillas, Escritorios y Archivos | 5         | 4 | 4   | 20   |        | X     | X           |           |             |  |  |
|                | Director General                      | Actividades varias de oficina               | Director, Visitantes    | 1             | Sillas, Escritorios y Archivos | 6.5       | 6 | 4   | 39   |        | X     | X           |           |             |  |  |
|                | Sala de Reuniones                     | Actividades varias relacionadas al edificio | Personal Administrativo | 10            | Sillas, Escritorio             | 6         | 4 | 4   | 24   |        | X     | X           |           |             |  |  |
|                | Servicio Sanitario                    | Aseo personal, Mec. Fisio.                  | Personal Administrativo | 4             | .....                          | 3         | 2 | 3.5 | 6    |        | X     | X           |           |             |  |  |
|                |                                       |   |                         |               |                                |           |   |     |      | 168.5  |       |             |           |             |  |  |

Cuadro: Elaboración Propia.

**MATRIZ DE DIAGNOSTICO**

| AREA    | AMBIENTE                          | FUNCION                              | USUARIO            | M. DE USUARIO                              | MOBILIARIO   | DIMENSION                  |                            |           | AREA H.                       | TOTAL | ILUMINACION |      | VENTILACION |      |
|---------|-----------------------------------|--------------------------------------|--------------------|--|--------------|----------------------------|----------------------------|-----------|-------------------------------|-------|-------------|------|-------------|------|
|         |                                   |                                      |                    |  |              | L                          | A                          | H         |                               |       | NAT.        | ART. | NAT.        | ART. |
| PUBLICA | Restaurante                       | Comer                                | Publico en general | 90   | Mesas Sillas | 13                         | 12.5                       | 3.5       | 163                           |       | X           |      | X           |      |
|         | Biblioteca e Internet             | Lectura y apoyo con equipo didáctico | Publico en general | 40   | Mesas Sillas | 22                         | 6.5                        | 3.5       | 143                           |       | X           |      | X           |      |
|         | Aulas: Pintura, Escultura, Musica | Aprendizaje/Practicar                | Publico en general | Pintura: 20<br>Escultura: 20<br>Musica: 20 | Mesas Sillas | P.: 11<br>E.: 11<br>M.: 11 | P.: 11<br>E.: 11<br>M.: 11 | Todo s: 5 | P.: 121<br>E.: 121<br>M.: 121 |       | X           |      | X           |      |
|         | Sala de Exposicion                | Exponer Presentar                    | Publico en general | 50   | -----        | 22.5                       | 22                         | 8         | 495                           |       | X           |      | X           |      |
|         | Auditorio                         | Exponer, Entretener                  | Publico en general | 150  | Butacas      | 24                         | 11                         | 6         | 264                           |       | X           |      | X           |      |
|         | Sala de Estar                     | Esperar, Descansar                   | Publico en general | 12   | Sillones     | 6.5                        | 6                          | 3.5       | 39                            |       | X           |      | X           |      |
|         | Servicios Sanitarios Publicos     | Aseo personal, Mec. Fisio.           | Publico en general | -----                                      | -----        | 13                         | 6                          | 3.5       | 78                            |       | X           |      | X           |      |
|         |                                   |                                      |                    |  |              |                            |                            |           |                               | 1545  |             | X    |             | X    |

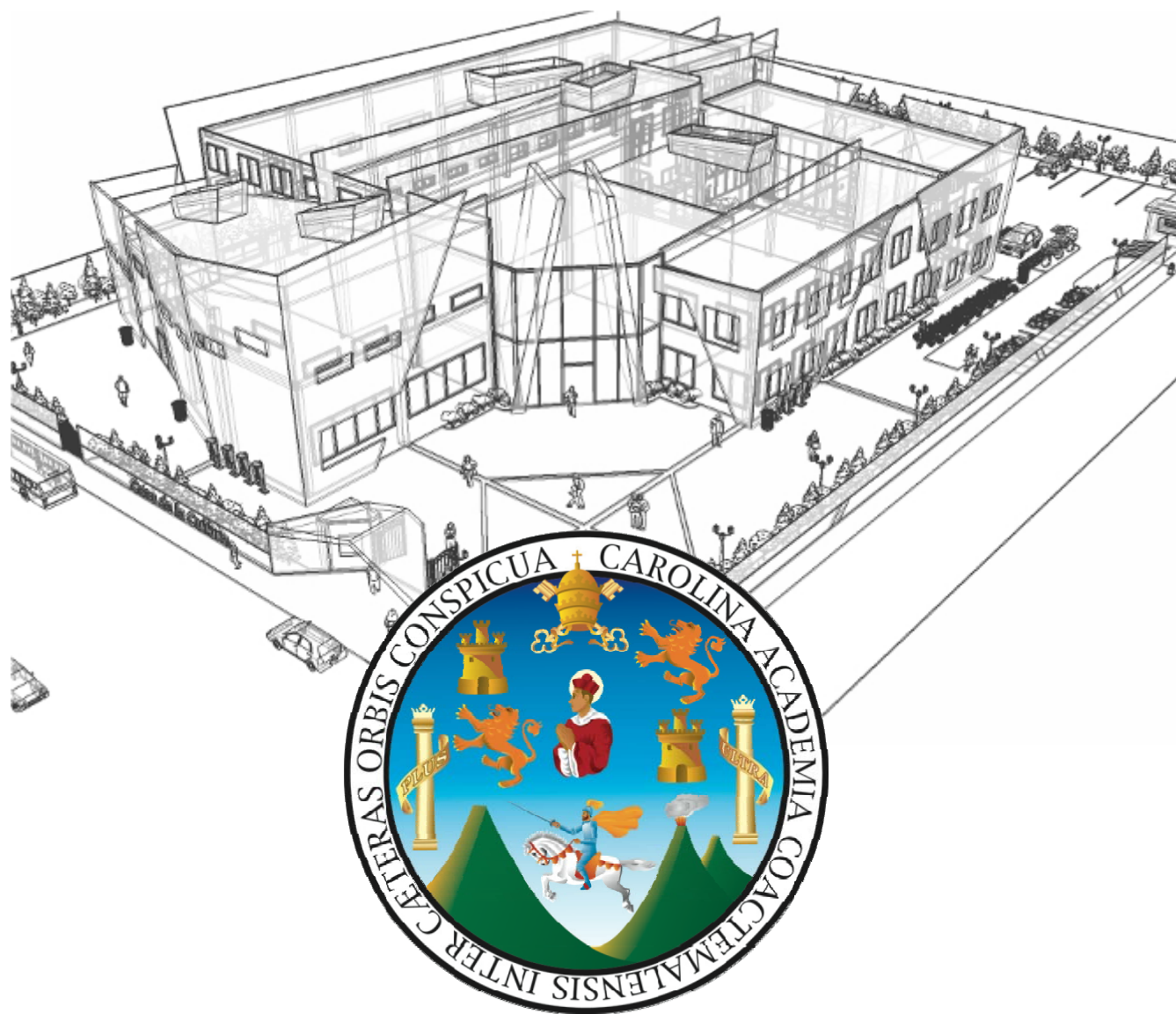
Cuadro: Elaboración Propia.





| MATRIZ DE DIAGNOSTICO      |                    |              |  |               |                        |           |    |     |               |             |           |             |   |
|----------------------------|--------------------|--------------|--|---------------|------------------------|-----------|----|-----|---------------|-------------|-----------|-------------|---|
| AREA                       | AMBIENTE           | FUNCION      | USUARIO                                    | N. DE USUARIO | MOBILIARIO             | DIMENSION |    |     | area n- TOTAL | ILUMINACION |           | VENTILACION |   |
|                            |                    |              |  |               |                        | L         | A  | H   |               | NAT. ART.   | NAT. ART. |             |   |
| <b>SERVICIOS GENERALES</b> |                    |              |  |               |                        |           |    |     |               |             |           |             |   |
|                            | Cocina             | Cocinar      | Cocineros                                  | 5             | Mesa de trabajo        | 14        | 6  | 2.5 | 88            |             | X         |             | X |
|                            | Limpieza           | Limpiar      | Limpieza                                   | 5             | Estantes               | 4         | 3  | 3   | 12            |             | X         |             | X |
|                            | Cuarto de Maquinas | .....        | Trabajadores                               | 3             | .....                  | 3.5       | 3  | 4   | 10.5          |             | X         |             | X |
|                            | Empleados          | Estar, comer | Trabajadores                               | 18            | Mesas, sillas, lockers | 14        | 6  | 2.5 | 88            |             | X         |             | X |
|                            | Parqueo            | Parquearse   | Publico en general/Personal Administrativo | 15            | .....                  | 28        | 20 | —   | 560           |             | X         |             | X |
|                            | Area Exterior      | Estar        | Publico en general                         | .....         | .....                  | 30        | 20 | —   | 600           |             | X         |             | X |
|                            |                    |              |  |               |                        |           |    |     | <b>1342</b>   |             |           |             |   |

Cuadro: Elaboración Propia.



# **CAPÍTULO 6**

## **PROPUESTA DE DISEÑO**

## 6.1 Propuesta de Diseño

### 6.1.1 Análisis de la Forma:

Entre las características que forma parte de la cultura de Flores Costa Cuca están las diversas tradiciones que se han mantenido a través del tiempo, entre éstas se encuentra la celebración a la Virgen de Candelaria, que es la patrona del municipio, es por ello que para la realización de la propuesta volumétrica se toma la abstracción de la imagen que se venera en el templo, mediante un análisis de la forma.

Brevemente se describe de la siguiente manera: "en el brazo izquierdo de la Virgen, en posición no visible, sostiene al Niño, y en la mano izquierda, que se presenta en posición cerrada y muy natural, tiene un trozo de vela. Su cuerpo forma generalmente una figura triangular, ya que lleva una hermosa capa bordada artísticamente con hilos de oro".

Imagen No. 11: Virgen de Candelaria



Imagen: [www.flickr.com](http://www.flickr.com)

6.1.2 Estudio de la Forma:



En este estudio como se describió anteriormente, la imagen de la Virgen generalmente tiene una forma geométrica simple, un triángulo que parte desde el vértice ubicado en la corona, llegando hasta la parte baja de la imagen cerrando el triángulo.

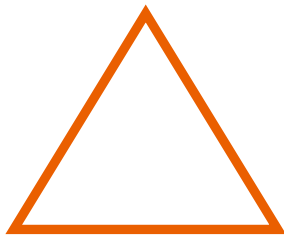


Como se muestra en la imagen de la casa de la cultura en Quetzaltenango, la cual es una arquitectura Neoclásica, muestra claramente el uso de formas geométricas como el rectángulo para puertas y ventanas el uso del triángulo para su ingreso principal.

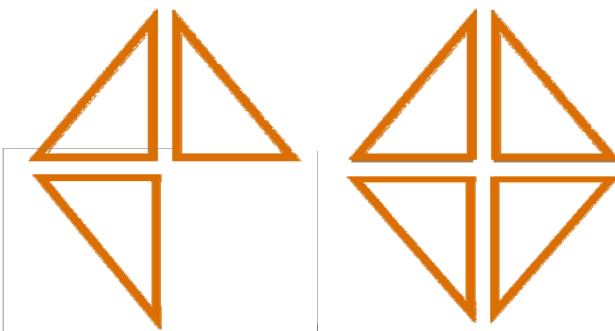
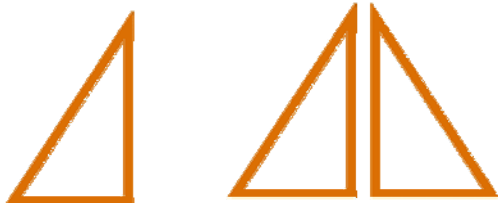


Quetzaltenango, Guatemala.

Partiendo de las dos figuras geométricas descritas se forma una serie de elementos, los cuales se pretende utilizar para la Casa de la Cultura y así tener una identificación con el pueblo de Flores Costa Cuca y sobre todo, con su actividad cultural principal, fiesta patronal a la Virgen de Candelaria.

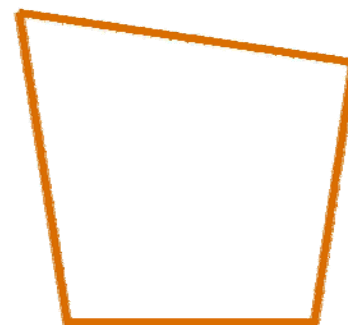
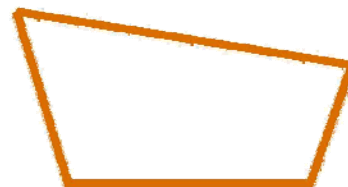
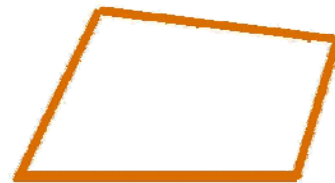
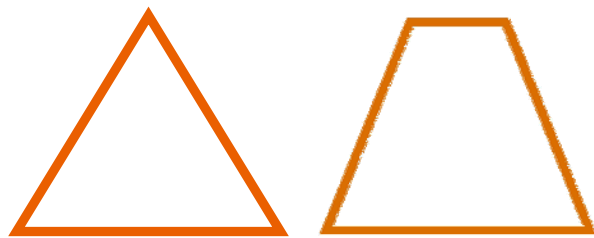


Representación de la Virgen de Candelaria por medio del triángulo.



Juegos de formas para crear una sola.

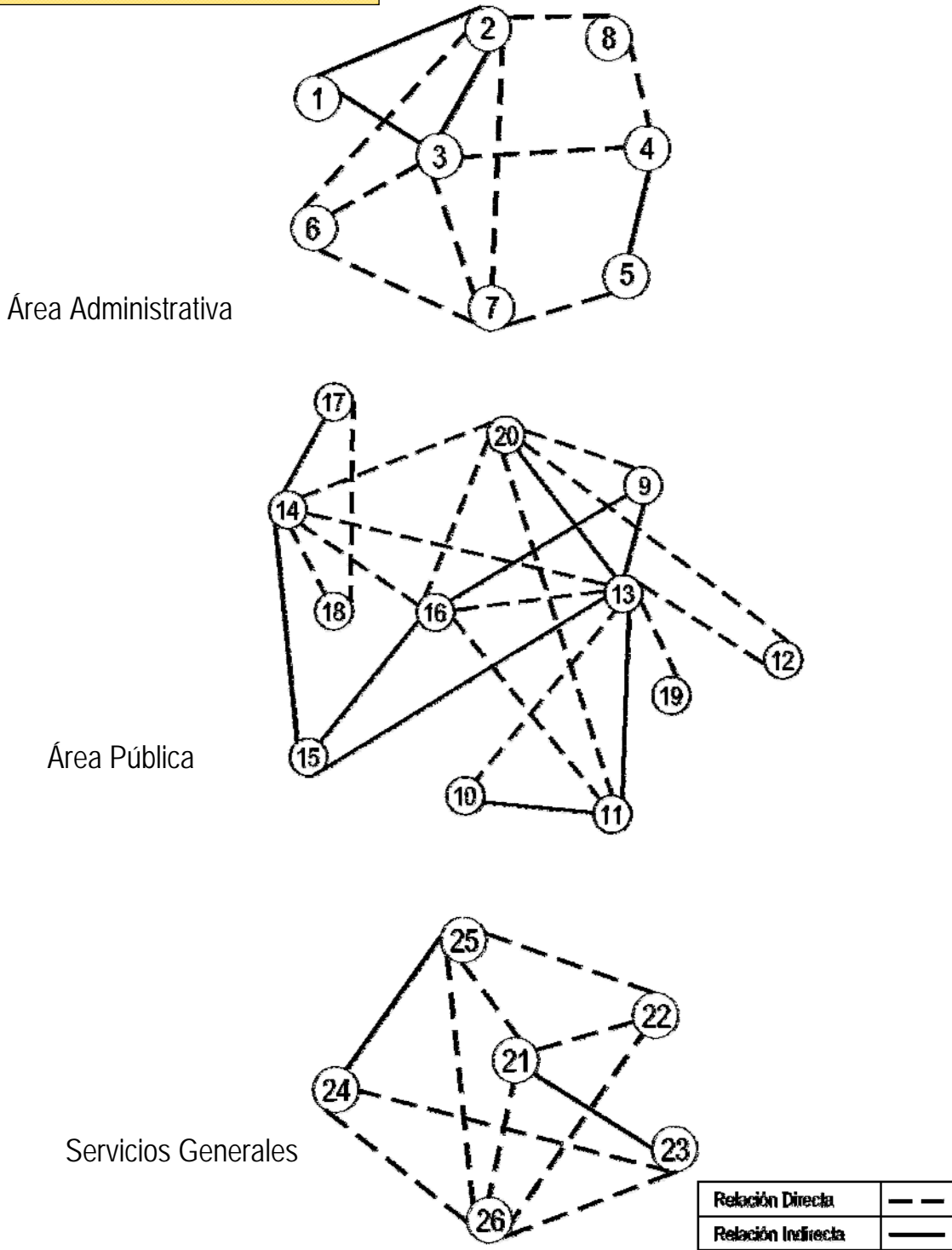
Partiendo del triángulo que es nuestra base de abstracción, se forman nuevamente otra serie de figuras irregulares con las cuales se identificará nuestro edificio a nivel volumétrico, dando como resultado las siguientes figuras:



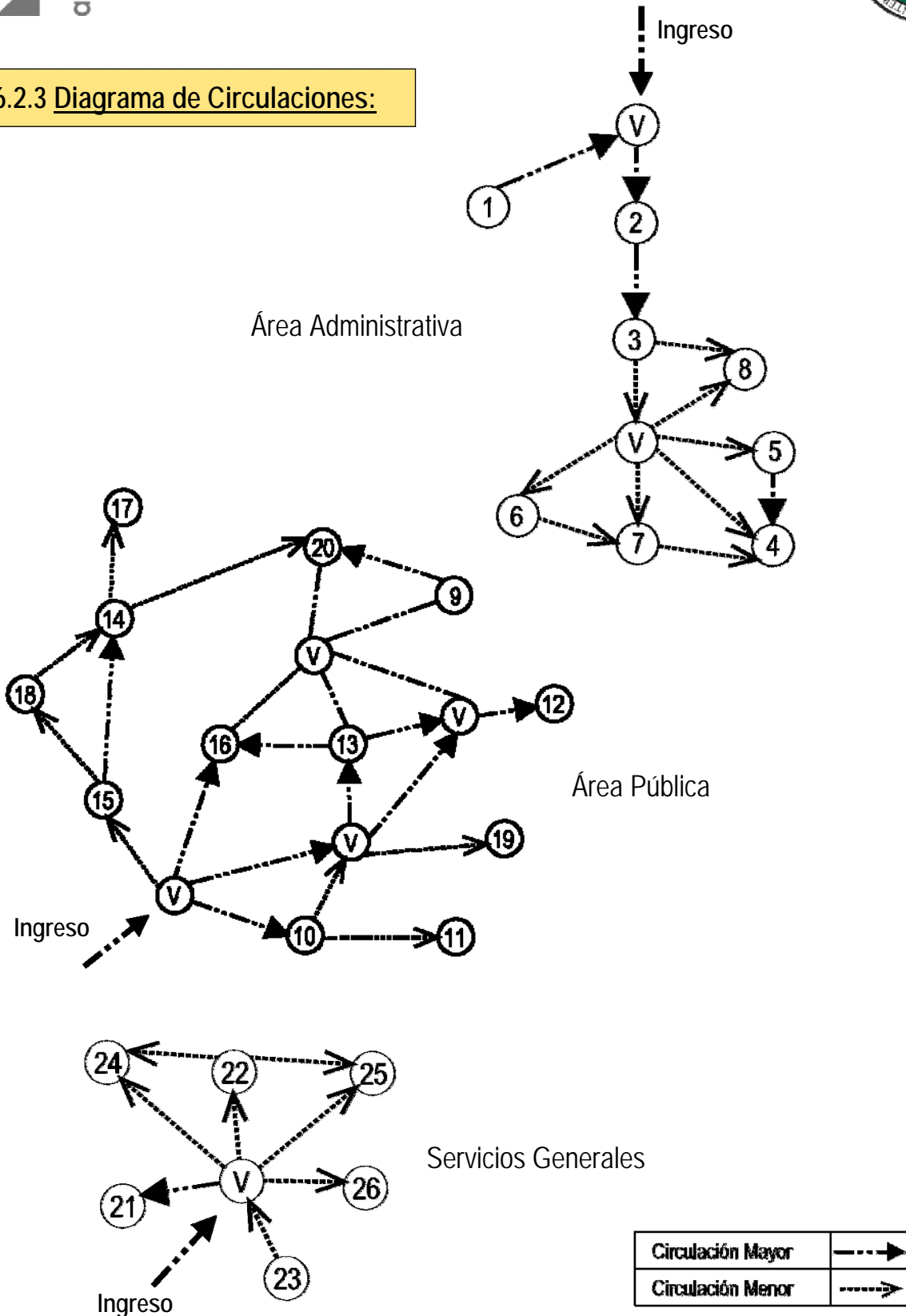




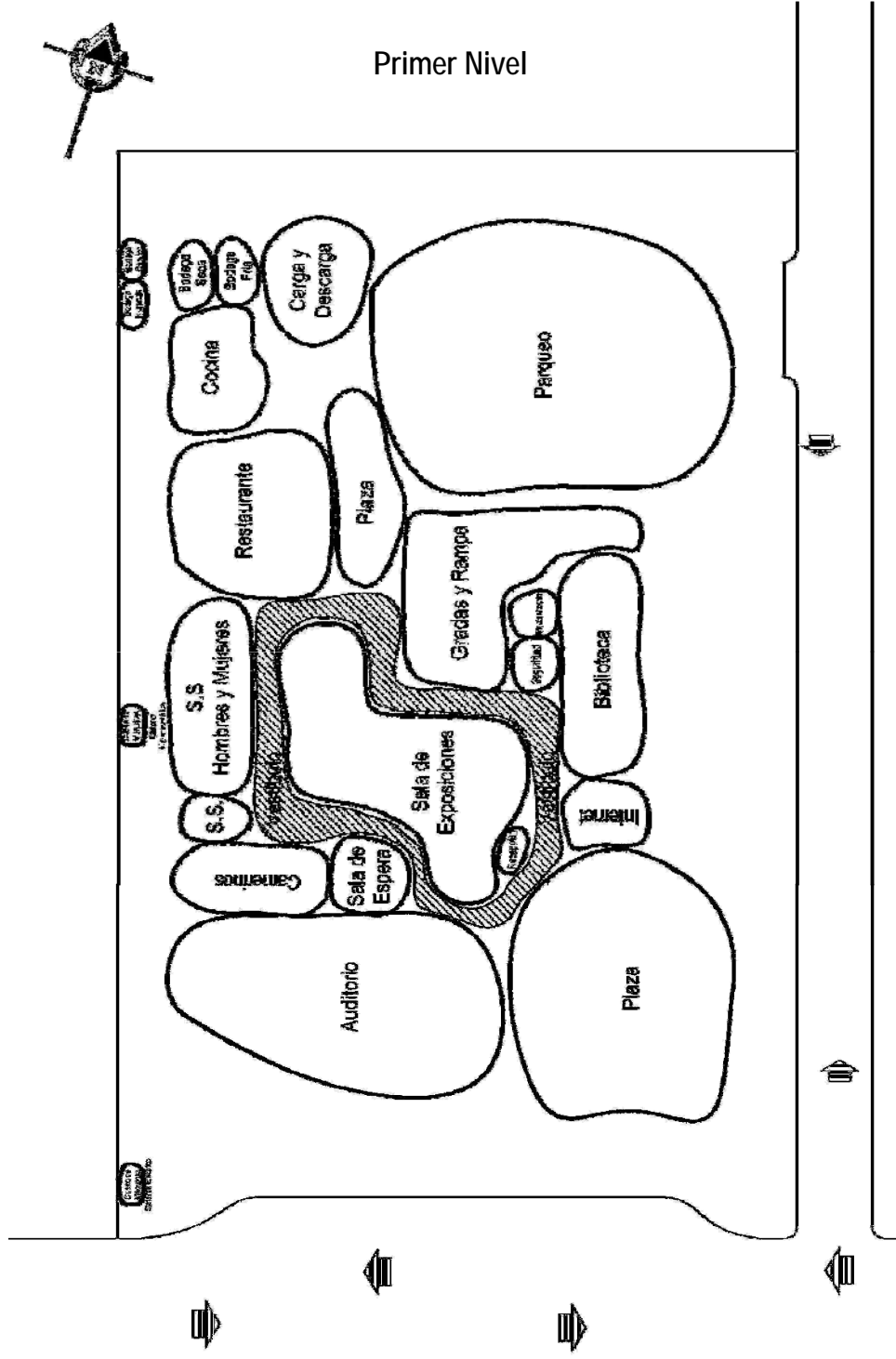
6.2.2 Diagrama de Relaciones:



6.2.3 Diagrama de Circulaciones:

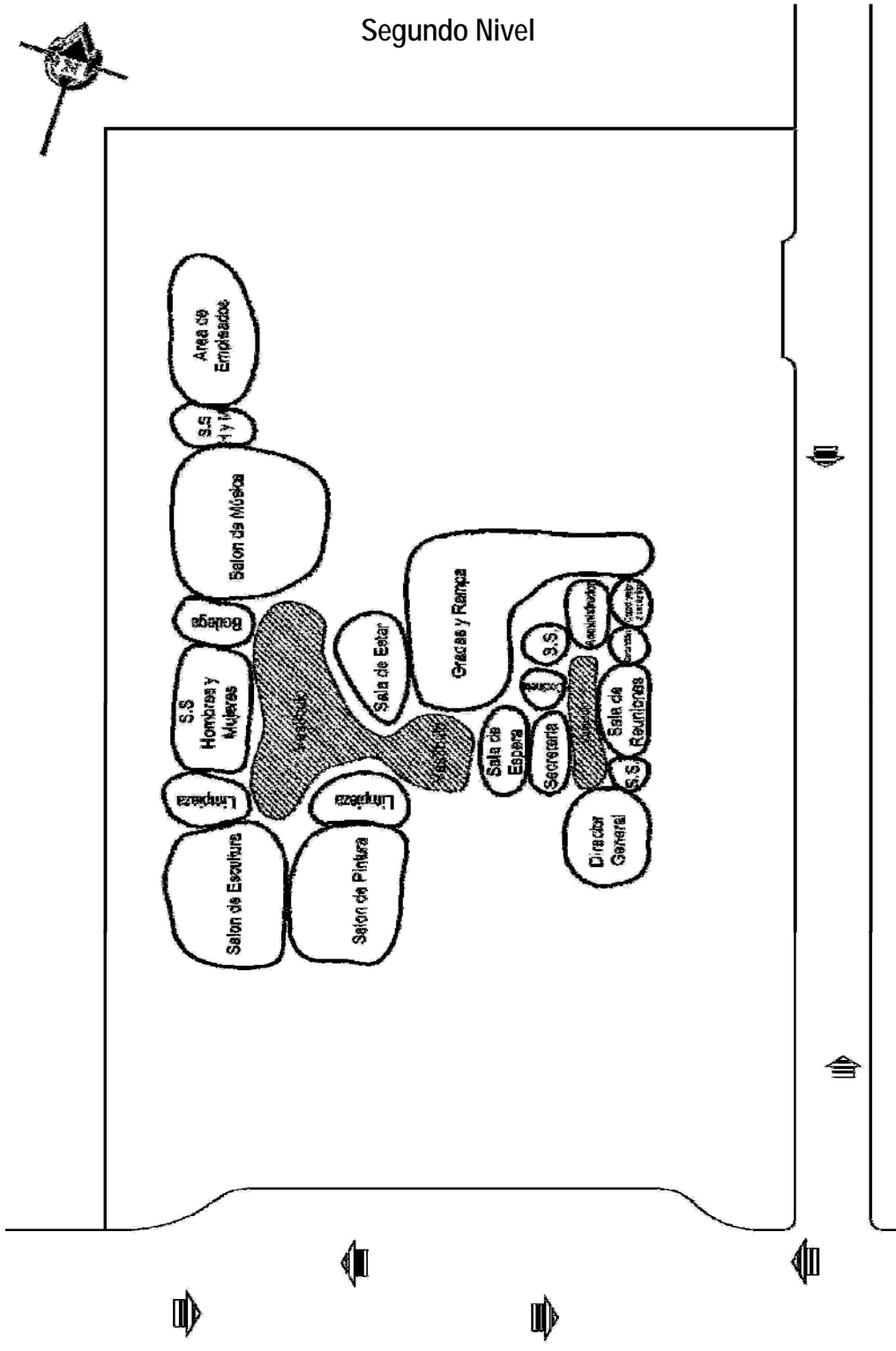


6.2.4 Diagrama de Burbujas:



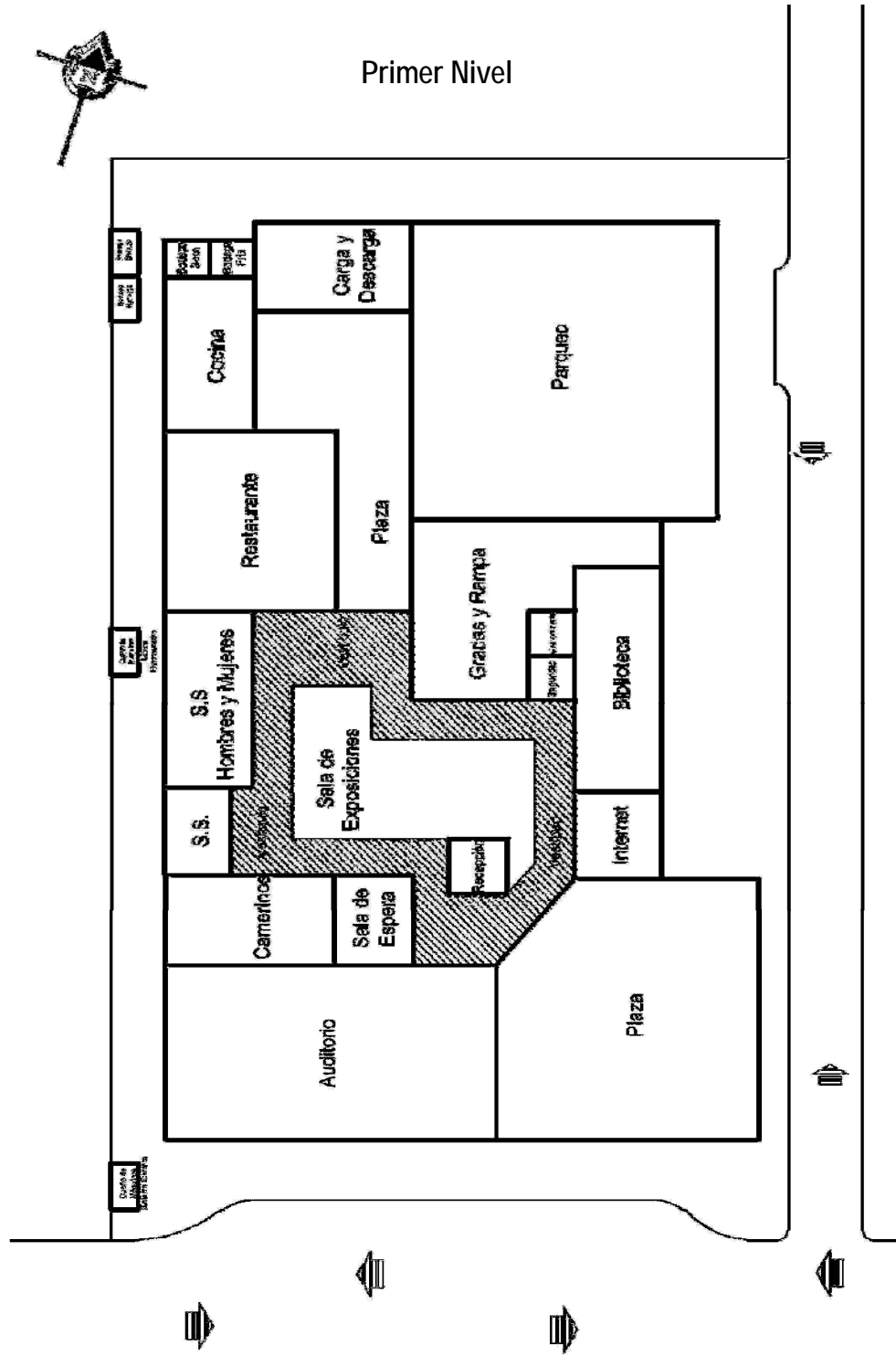


Segundo Nivel





6.2.5 Diagrama de Bloques:

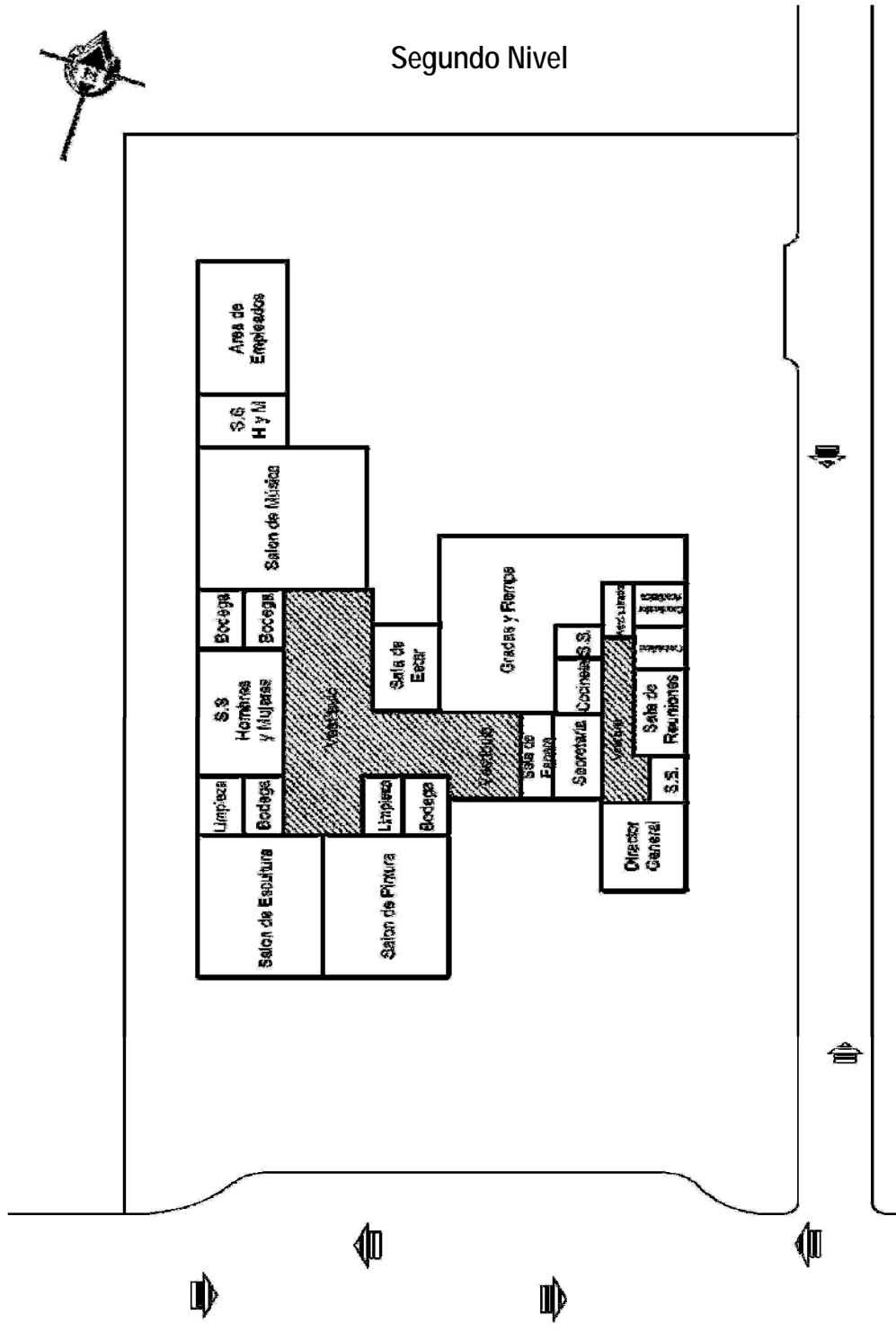




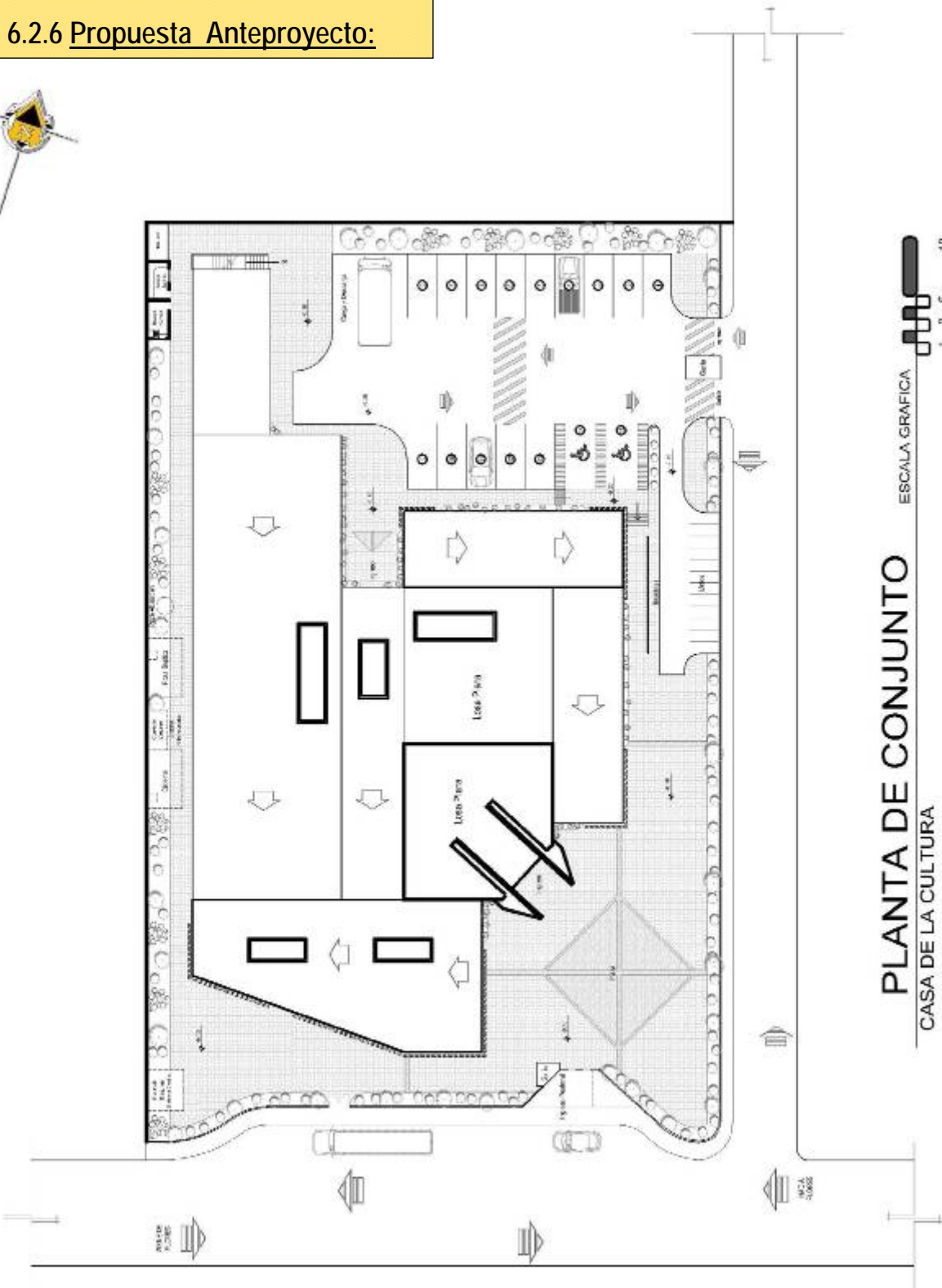
# CASA DE LA CULTURA EN FLORES COSTA CUCA MUNICIPIO DE QUETZALTENANGO



## Segundo Nivel



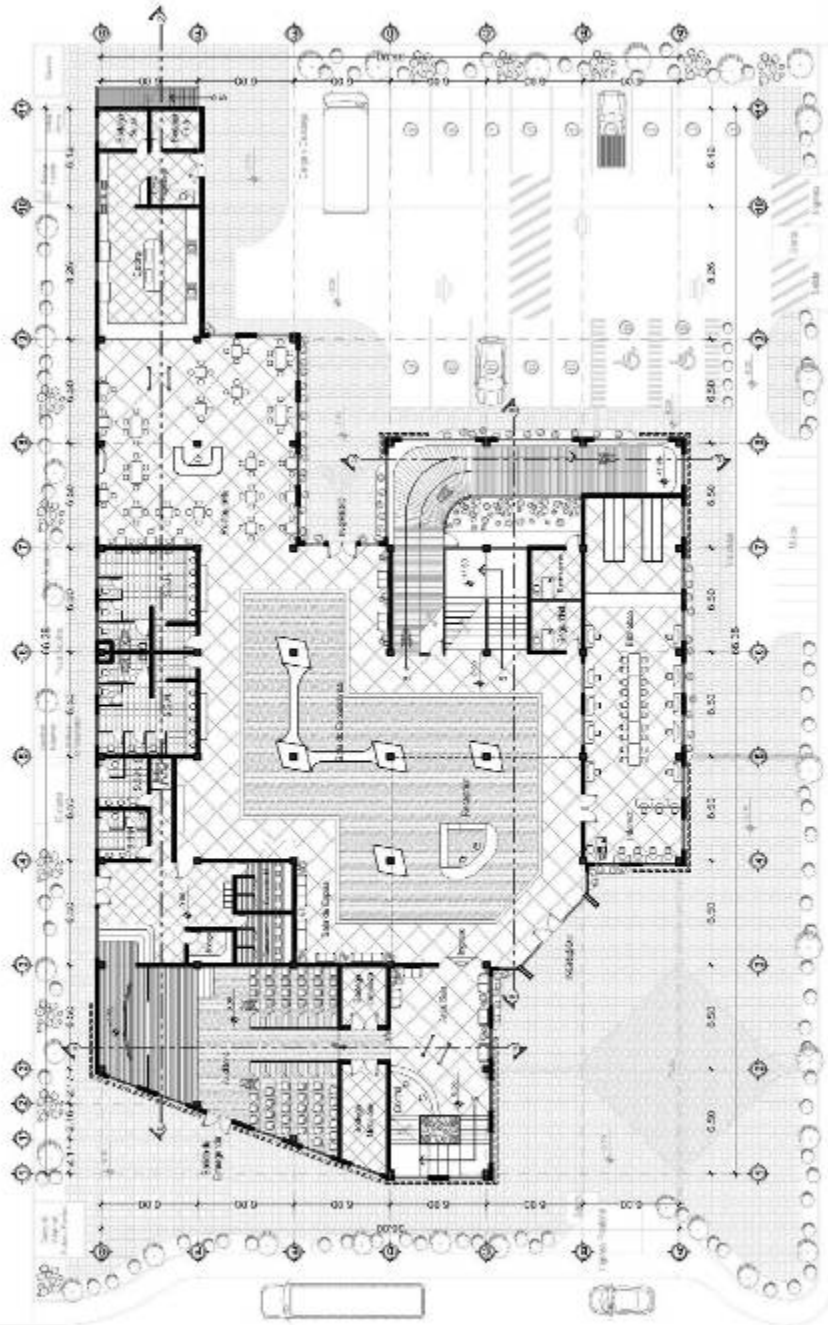
6.2.6 Propuesta Anteproyecto:



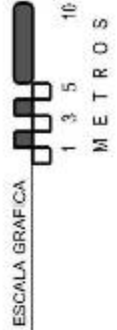


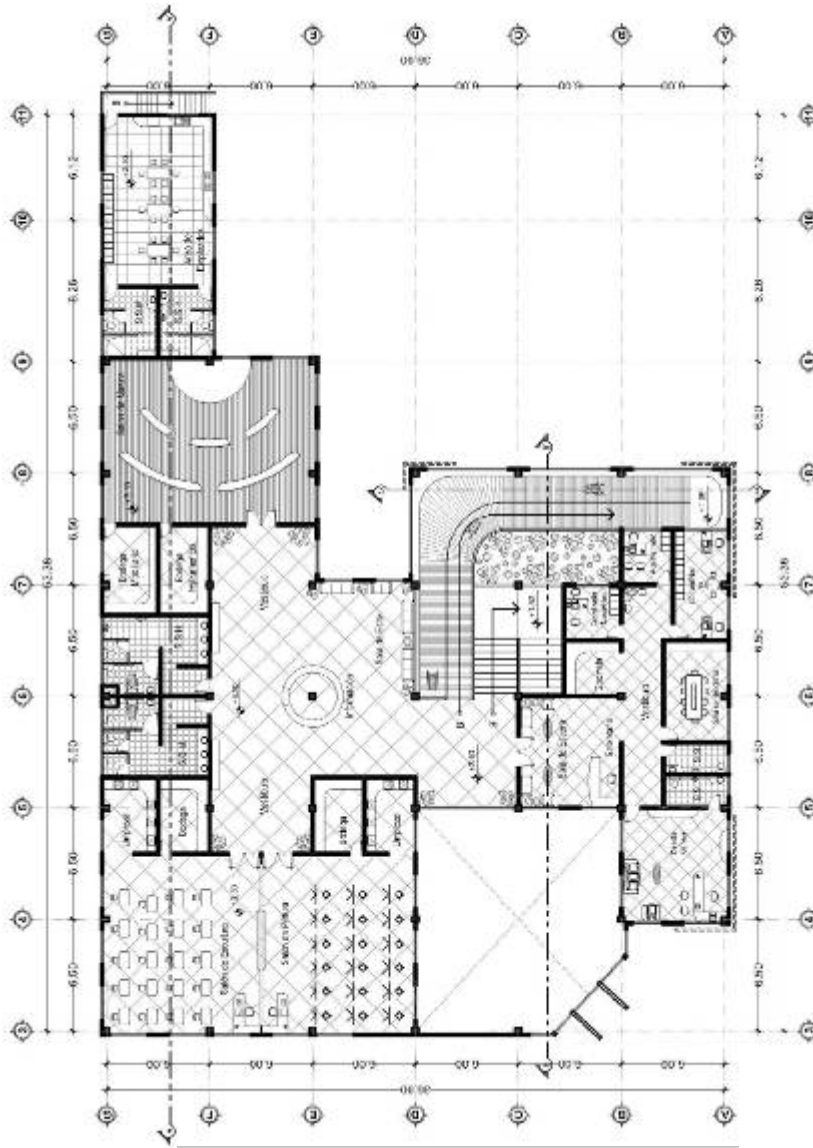
arquitectura

# CASA DE LA CULTURA EN FLORES COSTA CUCA MUNICIPIO DE QUETZALTENANGO



**PLANTA PRIMER NIVEL**  
CASA DE LA CULTURA

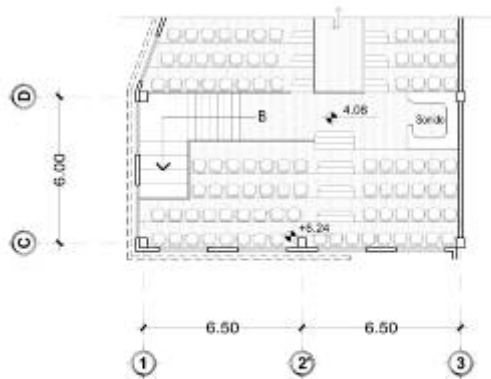




PLANTA SEGUNDO NIVEL  
CASA DE LA CULTURA

ESCALA GRAFICA

1 3 5 10  
METROS



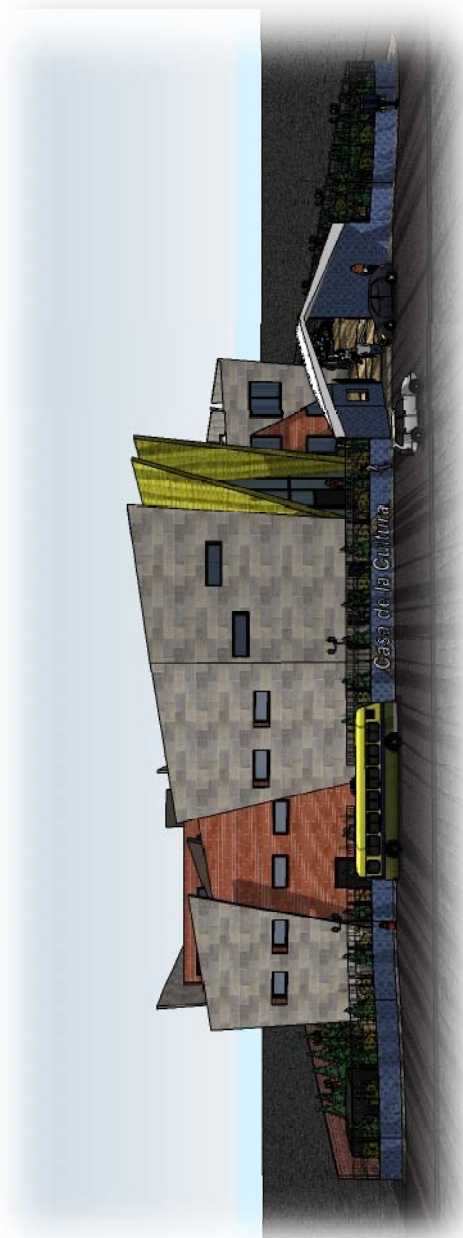
DETALLE AUDITORIO  
CASA DE LA CULTURA

ESCALA GRAFICA

1 2 3 5  
METROS



6.2.7 Propuesta del Anteproyecto: Elevaciones

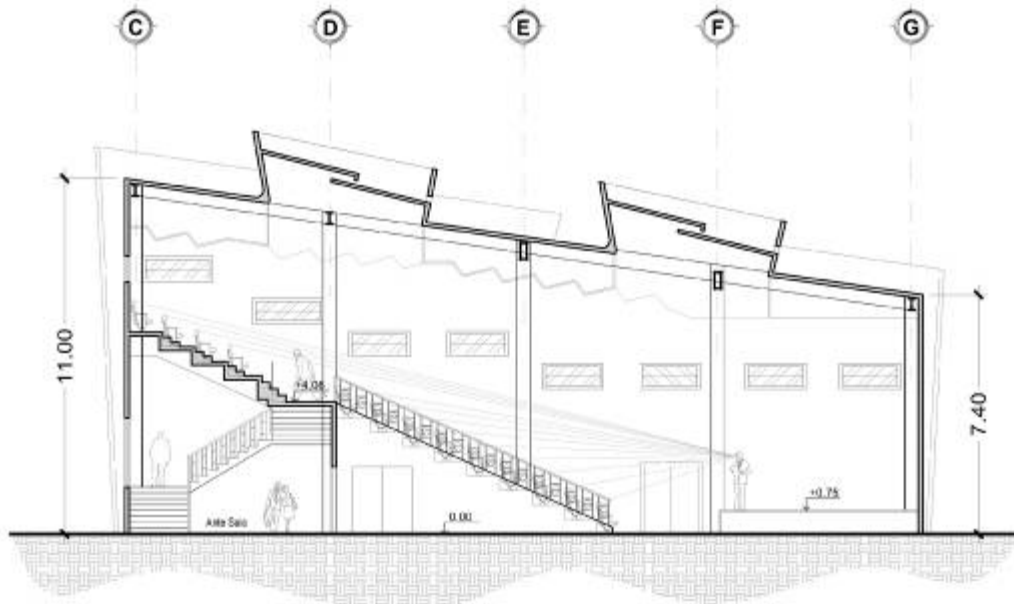


**ELEVACIÓN FRONTAL**  
CASA DE LA CULTURA



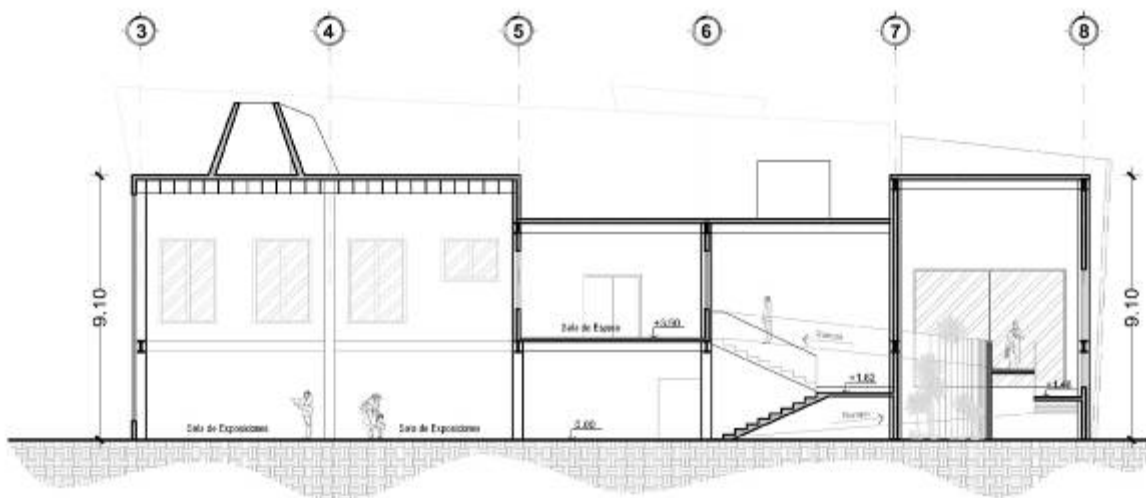
**ELEVACIÓN LATERAL DERECHA**  
CASA DE LA CULTURA

6.2.8 Propuesta del Anteproyecto: Secciones



SECCIÓN A-A'  
CASA DE LA CULTURA

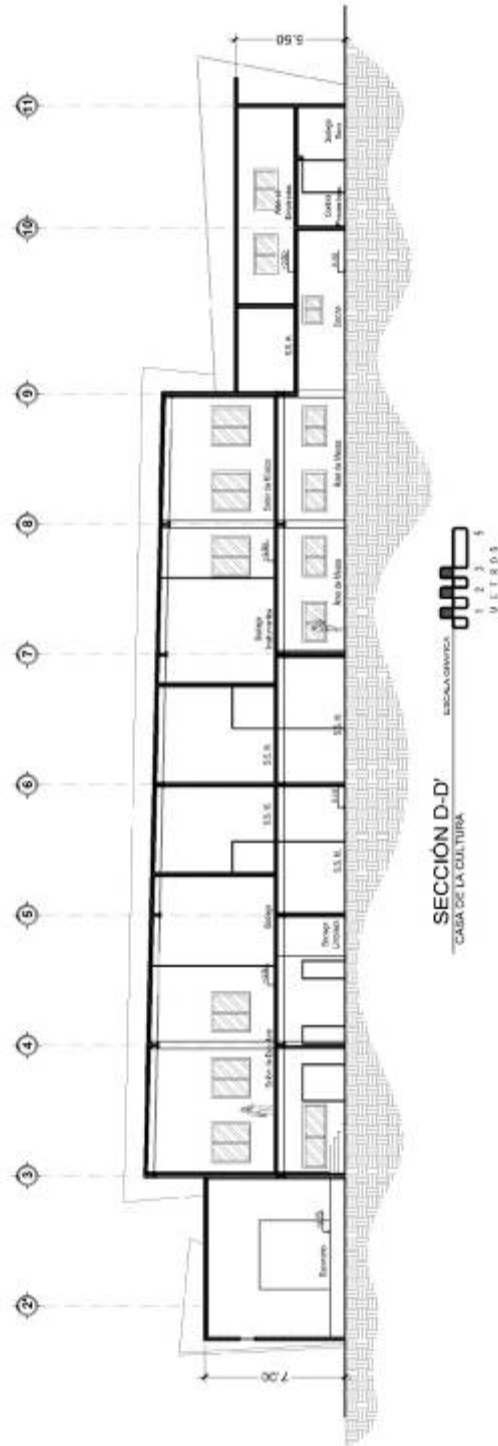
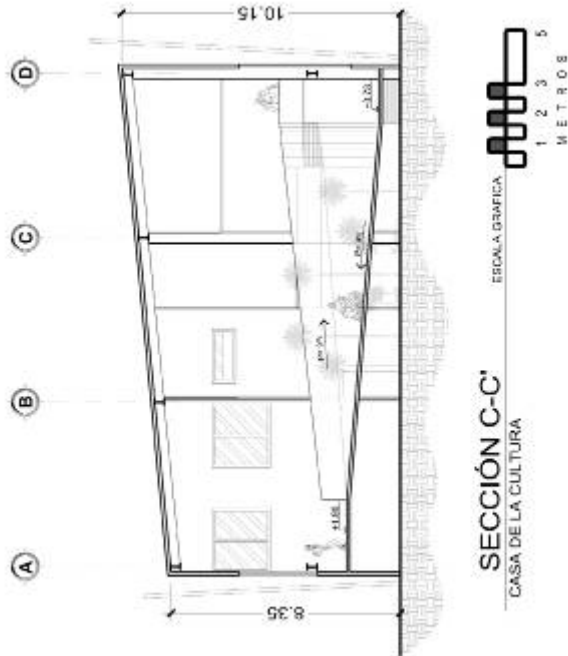
ESCALA GRAFICA



SECCIÓN B-B'  
CASA DE LA CULTURA

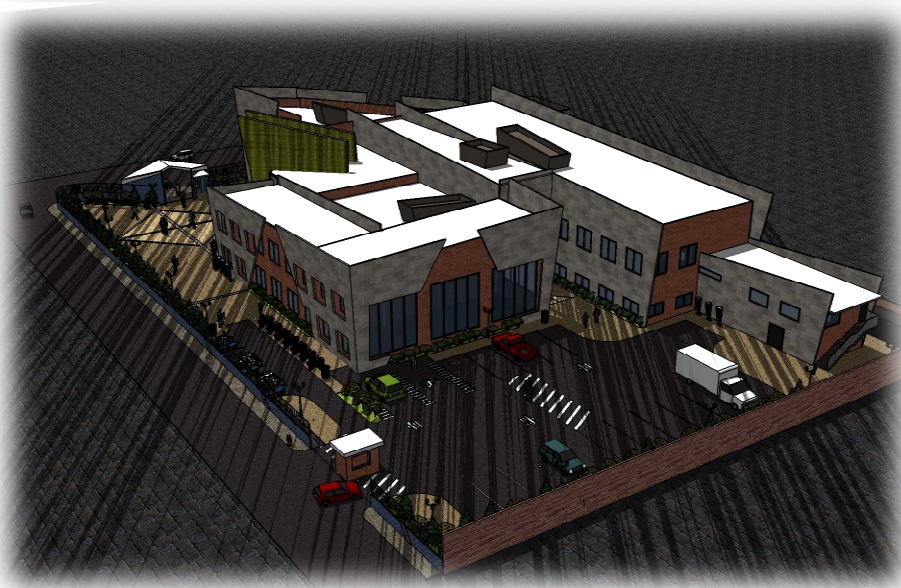
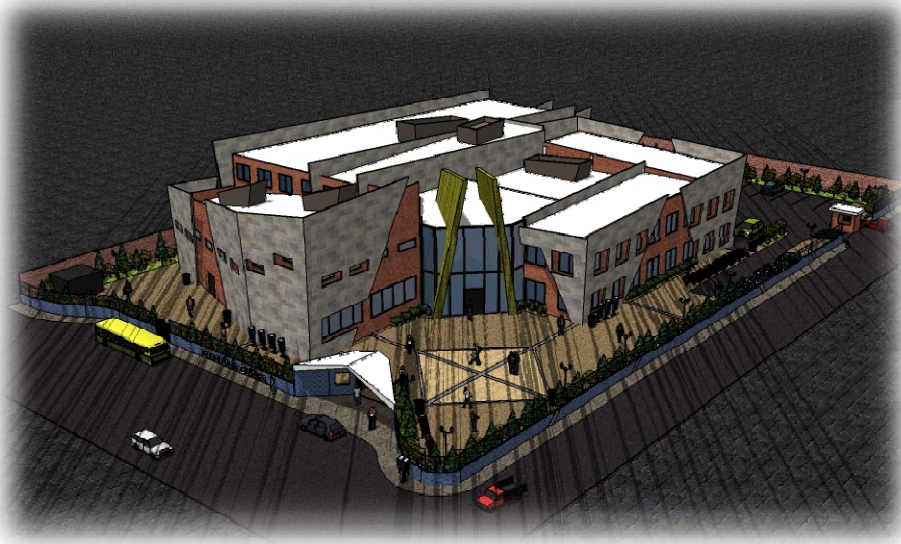
ESCALA GRAFICA







### 6.2.8 Propuesta del Anteproyecto: Presentaciones



Vistas de Conjunto



Vista Ingreso Peatonal



Vistas Ingreso Vehicular





Vistas Plaza Principal



Vista Plaza de Estar



Vista Parqueo Motos y Bicicletas





Vista Parqueo Área de Discapacitados



Vista Ingreso Secundario



Vista Recepción y Auditorio



Vista Sala de Espera



Vista Sala de Exposiciones



Vista para Rampa y Gradas





Vista Información



Salón Pintura y Escultura



Vista Sala de Espera e  
Información

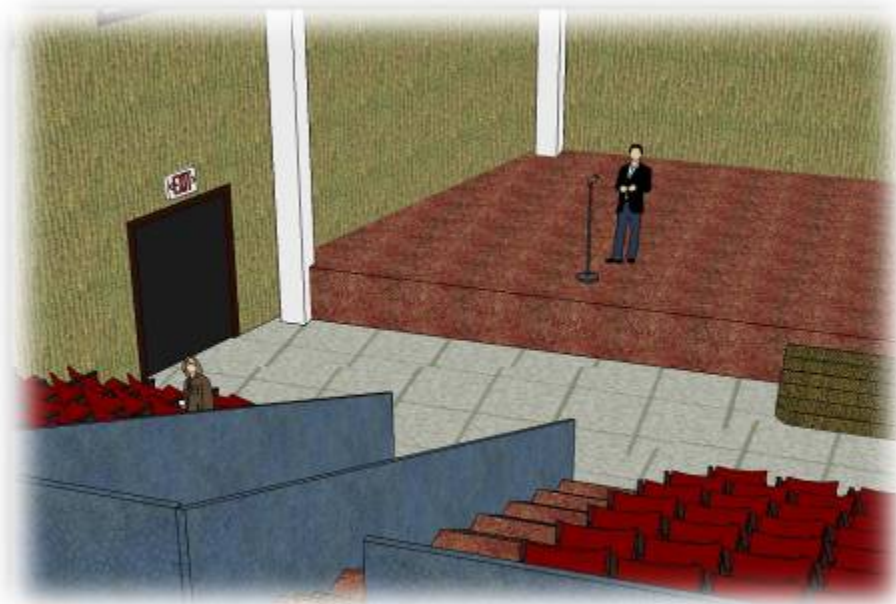


Salón de Música





Vista Auditorio



Vista Auditorio

## 6.3 Presupuesto General del Anteproyecto

### INTEGRACIÓN DE COSTOS

#### COSTOS DIRECTOS DEL ANTEPROYECTO

|   | DESCRIPCIÓN POR ÁREAS                   | CANT.<br>M <sup>2</sup> | COSTO M <sup>2</sup> | SUB-TOTAL      | TOTAL                 |
|---|---|-------------------------|----------------------|----------------|-----------------------|
| 1 | <b>Área Administrativa</b>              |                         |                      |                |                       |
|   | Recepción Control Seguridad             | 30                      | Q 2,500.00           | Q 75,000.00    |                       |
|   | Secretaría y Sala de Espera             | 39                      | Q 2,800.00           | Q 109,200.00   |                       |
|   | Contabilidad                            | 10.5                    | Q 2,800.00           | Q 29,400.00    |                       |
|   | Administración y Coordinación Académica | 20                      | Q 2,800.00           | Q 56,000.00    |                       |
|   | Dirección General                       | 39                      | Q 2,800.00           | Q 109,200.00   |                       |
|   | Sala de Reuniones                       | 24                      | Q 2,800.00           | Q 67,200.00    |                       |
|   | Servicio Sanitario                      | 6                       | Q 2,500.00           | Q 15,000.00    |                       |
| 2 | <b>Área Pública</b>                     |                         |                      |                |                       |
|   | Restaurante                             | 163                     | Q 3,000.00           | Q 489,000.00   |                       |
|   | Biblioteca e Internet                   | 143                     | Q 2,800.00           | Q 400,400.00   |                       |
|   | Aula de Pintura                         | 121                     | Q 3,400.00           | Q 411,400.00   |                       |
|   | Aula de Escultura                       | 121                     | Q 3,400.00           | Q 411,400.00   |                       |
|   | Aula de Música                          | 121                     | Q 3,400.00           | Q 411,400.00   |                       |
|   | Sala de Exposición                      | 495                     | Q 3,400.00           | Q 1,683,000.00 |                       |
|   | Auditorio                               | 264                     | Q 3,700.00           | Q 976,800.00   |                       |
|   | Sala de Estar                           | 39                      | Q 3,000.00           | Q 117,000.00   |                       |
|   | Servicios Sanitarios                    | 78                      | Q 2,500.00           | Q 195,000.00   |                       |
| 3 | <b>Servicios Generales</b>              |                         |                      |                |                       |
|   | Cocina                                  | 88                      | Q 2,500.00           | Q 220,000.00   |                       |
|   | Limpieza                                | 12                      | Q 2,200.00           | Q 26,400.00    |                       |
|   | Cuarto de Máquinas                      | 10.5                    | Q 2,000.00           | Q 21,000.00    |                       |
|   | Empleados                               | 88                      | Q 2,500.00           | Q 220,000.00   |                       |
|   | Parqueo                                 | 560                     | Q 3,400.00           | Q 1,904,000.00 |                       |
|   | Área Exterior/Muro Perimetral           | 600                     | Q 3,400.00           | Q 2,040,000.00 |                       |
|   |   |                         |                      |                | <b>Q 9,987,800.00</b> |

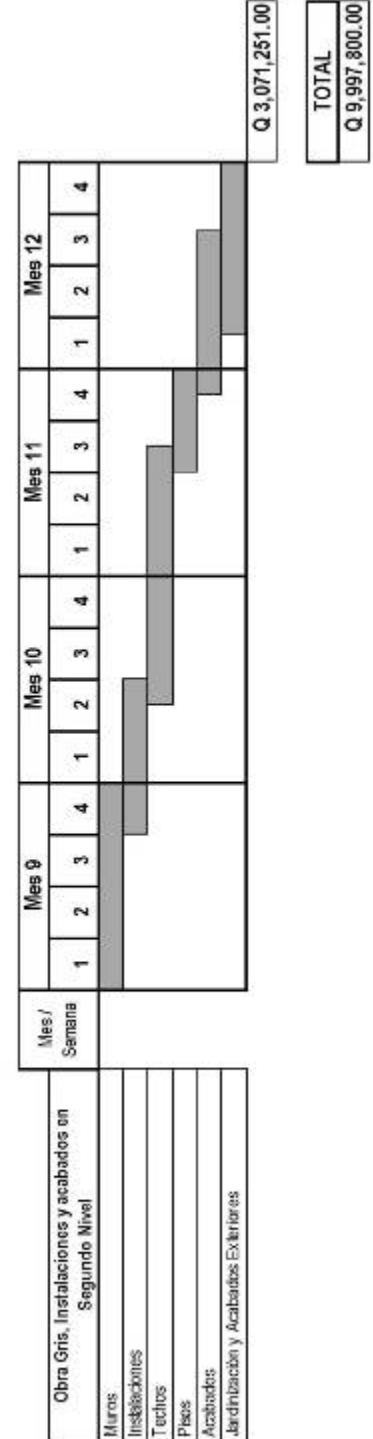
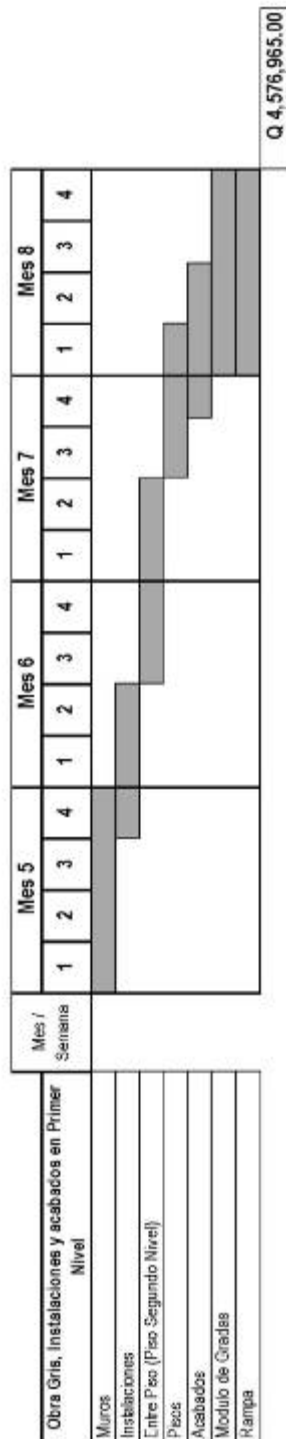
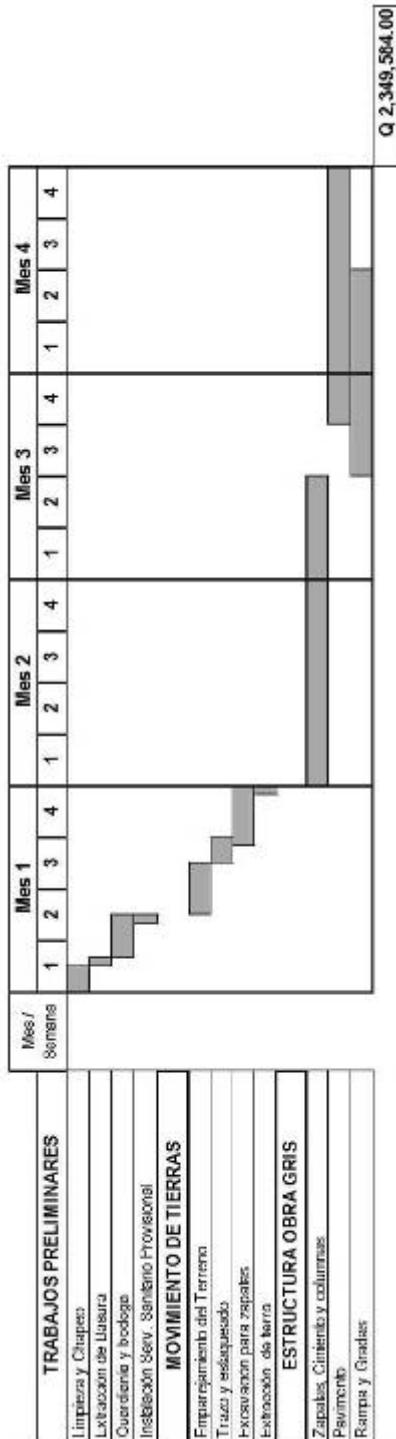
| <b>COSTOS INDIRECTOS DEL ANTEPROYECTO</b> |                     |                        |                |                       |
|---|---------------------|------------------------|----------------|-----------------------|
| <i>DESCRIPCIÓN</i>                        |                     |                        |                |                       |
| 1   | Imprevistos         | 10%                    | Q 9,987,800.00 | Q 998,780.00          |
| 2   | Planificación       | 3%                     | Q 9,987,800.00 | Q 299,634.00          |
| 3   | Maquinaria y Equipo | 5%                     | Q 9,987,800.00 | Q 499,390.00          |
| 4   | Fletes              | 5%                     | Q 9,987,800.00 | Q 443,379.00          |
| 5   | Supervisiones       | 8%                     | Q 9,987,800.00 | Q 799,024.00          |
| 6   | Gastos Legales      | 7.50%                  | Q 9,987,800.00 | Q 749,085.00          |
| 7   | Otros               | 1%                     | Q 9,987,800.00 | Q 99,878.00           |
|   |                     |                        |                | <b>Q 3,889,170.00</b> |
| <b>COSTO TOTAL DEL ANTE PROYECTO</b>      |                     | <b>Q 13,876,970.00</b> |                |                       |

*3,072 M<sup>2</sup> de Construcción / Q. 9, 987,800 = Q. 3,251.24*

*NOTA: Este Presupuesto es de carácter estimativo, no se desglosa cada uno de los renglones de trabajo, ya que para el*

*efecto se deberá contar con el juego de planos completo para tener un dato más exacto.*

## 6.4 Cronograma General de Ejecución



## 6.5 Conclusiones

La vida cultural en Guatemala es la decisión que toda persona debe tomar libremente en la vida cultural de su comunidad, a gozar de las artes e incluso participar en las mismas, siendo éstas las que se van adquiriendo de generación en generación.

- ✓ La propuesta arquitectónica se basa en características y necesidades del municipio que se proyectaron por medio de espacios adecuados donde se puedan realizar las múltiples actividades.
- ✓ El edificio propuesto en este anteproyecto se fundamenta en elementos de la arquitectura del lugar, pero conceptualmente en la abstracción de elementos simbólicos de la comunidad, como lo es la Virgen de Candelaria, lo cual generó una arquitectura con raíz y rasgos contemporáneos.
- ✓ Los espacios propuestos están planteados de acuerdo con el crecimiento poblacional, previéndose que este mismo tenga un tiempo prolongado de vida útil.

## 6.6 Recomendaciones

- ✓ Es importante realizar proyectos culturales que ayuden a mejorar la calidad de vida de la población, como el anteproyecto que se propone como producto de la investigación arquitectónica.
- ✓ Para facilitar la materialización de este anteproyecto, se recomienda su ejecución por fases, a modo de lograr el autofinanciamiento del mismo.
- ✓ Para optimizar el funcionamiento de la Casa de la Cultura se recomienda realizar la planificación y ejecución a corto plazo, para que la proyección a 15 años del anteproyecto sea positiva.
- ✓ Tomar el desarrollo del presente trabajo como criterio o punto de partida, para la toma de decisión al momento de llevar a cabo la construcción del centro cultural.



## 6.7 Bibliografía

### Libros

- ✓ Lara Figueroa, Celso. *Algunos Principios Teóricos Sobre la Cultura Popular Tradicional*. CEFOL.
- ✓ Lara Figueroa, Celso A. *Cerámicas Populares de Guatemala*. Artemis Edinter. 1, 991.
- ✓ Neufert, Ernest. *Arte de proyectar en arquitectura*. Décimo cuarta edición, Editorial GG, México 1,999.
- ✓ Plazola Cisneros, Alfredo. 2001. *Enciclopedia de Arquitectura Plazola*, México.
- ✓ Acuerdos de Paz, Secretaría de la Paz, Presidencia de la República, 2,006
- ✓ Constitución Política de la República de Guatemala
- ✓ Diccionario Rioduero Edición Arte 1. 1,984.
- ✓ Diccionario del Arte y los Artistas. Ediciones Destino. 1,987.
- ✓ Gran Diccionario de la Lengua Española Vox. 1,989.
- ✓ Diccionario Ideológico de la Lengua Española. 2,000.
- ✓ Diccionario de la Lengua Española, *Vigésima Segunda Edición*. 2,001.

### Tesis

- ✓ Jiatas Yat, Oscar Augusto. *Diseño de la Casa de La Cultura Del Municipio de Quiche*. 2,006. Tesis de Graduación, Facultad de Arquitectura, Universidad de San Carlos de Guatemala.
- ✓ Payes Martínez, Marlon Eliazar. *Casa de La Cultura Agua Blanca, Jutiapa*. 2,006. Tesis de Graduación, Facultad de Arquitectura, Universidad de San Carlos de Guatemala.
- ✓ García García, Abel. *Diseño y Planificación de la Casa de la Cultura para Asunción Mita, Jutiapa*. José 2,006. Tesis de Graduación, Facultad de Arquitectura, Universidad de San Carlos de Guatemala.
- ✓ Gordo, Julia Rocío. *Centro de Arte y Cultura en Quetzaltenango*. 1,998. Tesis de Graduación, Facultad de Arquitectura, Universidad de San Carlos de Guatemala.
- ✓ Del Cid Pérez, Luís Enrique. *Casa de la Cultura, Santa Cruz Balanyá, Chimaltenango*. 1,999. Tesis de Graduación, Facultad de Arquitectura, Universidad de San Carlos de Guatemala.
- ✓ Lee Salazar, Tiusim. *La Casa de La Cultura para el Municipio de Jalapa*. 2,005. Tesis de Graduación, Facultad de Arquitectura, Universidad de San Carlos de Guatemala.



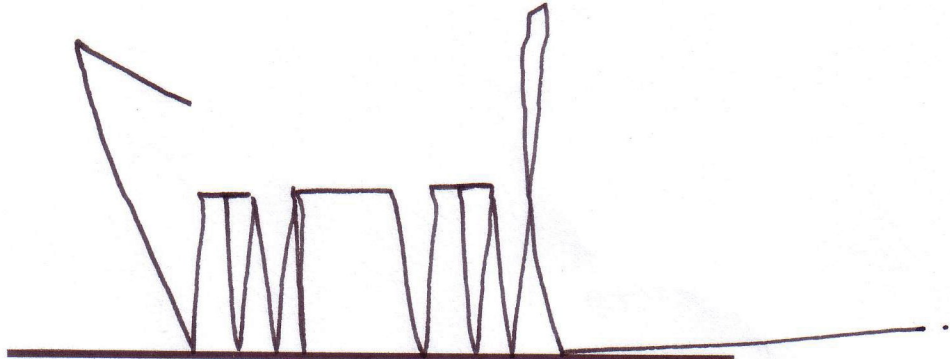
## Instituciones

- ✓ Asociación Guatemalteca de Casas de la Cultura.
- ✓ Centro de Salud, Flores Costa Cuca, Quetzaltenango.
- ✓ Instituto Geográfico Nacional, IGN.
- ✓ Ministerio de Cultura y Deportes de Guatemala.
- ✓ Municipalidad de Flores Costa Cuca, Quetzaltenango.
- ✓ Municipalidad de Quetzaltenango.
- ✓ Ministerio de Educación Flores Costa Cuca, Quetzaltenango.
- ✓ Servicio de Información Municipal (SIM).

## Consultas Electrónicas

- ✓ [www.google.com](http://www.google.com)
- ✓ Enciclopedia Microsoft Encarta 98.
- ✓ Wikipedia, La Enciclopedia Libre
- ✓ [www.imagesgoogle.com.gt](http://www.imagesgoogle.com.gt)
- ✓ [www.xelajuj.tripod.com](http://www.xelajuj.tripod.com)
- ✓ [www.burrianacultura.es](http://www.burrianacultura.es)
- ✓ [www.uns.edu.ar](http://www.uns.edu.ar)
- ✓ [www.mandimu.com](http://www.mandimu.com)
- ✓ [www.sat.gob.gt](http://www.sat.gob.gt)
- ✓ [www.inforpressca.com/florescostacua](http://www.inforpressca.com/florescostacua)
- ✓ [www.es.wikipedia.org/wiki/Flores\\_Costa\\_Cuca](http://www.es.wikipedia.org/wiki/Flores_Costa_Cuca)
- ✓ [www.flickr.com](http://www.flickr.com)

## IMPRIMASE



Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo  
DECANO



Arq. Marco Antonio de León Vilaseca  
ASESOR



César Rafael Porrás Chajón  
SUSTENTANTE